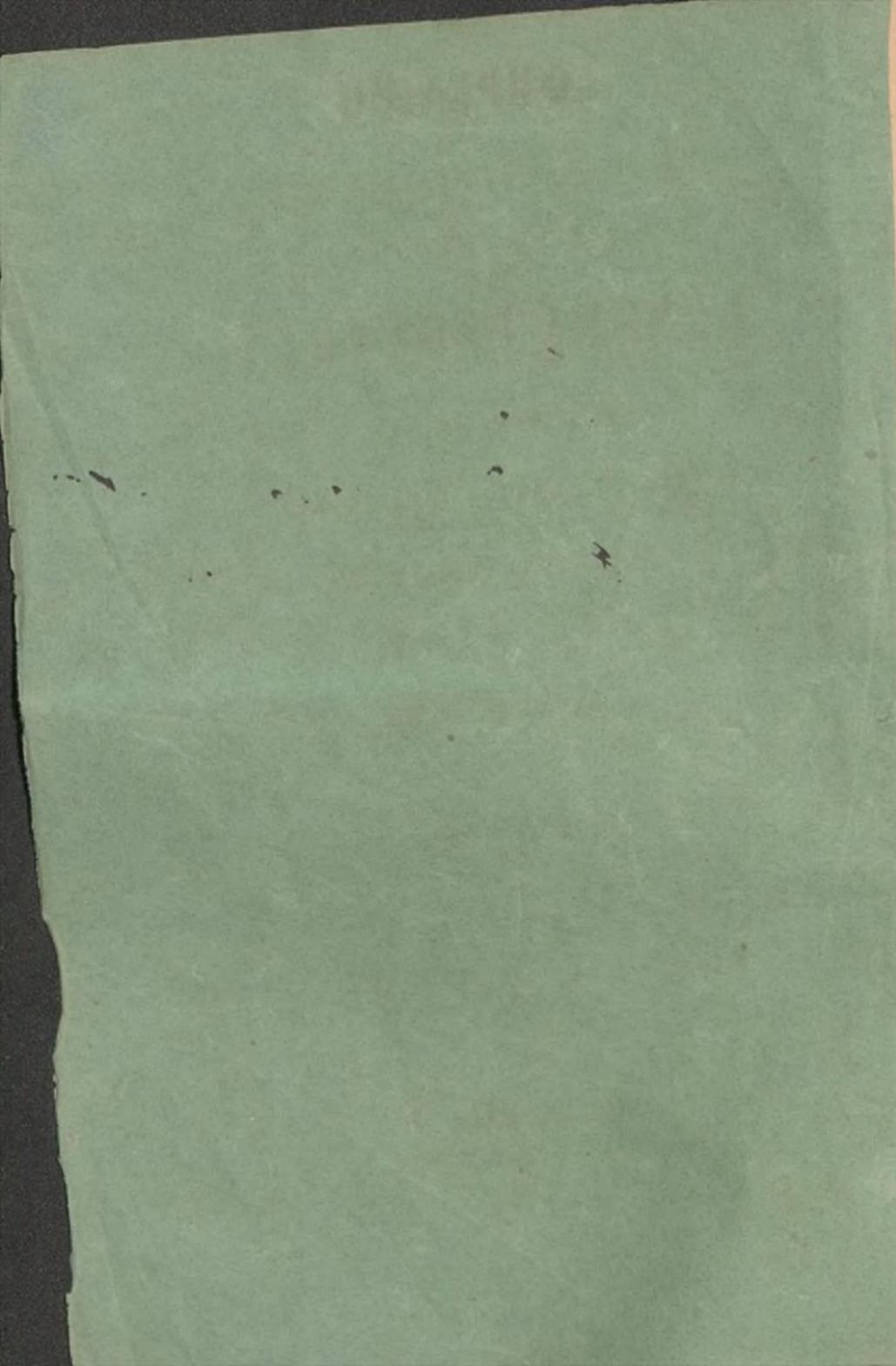


Agents 21/1/71

15.006  
4581847  
900.51

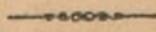
4852

4852



147-3052

**COMPENDIO**  
DE LA GRAMÁTICA  
DE LA  
**LENGUA ESPAÑOLA,**  
ESCRITO PARA NIÑOS  
POR D. MILLAN ORÍO,  
MAESTRO DE LA ESCUELA NORMAL  
DE  
**LOGROÑO,**



**LOGROÑO,**  
IMP. Y LIT. DE F. MENCHACA.  
1869,

COMPRIMIO

DE LA GRAMÁTICA

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

ESCRITA PARA NIÑOS

POR D. MILLAN ORIO

EN LA IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

M

1880

1880

IMP. Y DIT. DE R. BARRAL

1880

## GRAMÁTICA

# ADVERTENCIA.

---

LENGUA ESPAÑOLA.

*Damos á luz el presente Compendio de la Gramática de la Lengua Española sin pretensiones de ningun género y solamente impulsados por el deseo de prestar á los niños, á quienes se dedica, un servicio, aunque modesto. Si aquel deseo se cumple, este servicio quedará suficientemente recompensado con la satisfaccion que experimentará*

EL AUTOR.

# ADVERTENCIA.

Damos á luz el presente Compendio de la Gramática de la Lengua Española sin pretensiones de ningún género y solamente impulsados por el deseo de prestar á los niños, á quienes se dedica, un servicio, aunque modesto. Si aquel deseo se cumple, este servicio quedará suficientemente recompensado con la satisfacción que experimentará

EL AUTOR.

## GRAMÁTICA

DE LA

## LENGUA ESPAÑOLA.

## PRELIMINARES.

Uno de los dones mas preciosos concedidos por Dios al hombre es indudablemente la facultad de hablar.

*Hablar* es manifestar nuestros afectos, actos, deseos y pensamientos por medio de palabras combinadas.

*Palabra* es uno ó mas sonidos orales con que expresamos alguna idea, como *Dios, pan, libro, pájaro, Guadalupe* etc. (1).

*Idea* es el conocimiento de un ser ó de un hecho.

La afirmacion mental de la conveniencia ó no con-

---

(1) Las palabras se llaman tambien *vocablos, voces, dicciones, términos* y aun *expresiones*

veniencia de dos ó mas ideas entre sí se llama *juicio ó concepto*.

La reunion de palabras con que expresamos un juicio ó concepto se denomina *oracion gramatical*. Así, las palabras *Dios es eterno* forman una oracion, y tambien forman otra las siguientes: *El alma no es material* (1).

El conjunto de palabras y modos de usarlas que tiene un pueblo ó nacion para manifestar sus afectos, actos deseos y pensamientos se llama *lengua ó idioma* (2).

Para poseer con perfeccion una lengua es indispensable estudiar á fondo su gramática.

*Gramática*, en general, es el arte de hablar y escribir bien una lengua cualquiera.

De consiguiente, *gramática española* es el arte de hablar y escribir bien la lengua española.

Para hablar y escribir bien en español (como en cualquier otro idioma) se necesitan cuatro cosas: 1.º conocer las palabras: 2.º saber coordinarlas: 3.º saber pronunciarlas: y 4.º saber escribirlas.

Por esta razon se divide la Gramática en cuatro partes, que se llaman *analogia, sintáxis, prosodia y ortografía*. Cada una de estas cuatro partes trata respectivamente de una de las cuatro cosas ántes enumeradas.

(1) Procúrese que los niños distinguan bien la diferencia que hay entre juicio y oracion.

En toda oracion gramatical se afirma algo de alguna persona ó cosa. La palabra que designa el ser de quien se afirma se llama *sujeto*; la que expresa lo que se afirma del sujeto se denomina *atributo*, y la que enlaza al sujeto con el atributo afirmando la conveniencia ó no conveniencia que entre ellos existe, toma el nombre de *cópula*. Así, en la oracion *Dios es eterno* la palabra *Dios* es el sujeto, porque expresa el ser de quien se afirma; *eterno* es el atributo, porque manifiesta lo que se afirma del sujeto, y *es* es la *cópula*, por cuanto enlaza al sujeto con el atributo afirmando la conveniencia que hay entre ellos.

(2) Nuestra lengua ha venido y viene aún llamándose *castellana*, porque tuvo su origen en Castilla; mas hoy que no es peculiar á los habitantes de esta comarca, sino comun á todos los españoles, debe por esta razon denominarse *española*.

## PARTE PRIMERA.

### DE LA ANALOGÍA.

#### CAPITULO I.

##### *De las partes de la oracion en general.*

La *Analogía* es una parte de la Gramática que clasifica las palabras segun su significado y da á conocer sus propiedades y accidentes.

Las palabras, atendida su significacion, se dividen en nueve grupos ó clases, que en general se llaman *partes de la oracion*, y en particular, *nombre*, *pronombre*, *artículo*, *verbo*, *participio*, *adverbio*, *preposicion*, *conjuncion* é *interjeccion*.

Las partes de la oracion se clasifican en *declinables* é *indeclinables*.

Son *partes declinables* las que admiten modificaciones en su terminacion. Tal sucede con la palabra *niño*, que otras veces hace *niña*, *niños*, *niñas*.

De las nueve partes de la oracion son *declinables* las cinco primeras; es decir, el *nombre*, el *pronombre*, el *artículo*, el *verbo* y el *participio*.

El *verbo* es entre las partes declinables la que mas formas admite, y á su declinacion han convenido los gramáticos en llamarla *conjugacion*.

Son *partes indeclinables* las invariables en su termina-

cion, como sucede con las palabras *así, por, cuando y ojalá*.

De las nueve partes de la oracion son indeclinables las cuatro últimas; esto es, el *adverbio*, la *preposicion*, la *conjuncion* y la *interjeccion*.

La diversidad de terminaciones que toman las partes variables tiene por objeto la expresion clara de sus *accidentes gramaticales*.

Llámanse *accidentes gramaticales* de las partes variables las modificaciones no esenciales que éstas admiten en su significacion.

Los accidentes gramaticales comunes á las partes declinables son los *géneros*, los *números* y los *casos*.

Los accidentes gramaticales correspondientes al verbo ó parte conjugable son las *voces*, los *modos*, los *tiempos*, los *números* y las *personas* (1).

Las partes indeclinables no tienen ningun accidente gramatical.

## CAPITULO II.

### *Del Nombre.*

*Nombre* es una parte de la oracion, que sirve para designar los seres y sus cualidades ó circunstancias.

Divídese el nombre por razon de su significado, de su estructura y de su origen.

### DIVISION DEL NOMBRE POR SU SIGNIFICADO.

El nombre, atendiendo á su significacion, se divide en *sustantivo* y *adjetivo*.

---

(1) En los lugares correspondientes se harán sobre los *casos* y las *voces* las observaciones oportunas.

## NOMBRES SUSTANTIVOS.

Es *nombre sustantivo* el que designa seres, esto es, personas, animales ó cosas como *Julio, Lúcia, niño, alumno, babieca, caballo, ciudad, Zaragoza, palacio, Vaticano*.

El nombre sustantivo se subdivide en *comun y propio*.

Es *nombre comun* ó *apelativo* el que conviene á todos los individuos de una especie, como *caballo*, que conviene á todos los caballos, y *espada*, á todas las espadas.

Es *nombre propio* el que solo conviene á un individuo determinado, como *Rocinante*, que solo puede aplicarse al caballo de D. Quijote, y *Tizona*, á una espada del Cid Campeador.

## NOMBRES ADJETIVOS.

Es *nombre adjetivo* el que expresa las cualidades ó circunstancias de los seres, como *manso, blanca, bravos*, cuyas palabras aplicadas, por ejemplo, á *cerdoso, nieve y soldados*, denotan una cualidad de estos seres.

El adjetivo se subdivide en *positivo, comparativo y superlativo*.

Es *adjetivo positivo* el que expresa simple ó sencillamente la cualidad del sustantivo, como *niño APLICADO, mujer HERMOSA, hombre FALAZ*.

Es *adjetivo comparativo* el que expresa la cualidad del sustantivo estableciendo comparacion, como *el metro es MAYOR que la vara;—El hombre es SUPERIOR á los demás animales*.

Las palabras *mejor y peor, mayor y menor, superior é inferior* son los únicos verdaderos comparativos que tiene nuestra lengua, y su falta se suple por medio de los positivos precedidos de los adverbios *más, ménos y tan*. El comparativo formado con el adverbio *más* se llama *de superioridad*, como *Genaro es MAS APLICADO*

que *Jerónimo*; el formado con el adverbio *ménos*, de inferioridad, como *Jerónimo es MENOS APLICADO que Genaro*; y el formado con el adverbio *tan*, de igualdad, como *Genaro es TAN APLICADO como Jerónimo*.

Es *adjetivo superlativo* el que expresa la cualidad del sustantivo en grado eminente, como *Demóstenes fue ELOCUENTISIMO*.—*Hermenegildo es MUY APLICADO*.

El superlativo se forma de dos modos: 1.º anteponiendo al positivo el adverbio *muy*, como de *docto* y *facil* MUY DOCTO y MUY FACIL; 2.º modificando la terminacion del positivo conforme á las siguientes reglas: 1.º Si el positivo termina en vocal, se quita ésta y se sustituye con *isimo*, como de *docto* y *santo*, DOCTISIMO y SANTISIMO. 2.º Si el positivo acaba en consonante, se le agrega simplemente dicha terminacion *isimo*, como de *fácil* y *dócil*, FACILISIMO y DOCILISIMO.

Algunos superlativos hay, tomados directamente del latin, que son mas ó menos irregulares: tales son, entre otros, los siguientes:

POSITIVOS.	SUPERLATIVOS.
Amable . . . . .	Amabilísimo (1)
Fiel . . . . .	Fidelísimo
Simple . . . . .	Simplicísimo
Sagrado . . . . .	Sacratísimo
Benévolo . . . . .	Benevolentísimo
Benéfico . . . . .	Beneficentísimo
Antiguo . . . . .	Antiquísimo
Sabio . . . . .	Sapientísimo
Fuerte . . . . .	Fortísimo
Nuevo . . . . .	Novísimo
Acre . . . . .	Acérrimo

(1) Todos los positivos terminados en *ble* mudan como *amable*, dicha terminacion en *bilísimo*.

## POSITIVOS.

## SUPERLATIVOS.

Pulcro . . . . .	Pulquérrimo
Integro . . . . .	Integérrimo
Libre . . . . .	Libérrimo
Célebre . . . . .	Celebérrimo
etc.	etc.

También hay algunos comparativos (1) y superlativos, importados igualmente del latín, los cuales ninguna semejanza tienen, en cuanto á su materialismo, con los positivos á que se refieren. Tales son:

## POSITIVOS.      COMPARATIVOS.      SUPERLATIVOS.

Bueno. . . . .	Mejor. . . . .	Óptimo.
Malo . . . . .	Peor. . . . .	Pésimo.
Alto . . . . .	Superior. . . . .	Supremo ó sumo
Bajo . . . . .	Inferior. . . . .	Ínfimo.
Grande. . . . .	Mayor. . . . .	Máximo.
Pequeño (2). . . . .	Menor. . . . .	Minimo.

Algunos nombres sustantivos, atendida su significacion, se llaman *colectivos*, y ciertos otros, ya sustantivos, ya adjetivos, se apellidan *numerales*.

## NOMBRES COLECTIVOS.

Son nombres colectivos los que expresan coleccion

(1) Los verdaderamente tales

(2) Todos estos positivos tienen, además de los comparativos y superlativos irregulares ó anómalos, otros regulares, con la circunstancia de que el superlativo de *bueno* no es *buenísimo*, sino *bonísimo*.

conjunto ó reunion de seres, como *ejército, arboleda, infinidad, multitud.*

Dividense los nombres colectivos en *determinados é indeterminados.*

Son *colectivos determinados* los que expresan conjunto de seres y la especie de estos seres, como *ejército, arboleda.*

Son *colectivos indeterminados* los que expresan conjunto de seres sin determinar su especie, como *infinidad, multitud.*

### NOMBRES NUMERALES.

Son *nombres numerales* los que sirven para numerar ó contar, como *uno, mil; primero, quinto; mitad, tercio; par, docena.*

Los nombres numerales se clasifican en *cardinales, ordinales, partitivos y colectivos.*

Son *numerales cardinales* los que expresan número determinado de unidades no reunidas en una sola entidad, como *uno, dos, tres etc.*

Son *numerales ordinales* los que denotan el orden de colocacion ó de sucesion de los seres, como *primero, segundo etc.*

Son *numerales partitivos* los que expresan parte ó porcion de un todo, como *mitad, tercio, dozavo etc.*

Son *numerales colectivos* los que expresan coleccion compuesta de un número fijo de unidades, como *par, decena, docena, etc.*

### CAPITULO III.

*Division del nombre por su estructura y por su origen.*

El nombre en general, atendiendo á su estructura, se divide en *simple y compuesto.*

## NOMBRES SIMPLES.

Es *nombre simple* el que consta de una sola palabra, como *sala, útil, pluma, coche.*

## NOMBRES COMPUESTOS.

Es *nombre compuesto* el que consta de dos ó mas palabras, íntegras ó modificadas, como *antesala, inútil, cortaplumas, carricoche.*

Los nombres, atendiendo á su origen ó procedencia, se dividen en *primitivos* y *derivados.*

## NOMBRES PRIMITIVOS.

Es *nombre primitivo* el que no procede de ninguna palabra española, como *Cataluña, arte, pluma, guitarra.*

## NOMBRES DERIVADOS.

Es *nombre derivado* el que procedé de otra palabra española, como *guitarrista*, que se deriva de *guitarra*; *escritor, escritura, escribano, escritorio* etc., de *escribir.*

Entre los nombres derivados hay algunos que, atendida su significacion, se distinguen con denominaciones especiales: tales son los *aumentativos, diminutivos, depreciativos, nacionales* y *patronimicos.*

## NOMBRES AUMENTATIVOS.

Es *nombre aumentativo* el nombre derivado que aumenta la significacion del que le dá origen, como de hombre, *hombron, hombrachon, hombrote, hombrazo* y *hombronazo*; de mujer, *mujerona, mujerota* y *mujeraza,*

de grande, *grandon-grandona*; *grandullon-grandullona*, *grandote-grandota*, *grandazó y grandaza*.

Las terminaciones de los aumentativos, como se vé por los precedentes ejemplos, son: *on-ona*, *ote-ota*, *azo-aza*.

### NOMBRES DIMINUTIVOS.

Es nombre *diminutivo* el nombre derivado que disminuye la significacion del que le da origen, como de hombre, *hombrecito*, *hombrecico*, *hombrecillo*, y *hombrezuelo*; de mujer, *mujercita*, *mujercica*, *mujercilla* y *mujerzuela*; de pequeño, *pequeñito-pequeñita*, *pequeñico-pequeñica*, *pequeñillo-pequeñilla*, *pequeñuelo-pequeñuela*.

Las terminaciones mas comunes de los diminutivos son *ito-ita*, *ico-ica*, *illo-illa* y *uelo-uela*. Hay, sin embargo, algunos que acaban en *in*, como de espada, *espadin*; otros en *ejo* ó en *eja*, como de caudal, *caudalejo*, de calle, *calleja*; otros en *ete*, ó en *eta*, como de mozo *mozalvete*, de isla, *isleta*; etc.

### NOMBRES DESPRECIATIVOS.

Es nombre *despreciativo* el nombre derivado que denota desprecio, burla, poca estimacion hácia el ser que designa. Estos nombres terminan generalmente en *uelo-uela*, *ucho-ucha*, *uco-uca*, como *hombrezuelo*, *mujerzuela*, *sombrerucho*, *levitucha*, *fruiluco*, *casuca*.

### NOMBRES NACIONALES.

Es nombre *nacional* ó *gentilicio* el nombre derivado que denota la nacion, provincia, patria etc. de un individuo, como de España, *español*; de Cataluña, *catalán*; de Madrid, *madrileño*.

## NOMBRES PATRONÍMICOS.

Es nombre patronímico el nombre derivado que denota la familia á que pertenece un individuo, como de Ramiro, *Ramírez*; de Martín, *Martínez*; de Alvaro, *Alvarez*.

Estos nombres, llamados hoy *apellidos*, se formaban en lo antiguo para los hijos del nombre propio del padre (en latín, *patre*), y por esto se dicen *patronímicos*.

## CAPÍTULO IV.

*De los accidentes del nombre.*

## DEL GÉNERO.

*Género* en los nombres *sustantivos* es la circunstancia de expresar éstos el sexo que tiene el ser que nombran.

Aunque los sexos sólo son dos, *macho* y *hembra*, y éstos pertenecen exclusivamente á los seres orgánicos, sin embargo, los gramáticos admiten hasta seis géneros y estos comprenden toda clase de nombres, ya signifiquen seres orgánicos, ya inorgánicos.

Dichos seis géneros se llaman *masculino*, *femenino*, *neutro*, *común*, *epiceno* y *ambiguo*.

*Género masculino* es el que designa sexo macho, como *lobo*, *cordero* etc. Pertenecen, pues, á este género: 1.º los nombres propios y apelativos de varones; propios, como *Pedro*, *José*, *Antonio*; apelativos, como *maestro*, *soltero*, *hermano*: 2.º los nombres, propios y comunes, de animales machos, como *Rocinante*, *Cancervero*, *caballo*, *perro* (1); y 3.º los nombres, propios y comunes, de aquellas cosas á que los gramáticos atribuyen *ficti-*

---

(1) Exceptuáse *haca* ó *jaca*, que, significando un caballo pequeño, es femenino.

ciamente el sexo macho, como *Moncayo, Vaticano, monte, palacio*.

*Género femenino* es el que designa sexo hembra, como *loba, cordera* etc. Pertenecen por consiguiente á este género: 1.º los nombres propios y comunes de mujeres, como *Petra, Josefa, Antonia, maestra, soltera, hermana*; 2.º los nombres, propios y apelativos, de animales hembras, como *Amaltea, cabra*; y 3.º los nombres propios y comunes de aquellas cosas á que los gramáticos atribuyen *ficciamente* el sexo hembra, como *Estigia, Tizona, laguna, espada*.

*Género neutro* es el que no designa ni sexo macho, ni sexo hembra, como *lo bueno, lo malo, lo mio, lo tuyo, esto, eso, aquello*. Pertenecen exclusivamente á este género los adjetivos y demas palabras con carácter de tales cuando se toman en sentido indeterminado. Cuando decimos, p. ej., *lo bello agrada*, no nos referimos á ninguna persona ni cosa concreta que sea bella, sino que consideramos esta cualidad en abstracto y como separada de los objetos en que pudiera residir. *Lo bello*, pues, tiene género neutro.

*Género comun* es el que tienen aquellos nombres de personas que con la misma terminacion designan hombre y mujer, como *Santos, Ventura, Jesus, Trinidad, mártir, artista, reo, testigo* etc. Asi se dice *D. Santos* y *D.ª Santos*, *D. Trinidad* y *D.ª Trinidad*, *el mártir* y *la mártir*, *el testigo* y *la testigo*, etc. etc.

*Género epiceno* es el que tienen aquellos nombres de animales que con la misma terminacion y el mismo articulo designan macho y hembra. Asi decimos, p. ej., *el ruisenor, el besugo, la liebre, la anguila*, sin cuidarnos de si el animal es macho ó hembra. Cuando queremos determinar el sexo de un animal de esta clase, lo conseguimos agregando al nombre del animal el nombre del sexo correspondiente. Asi decimos: *tengo una perdiz macho y dos codornices hembras* etc. etc.

*Género ambiguo* es el que tienen aquellos nombres de cosas que se emplean indistintamente, ya como masculinos, ya como femeninos, varien ó no de significacion. Tal sucede con *mar*, *dote*, *márgen*, *cometa*; pues se dice *el mar* y *la mar*, *el dote* y *la dote*, *el márgen* (del papel) y *la márgen* (del río), *el cometa* (astro) y *la cometa* (juguete). En igual caso se hallan las palabras *puen-te*, *canal*, *cútis*, *arte*, *azúcar*, *sínodo*, *órden*, *doblez*, *frente*, *córte*, *parte*, *pez*, *mapa*, *centinela* etc.

Los adjetivos expresan el género del sustantivo á que califican, por medio de la terminacion.

Unos adjetivos tienen dos terminaciones, y otros, una sola. En los adjetivos de dos terminaciones la primera es comun á los géneros masculino y neutro, y la segunda, que siempre es *a*, sirve para el femenino. En los adjetivos de una sola terminacion, ésta es comun á los tres géneros *masculino*, *femenino* y *neutro*.

Tienen dos terminaciones los adjetivos siguientes:

1.º Todos los acabados en *o*, como *bueno-a*, *malo-a*, *santo-a*, etc. etc.

2.º Todos los nacionales ó gentilicios, como *español-a*, *frances-a*, *aleman-a* etc. etc. Exceptúanse los terminados en *á* y en *i*, como *persa*, *marroquí* etc.

3.º Todos los aumentativos, como *grandon-a*, *altiricon-a* etc. y todos los diminutivos, como *regordete-a*, *chiquitín-a*, etc. etc.

4.º Todos los acabados en *or*, como *corredor-a*, *hablador-a*, *regulador-a*. Exceptúanse *mejor* y *peor*, *mayor* y *menor*, *superior* (1) é *inferior*, *anterior* y *posterior*, *interior* y *exterior*, *citerior* y *ulterior*.

5.º Finalmente, algunos de los acabados en *n* no

(1) Se dice *superiora*, mas como nombre sustantivo, como en *la Superiora del convento* etc.

comprendidos en las reglas precedentes, como *hara-*  
*gan-a*; *holgazan-a*, *comilon-a*, etc. etc.

Todos los demas adjetivos tienen una sola terminacion.

## CAPITULO V.

### *Del número.*

*Número* en los nombres *sustantivos* es la circunstancia de designar éstos uno ó varios seres.

Los números son dos: *singular* y *plural*. Es *número singular* el que designa un solo ser, como *ejército*, *tahali*, *rey*, *ciudad*.

Es *número plural* el que designa dos ó mas seres, como *ejércitos*, *tahalies*, *reyes*, *ciudades*.

El número singular está formado por sí mismo, mas el plural se forma del singular observando las reglas siguientes:

1.º Si el singular acaba en vocal breve (1), se le agrega la letra *s*, como de *ejército*, *ejércitos*; de *sable*, *sables*; de *espíritu*, *espíritus*. Sin excepcion.

2.º Si el singular termina en vocal aguda, se le añade la sílaba *es*, como de *bajá*, *bajáes*; de *rondó* *rondóes*; de *borceguí*, *borceguies*; de *canesú*, *canesúes* (2). Exceptúanse todos los sustantivos terminados en *e* y la mayor parte de los acabados en *a* y en *o*, á los cuales solo se les agrega la *s*, como de *pié*, *café* y *quinqué*, *piés*, *cafes* y *quinqués*; de *mamá*, *papá* y *sofá*, *mamás*, *papás* y *sofás*; de *chacó*, *chacós* etc.

3.º Si el singular termina en diptongo ó triptongo

(1) Se llama vocal *breve* aquella en que no se recarga el tono de la voz; y *aguda* ó *larga*, aquella en que se recarga dicho tono. Sirvan de ejemplo los del texto.

(2) *Maravedí* tiene tres plurales, *maravedís*, *maravedies* y *maravedises*. Este es el mas usado.

cuya última vocal sea la *y*, se le añade también la sílaba *es*, como de rey, ley, buey, *reyes, leyes bueyes*.

4.<sup>a</sup> Si el singular acaba en consonante, se le agrega igualmente la sílaba *es* como de ciudad, *ciudades*; de pincel, *pinceles*; de balcon, *balcones*.

Algunos sustantivos terminados en consonante no sufren ninguna alteracion al pasar del singular al plural. Tales son:

1.<sup>o</sup> Los terminados en *s*, no siendo palabras agudas (1), como *lunes, viernes, dosis, croquis, éxtasis* etc. Así se dice *el lunes y los lunes, la dosis y las dosis, el éxtasis y los éxtasis*. Las palabras *mes, tos* etc., como agudas, siguen la regla general, haciendo *meses, toses* etc.

2.<sup>o</sup> Los patronimicos ó apellidos terminados en *z*, no siendo palabras agudas, como *Lopez, Fernandez, Alvarez*. Diremos, pues, *el Lopez y los Lopez, el Fernandez y los Fernandez, el Alvarez y los Alvarez*. Los apellidos *Ruiz, Muñoz*, etc., como palabras agudas, hacen *Ruices, Muñoces* etc.

5.<sup>o</sup> Los compuestos de verbo y nombre, si este se halla ya en plural, como *cortaplumas, tiralineas, limpiabotas* etc. Así decimos: *el ó los cortaplumas; el ó los mondadientes*; etc, etc. Pero no diremos, por ejemplo, *el quitasol y los quitasol, sino los quitasoles*; porque el nombre *sol*, está en singular.

En cuanto á los demas sustantivos compuestos, para la formacion de su plural observaremos las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> Si los componentes son mas de dos, sólo se pluraliza el último, como de *vai-ven, vaivenes*; de *corre-ve-di-le, correvediles*; de *en-hora-buena, enhora-buenas*. Exceptúase *hijodalgo* (palabra compuesta de

(1) Se llaman *agudas* las palabras que llevan el acento predominante, ó recargo de la voz, en la última sílaba, como *sofá, café, ambigú*.

estas tres: *hijo, de, algo*), cuyo plural es *hijosdalgo*.

2.º Si, lo que es más común, los componentes sólo son dos, también se pluraliza únicamente el segundo, como de ferrocarril, *ferrocarriles*; de carricoche, *carricoches*. Exceptúanse, *casi exclusivamente*, *gentilhombre* y *ricahembra*, en cuyos nombres se pluralizan los dos elementos, resultando *gentileshombres* y *ricashembras*.

---

Si bien la mayor parte de los sustantivos tienen singular y plural, hay, no obstante, algunos que se usan en singular y no en plural, y otros que se usan en plural y no en singular.

Carecen de plural, *generalmente hablando*, todos los nombres propios, sea cual fuere su significación: los de personas, como *Pedro, Rita*; los de reinos, como *España, Portugal*; los de poblaciones, como *Madrid, Zaragoza*; los de montes como *Guadarrama, Moncayo* (exceptúanse *Alpes, Apeninos* etc.); los de mares, como *Báltico, Mediterráneo*; los de rios, como *Ebro, Duero*; los de ciencias, como *Teología, Algebra* (exceptúanse *Matemáticas*); los de virtudes y los de vicios, como *cariidad, prudencia, gula, lascivia*; y los de metales, como *oro, plata*.

Tampoco tienen plural los nombres de género neutro, como *lo grande, lo sublime*.

Por último, carecen también de plural todos aquellos nombres que, por la naturaleza de su significación, repugnan dicho número, como *vigor, sed, nada, espiritualidad, inmortalidad*, etc. etc.

Se usan sólo en plural, entre otros muchos, los sustantivos siguientes: *tenazas, trébedes, trebejos, parrillas, llares, gachas, hormigos, puches, viveres, fauces, tijeras, enaguas, calzoncillos, albricias, exequias, nupcias, arras, angarillas*, etc. etc.

---

Los nombres *adjetivos* siguen en la formación del plural las mismas reglas generales dadas para los sustantivos, sin ninguna de sus excepciones. Así decimos de bueno y grande, *buenos y grandes*; de turquí y carmesi, *turquíes y carmesies*; de dócil y jóven, *dóciles y jóvenes*, etc. etc.

Los adjetivos compuestos, cualquiera que sea el número de sus elementos, se pluralizan modificando sólo el segundo componente, como de pelirubio, *pelirubios*; de lírico-dramático, *lírico-dramáticos*, etc. etc.

El adjetivo *demas* no sufre alteracion al pasar del singular al plural.

Los adjetivos *sendos* y *ambos* con todos los *demas* numerales cardinales desde el *dos* inclusive en adelante, carecen de singular; pues cuando decimos el *dos*, el *tres* etc., tomamos estos números como sustantivos, cuyos plurales son *doses*, *treses* etc.

## CAPITULO VI.

### De los casos.

Llámanse *casos* en gramática las situaciones en que un nombre puede hallarse en la oracion. Estas situaciones son seis y por eso son seis tambien los casos gramaticales, á saber: *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*.

El *nominativo* designa el sujeto de la oracion ó sea el ser de quien se afirma algo, como *Ramiro* (*nominativo*) *estudia la leccion*.

El *genitivo* denota posesion ó pertenencia, filiacion ó generacion, como *El libro de Ramiro* (*genitivo*) *es nuevo*.

El *dativo* expresa la persona ó cosa sobre la cual recae, nó la significacion del verbo, sino el resultado de

esta significacion, como *El maestro ha concedido un premio A RAMIRO* (dativo).

*El acusativo* determina la persona ó cosa sobre que recae la accion del verbo, como *El Maestro elogia A RAMIRO* (acusativo).

*El vocativo* designa la persona (ó cosa personificada) á quien se invoca, llama ó dirige la palabra, como *RAMIRO* (vocativo), escúchame (1).

*El ablativo* denota alguna circunstancia del verbo, la cual puede ser *de compañía, de separacion, instrumento, modo, tiempo, etc. etc.* Ejemplo: *He paseado hoy CON RAMIRO* (ablativo).

Como se ve, la situacion ó posicion del sustantivo *Ramiro* es diferente en cada uno de los seis ejemplos anteriores.

Las situaciones ó posiciones en que puede hallarse en la oracion un nombre, las expresa este en otras lenguas por medio de un sistema especial de formas, que son los *casos* propiamente dichos: en español no existen estos casos (salvo en los pronombres personales), y su falta se suple por medio de las preposiciones.

Al conjunto de casos en que un nombre puede hallarse en la oracion en cada uno de sus géneros y números se le llama *declinacion*. Por tanto,

*Declinar un nombre* es enunciarle en todos los casos en que puede hallarse en la oracion en cada uno de sus géneros y números.

Como, segun se ha dicho, los nombres en español no varían de forma á medida que varían de situacion, de aquí el que todos se declinen de la misma manera.

Sirva de ejemplo la

(1) Al vocativo precede á veces la interjeccion *oh*, como en *¡Oh Dios mio, asistidme!*

DECLINACION DEL SUSTANTIVO *DISCÍPULO*.

## GENERO MASCULINO.

<i>Número singular.</i>	<i>Número plural.</i>
<i>Nomin.</i> El discípulo.	<i>Nomin.</i> Los discípulos.
<i>Genit.</i> Del discípulo.	<i>Genit.</i> De los discípulos.
<i>Dat.</i> A ó para el discípulo.	<i>Dat.</i> A ó para los discípulos.
<i>Acusat.</i> Al discípulo.	<i>Acusat.</i> A los discípulos.
<i>Vocat.</i> Oh discípulo.	<i>Vocat.</i> Oh discípulos.
<i>Ablat.</i> En, de, por, sin, sobre, con, el discípulo.	<i>Ablat.</i> En, de, por, sin, sobre, con, los discípulos.

## GENERO FEMENINO.

<i>Número singular.</i>	<i>Número plural.</i>
<i>Nomin.</i> La discípula.	<i>Nomin.</i> Las discípulas.
<i>Genit...</i> De la discípula.	<i>Genit...</i> De las discípulas.
<i>Dat.....</i> A ó para la discípula.	<i>Dat.....</i> A ó para las discípulas.
<i>Acusat..</i> A la discípula.	<i>Acusat..</i> A las discípulas.
<i>Vocat...</i> Oh discípula.	<i>Vocat...</i> Oh discípulas.
<i>Ablat...</i> En, de, por, sin, sobre, con la discípula.	<i>Ablat...</i> En, de, por, sin, sobre, con las discípulas.

## CAPÍTULO VII.

*Del Pronombre.*

*Pronombre* es una parte de la oracion, que se pone

en ella en lugar del nombre para evitar la repetición de éste y desempeñar sus mismas funciones.

Divídense los pronombres en *personales, demostrativos, posesivos, relativos é indefinidos.*

Son *pronombres personales* los que sustituyen á nombres de personas y, á veces, de cosas.

Las personas en gramática son tres y por razón de su categoría se llaman *primera, segunda, y tercera. Primera persona* es el sujeto que habla; *segunda persona*, el sujeto con quien se habla, y *tercera persona*, el sujeto de quien se habla ó la cosa de que se habla.

Siendo tres las personas gramaticales, los pronombres destinados á representarlas han de ser tres también, á saber: *yo, tú, él.* *Yo* es el pronombre de la 1.<sup>a</sup> persona; *tú*, el de la 2.<sup>a</sup> y *él*, el de la 3.<sup>a</sup>.

Estos tres pronombres, como dijimos en el capítulo anterior, tienen verdaderos casos; es decir, toman formas especiales, según sus diversas relaciones con otras palabras. Véase la

## DECLINACION DE LOS PRONOMBRES PERSONALES.

### Primera persona.

#### Número singular.

#### GENÉROS MASCULINO Y FEMENINO.

<i>Nomin.</i> Yo	<i>Acusat.</i> Me, á mí.
<i>Genit.</i> ... De mí	<i>Vocat.</i> ... »
<i>Dat.</i> ..... A ó para mí, me.	<i>Ablat.</i> ... En, de, por, sin, sobre mí, conmigo.

## Número Plural.

## GENERO MASCULINO.

<i>Nomit.</i>	Nosotros, nos.
<i>Genit.</i>	De nosotros, de nos.
<i>Dat.....</i>	A ó para nosotros, nos.
<i>Acusat..</i>	Nos, á nosotros.
<i>Vocat...</i>	«
<i>Ablat ...</i>	En, de, por, sin, sobre nosotros ó sobre nos.

## GENERO FEMENINO.

<i>Nomit.</i>	Nosotras, nos.
<i>Genit.</i>	De nosotras, de nos.
<i>Dat.....</i>	A ó para nosotras, nos.
<i>Acusat..</i>	Nos, á nosotras.
<i>Vocat...</i>	»
<i>Ablat... En, de, por, sin,</i>	sobre nosotras ó sobre nos.

## Segunda persona.

## Número singular.

## GÉNEROS MASCULINO Y FEMENINO.

<i>Nomin.</i>	Tú.	<i>Acusat..</i>	Te, á tí.
<i>Genit...</i>	De ti.	<i>Vocat...</i>	Tú.
<i>Dat.....</i>	A ó para ti, te.	<i>Ablat ...</i>	En, de, por, sin, sobreti, contigo.

## Número plural.

## GENERO MASCULINO.

<i>Nomit.</i>	Vosotros, vos.
<i>Genit...</i>	De vosotros, de vos.
<i>Dat.....</i>	A ó para vosotros, vos, os.
<i>Acusat..</i>	Os, vos, á voso- tros.
<i>Vocat....</i>	Vos, vosotros.
<i>Ablat....</i>	En, de, por, sin, sobre vosotros, sobre vos.

## GENERO FEMENINO.

<i>Nomit.</i>	Vosotras, vos.
<i>Genit...</i>	De vosotras, de vos.
<i>Dat.....</i>	A ó para voso- tras, vos, os.
<i>Acusat..</i>	Os, vos, á voso- tras.
<i>Vocat....</i>	Vos, vosotras.
<i>Ablat....</i>	En, de, por, sin, sobre vosotras, sobre vos.

**Tercera persona.**

## GÉNERO MASCULINO,

<i>Número singular.</i>	<i>Número plural.</i>
<i>Nomin.</i> El.	<i>Nomin.</i> Ellos.
<i>Genit...</i> De él.	<i>Genit...</i> De ellos.
<i>Dat .....</i> A ó para él, le.	<i>Dat ....</i> A ó para ellos, les.
<i>Acusat ..</i> Le, lo, á él.	<i>Acusat .</i> Los, á ellos.
<i>Vocat....</i> " "	<i>Vocat..</i> " "
<i>Ablat....</i> En, de, por, sin, sobre, con él	<i>Ablat ..</i> En, de, por, sin, sobre, con ellos

## GÉNERO FEMENINO.

<i>Número singular.</i>	<i>Número plural.</i>
<i>Nomin.</i> Ella.	<i>Nomin.</i> Ellas.
<i>Genit ...</i> De ella.	<i>Genit...</i> De ellas.
<i>Dat .....</i> A ó para ella, le.	<i>Dat ....</i> A ó para ellas, les.
<i>Acusat ..</i> La, á ella.	<i>Acusat ..</i> Las, á ellas.
<i>Vocat ...</i> " "	<i>Vocat....</i> " "
<i>Ablat....</i> En, de, por, sin, sobre, con ella.	<i>Ablat ....</i> En, de, por, sin, sobre, con ellas.

## GÉNERO NEUTRO.

<i>Número singular.</i>	
<i>Nomin.</i> Ello, lo.	<i>Acusat ..</i> A ello, lo.
<i>Genit ...</i> De ello.	<i>Vocat....</i> " "
<i>Dat .....</i> A ó para ello.	<i>Ablat....</i> En, de, por, sin, sobre, con ello.

El pronombre *él* tiene una variante ó forma especial,

que es *se*, la cual suele llamarse pronombre personal *reciproco*, porque sirve, como veremos más adelante, para expresar una acción ejecutada y recibida mútua ó recíprocamente por dos ó mas sujetos. Véase la

## DECLINACION DEL RECIPROCO SE.

*Números singular y plural.*

## GÉNEROS MASCULINO Y FEMENINO.

<i>Nomin</i> .....	»
<i>Genit</i> .....	De sí.
<i>Dat</i> .....	A ó para sí, se.
<i>Acusat</i> .....	Se, á sí.
<i>Vocat</i> .....	»
<i>Ablat</i> .....	En, de, por, sin, sobre sí, consigo.

Son *pronombres demostrativos* los que demuestran ó señalan la persona ó cosa de que se trata. Tales son: *este, ese y aquel*. El pronombre *este* señala la persona ó cosa que está mas cerca del que habla que del que escucha; el pronombre *ese*, la que está más próxima al que escucha que no al que habla; y el pronombre *aquel*, la que está distante del que habla y escucha.

*Este, ese y aquel* son las formas masculinas de singular; *estos, esos y aquellos*, las de plural; *esta, esa y aquella*, las formas femeninas de singular; *estas, esas y aquellas*, las de plural; y *esto, eso y aquello*, las formas neutras.

Son *pronombres posesivos* los que denotan posesion ó pertenencia de alguna persona ó cosa. Tales son *mío, tuyo, suyo, nuestro y vuestro*.

Estos pronombres tienen carácter de adjetivos (de dos terminaciones) y pueden ir colocados ántes ó des-

pues del sustantivo á que se refieren. Cuando los pronombres *mío*, *tuyo* y *suyo* preceden al sustantivo, pierden la última sílaba, pero no cuando le siguen. Así decimos, por ejemplo: *Mi libro* y *el libro mío*; *tu sombrero* y *el sombrero tuyo*; *su caballo* y *el caballo suyo*. Las formas *mi*, *tu* y *su* toman una *s* para el plural, convirtiéndose en *mis*, *tus* y *sus*, como *mis amigos* ó *los amigos míos*; *tus hermanos* ó *las hermanas tuyas*; *sus parientes* ó *los parientes suyos*.

Son *pronombres relativos* los que hacen referencia á alguna persona ó cosa anteriormente nombrada, la cual se llama *antecedente*. Si decimos, por ejemplo: *Yo aprecio á los niños que estudian mucho*, con la palabra *que* nos referimos al sustantivo *niños* que le precede: por tanto, *que* es pronombre relativo y *niños* su antecedente.

Los pronombres relativos son *que*, *cual*, *quien* y *cuyo*.

*Que* no varía de terminación ni para el número ni para el género; *cual* y *quien* varían para el número, pues en plural se dice *cuales* y *quienes*, mas nó para el género (1); y *cuyo* varía para número y género, pues se dice *cuyo*, *cuya*, *cuyos* y *cuyas*.

El pronombre *cuyo*, á la vez que es relativo, tiene carácter de posesivo. Así decimos, por ejemplo: *El niño cuyo sea este juguete* (esto es, *que posea, de quien sea, á quien pertenezca este juguete*), *puede venir por él*.

Son *pronombres indefinidos* los que se refieren á personas ó cosas no determinadas. Tales son: *alguien* y *alguno*, *nadie* y *ninguno*, *cualquiera* y *quienquiera* y en ocasiones, la palabra *uno*.

*Alguien* y *nadie* tienen carácter de sustantivos, se refieren siempre á personas, carecen de plural y se emplean sólo con género masculino.

---

(1) Obsérvese que el relativo *quien* nunca debe emplearse con referencia á cosas, sino á personas.

*Alguno y ninguno* tienen carácter de adjetivos de dos terminaciones y en singular pierden la *o* cuando preceden al sustantivo á que se refieren: con frecuencia se emplean, aunque impropriamente, como sinónimos de *álguien y nadie*.

*Cualquiera y quienquiera* se componen de los relativos *cual* y *quien* y del verbo *quiera*; así que, sus plurales son *cualesquiera y quienesquiera*.

*Cualquiera* tiene carácter de adjetivo, y cuando precede al sustantivo, puede perder la vocal final; pero de ningún modo cuando le sigue. Así diremos, por ejemplo: *Cualquiera niño, ó cualquier niño, entiende eso.* — *Eso lo entiende un niño cualquiera* (mas no un niño *cualquier*).

Tampoco consiente la supresion de su vocal final (ni número plural en este caso) el pronombre *cualquiera* cuando se emplea indeterminadamente, esto es, sin sustantivo al cual se refiera, como cuando se dice, v. g.: *Eso lo hace CUALQUIERA*:—*CUALQUIERA diria lo mismo*.

*Quienquiera* tiene carácter de sustantivo en cuanto nunca recae sobre un nombre de esta clase.

*Uno* y su femenino *una* son pronombres indefinidos cuando se refieren indirectamente al sujeto que habla. Tal sucede en ejemplos como los siguientes: *No está uno de humor; esto es, yo no estoy de humor*:—*No sabe una qué hacerse; es decir, yo no sé qué hacerme*.

## CAPÍTULO VIII.

### *Del artículo.*

El *artículo* es una parte de la oración, que se antepone generalmente á los nombres sustantivos para limitar su significacion. Si decimos, p. ej., *trae flores*, no expresamos ni cuántas ni qué flores han de traerse: la

palabra *flores* tiene en este caso una extensión indefinida; pero si decimos *trae las flores*, la palabra *las*, que es un artículo, habrá contraído la significación de la palabra *flores* á sólo aquellas que son consabidas.

Se ha dicho que el artículo se antepone á los nombres sustantivos; pero puede anteponerse también á cualquier otra parte de la oración, con tal que esté empleada con carácter de nombre sustantivo. V. gr.: *El sí de las niñas*:—*El ¡AY!* de un moribundo;—*El TRASPONER del Sol*. En estos ejemplos el adverbio *si*, la interjección *¡ay!* y el verbo *trasponer* están empleados sustantivamente, y por eso les precede el artículo *el*.

El artículo se divide en *determinado* é *indeterminado*.

Es *artículo determinado* el que dá á conocer claramente la persona ó cosa de que se trata. Tal es *el*.

Es *artículo indeterminado* el que manifiesta de un modo vago la persona ó cosa de que se trata. Este es *un*.

#### ARTÍCULO DETERMINADO.

El artículo determinado tiene tres formas en singular y dos en plural. Las formas del singular son: *el*, para el género masculino; *la*, para el femenino, y *lo*, para el neutro. Así decimos: *el libro*, *la pluma*, *lo bello*. Las formas del plural son *los* y *las*; la primera, para el género masculino, y la segunda, para el femenino. Decimos, pues: *los libros*, *las plumas* (1).

El artículo determinado (2) se omite en los casos siguientes:

1.º Delante de los nombres propios, porque éstos presentan ya determinada por sí su significación. Sin embargo, son muchos los nombres propios que llevan

(1) Reservamos para cuando hablemos de las concordancias el exponer la anomalía que en su aplicación ofrece la forma *el*.

(2) Y también el indeterminado.

artículo; pero éste en rigor no corresponde al nombre propio, sino á un nombre comun que se supone interpuesto entre el artículo y el nombre propio, como en *el Parnaso, el Ebro*, donde se entiende *el monte Parnaso, el rio Ebro..*

2.º Delante de los pronombres demostrativos y posesivos, porque éstos hacen ya el oficio de artículos. Así pues, no diremos *el este libro, la mia capa*, sino *este libro, mi capa.*

5.º Delante del vocativo, porque este caso designa una determinada persona ó cosa personificada.

4.º Finalmente, cuando el nombre se emplea en sentido indeterminado. V. gr.: *Trae pan:—Dáme vino:--Busco criado.*

Hay frases cuyo sentido varía esencialmente con la aplicacion ó supresion del artículo determinado. Sirvan de ejemplo las siguientes:

Estar en cama....		Estar enfermo.
y		
Estar en la cama..		Estar acostado.
Tener mala lengua		Sér blasfemo, mur-
y		murador etc.
Tener mala la len- que significan		
gua.....		Tenerla enferma.
Poner manos en		
alguno.....		Golpearle.
y		
Poner las manos		Apoyarse en él.
en alguno.....		

#### ARTICULO INDETERMINADO.

Este artículo tiene dos formas en singular y otras dos en plural. Las del singular son *un* y *una*, y las del plural, *unos* y *unas*. *Un* y *unos* son formas masculinas; *una* y *unas*, femeninas. Así diremos: *Un amigo ó una*

*amiga me lo contó:—Unos amigos ó unas amigas me lo dijeron.*

## CAPÍTULO IX.

### *Del verbo.*

*El verbo es una parte de la oracion, que afirma la esencia, existencia, estado, accion ó pasion de los seres.*

*Dividese el verbo en sustantivo, activo y pronominal.*

*Verbo sustantivo es el que afirma la sustancia ó esencia de las cosas: tal es el verbo ser. V. gr.: Aquellas estatuas son de mármol;—El alma es inmortal.*

*Es verbo activo el que significa accion, como aplaudir, coser, toser, caminar etc.*

*Subdividese el verbo activo en transitivo é intransitivo.*

*Es verbo activo transitivo el que denota una accion que pasa ó puede pasar á terminar en alguna persona ó cosa, como aplaudir, coser etc. V. gr. Yo aplaudo á Rafael;—Emilia cosió el vestido.*

*Es verbo intransitivo el que expresa una accion que no pasa ni puede pasar á terminar en ninguna persona ni cosa, como toser, caminar etc.*

*Los verbos intransitivos se llaman verbos neutros.*

*Es verbo pronominal aquel de que forma parte un nombre personal, como jactarse, condolerse, arrepentirse, abofetearse, peinarse, etc. etc.*

*El verbo pronominal se llama reciproco cuando la accion que expresa es ejecutada y recibida mútua ó reciprocamente por dos ó mas sujetos, como sucede con tutearse en este ejemplo: Pedro y Juan se tutean; y se denomina reflexivo, cuando la accion recae sobre el mismo sujeto que la produce. V. gr.: Isabel se peina; Casimiro se viste.*

## CAPÍTULO X.

*De los accidentes del verbo.*

Los accidentes del verbo son las *personas*, los *números*, los *tiempos*, los *modos* y las *voces*.

*Personas.*

*Persona* en el verbo es la circunstancia de expresar éste qué individualidad gramatical es objeto de su afirmación.

Las personas son tres, *primera*, *segunda* y *tercera*.

Es *primera persona* la que expresa que es objeto de la afirmación del verbo el mismo individuo que habla (1), como *escribo*, *pasearemos*, etc.

Es *segunda persona* la que expresa que es objeto de la afirmación del verbo el individuo ó individuos con quienes se habla, como *escribes*, *paseareis* etc.

Es *tercera persona* la que expresa que es objeto de la afirmación del verbo la individualidad ó individualidades de las cuales se habla, como *escribirá*, *volaban*, *pe-searon* etc.

*Números.*

*Número* en el verbo es la circunstancia de expresar éste cuántas individualidades son objeto de su afirmación.

Los números son dos, *singular* y *plural*. El singular expresa una sola individualidad, como *escribo*, *leiste*, *estudiará*; el plural, dos ó mas individualidades, como *escribimos*, *leisteis*, *estudiarán*.

---

(1) Bien solo, bien en union con los demás individuos en cuyo nombre habla.

### Tiempos.

*Tiempo* en el verbo es la circunstancia de expresar éste cuándo se verifica su significacion.

Los tiempos en rigor sólo son tres: *presente*, *pretérito* (pasado) y *futuro* (venidero).

El presente no admite division. El pretérito se divide en *imperfecto*, *perfecto* y *pluscuamperfecto*; y el futuro en *imperfecto* y *perfecto*. Por manera que, si los tiempos en rigor sólo son tres, en resúmen son seis: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto*, *futuro imperfecto* y *futuro perfecto*.

### Modos.

*Modo* en el verbo es la manera general que éste tiene de expresar su significacion.

Los modos son cuatro: *indicativo*, *imperativo*, *subjuntivo* é *infinitivo*.

El *modo indicativo* enuncia la significacion del verbo de una manera afirmativa, absoluta é independiente, como *hablo*, *escribí*, *leeré*.

El *modo imperativo* expresa la significacion del verbo en tono de mando y, á veces, de súplica, exhortacion, etc., como *estudiad*, *conceded*, *marchemos*.

El *modo subjuntivo* presenta la significacion del verbo *subordinada* á la de otro verbo (1). V. gr. *Deseo que APRENDAS*.—*Si FUERAS aplicado*, GANARIAS premio.

El *modo infinitivo* enuncia la significacion del verbo de una manera vaga é indeterminada, sin referirse á personas, números ni tiempos, como *bordar*, *haber*

---

(1) Este segundo verbo puede hallarse tambien en el modo subjuntivo, como se vé en el segundo ejemplo.

*planchado*. Como se vé, el infinitivo no presenta completa por sí su significacion y siempre depende de otro verbo. V. gr.: *Deseo bordar.*—*Debi haber planchado.*

*Observacion*. Los modos *indicativo*, *imperativo* y *subjuntivo* se llaman *modos personales*, porque determinan la persona gramatical, objeto de la afirmacion del verbo. El modo infinitivo se llama *modo impersonal*, por lo mismo que en él no se determina dicha persona.

### Voces.

*Voz* en el verbo es la circunstancia de expresar éste accion ó pasion por parte del sujeto.

Dividese la voz en *activa* y *pasiva*.

Es *voz activa* la que expresa accion por parte del sujeto, como *yo aplaudo á Rafael*—*Emilia cosió el vestido*.

Es *voz pasiva* la que significa pasion por parte del sujeto. V. gr.: *Rafael es aplaudido por mí*.—*El vestido fue cosido por Emilia*.

Todos los accidentes gramaticales del verbo se comprenden en la palabra *conjugacion*.

## CAPÍTULO XI.

### De las conjugaciones.

*Conjugacion* es el conjunto de formas que toma el verbo al ser enunciado en todos sus accidentes gramaticales; esto es, en todas sus voces, modos, tiempos, números y personas.

Los verbos españoles terminan de una de estas tres maneras, *ar*, *er*, *ir*, como *amar*, *temer*, *partir*.

Esta voz verbal así terminada se llama *voz nominal* ó *presente de infinitivo*. Llámase *voz nominal*, porque sirve para nombrar el verbo; y *presente de infinitivo*, porque efectivamente lo es.

En la voz nominal ó presente de infinitivo de todo verbo se distinguen dos partes, á saber: *letras radicales* y *terminacion*. La *terminacion* la constituyen las dos últimas letras, *ar*, *er*, *ir*; las *letras radicales* son todas las que preceden á la terminacion. Así, la terminacion de los verbos *amar*, *temer*, *partir*, es respectivamente *ar*, *er*, *ir*; y sus letras radicales, *am*, *tem*, *part*.

Como las maneras de terminar los verbos españoles son tres, por eso son tres tambien las conjugaciones de éstos, llamadas *primera*, *segunda* y *tercera*.

*Primera conjugacion* es la de los verbos terminados en *ar*, como *amar*, *bajar*, *saltar*, *comprar* etc.; *segunda*, la de los terminados en *er*, como *temer*, *vender*, *prender*, *coser*, etc., y *tercera*, la de los acabados en *ir*, como *partir*, *subir*, *decir*, *escribir*, etc.

En cada una de estas tres conjugaciones se ha escogido un verbo para que sirva de modelo á los demas de la misma. El verbo modelo de la primera conjugacion es *amar*; el de la segunda, *temer*, y el de la tercera, *partir*.

Antes de presentar las conjugaciones de estos tres verbos modelos, daremos á conocer, por razones que luego se dirán, las de los verbos *haber* y *ser*.

## CONJUGACION DEL VERBO **HABER**.

### MODO INDICATIVO.

#### PRESENTE

*Singular.*

*Plural.*

*Yo*..... he.

*Nosotros*..... hemos.

*Tú*..... has.

*Vosotros*..... habeis.

*Él*..... ha (1).

*Ellos*..... han.

(1) Esta persona se convierte en *hay* cuando *haber* es impersonal.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>Yo</i> ..... habia.	<i>Nosotros</i> ..... habíamos.
<i>Tú</i> ..... habias.	<i>Vosotros</i> ..... habiais.
<i>Él</i> ..... habia.	<i>Ellos</i> ..... habian.

## PRETÉRITO PERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>Yo</i> ... hube ó he habido.	<i>Nosotros</i> hubimos ó hemos habido.
<i>Tú</i> ... hubiste ó has habido,	<i>Vosotros</i> hubisteis ó habeis habido.
<i>Él</i> ... hubo ó ha habido.	<i>Ellos</i> hubieron ó han habido.

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>Yo</i> ... habia habido.	<i>Nosotros</i> habíamos habido.
<i>Tú</i> ... habias habido.	<i>Vosotros</i> habias habido.
<i>Él</i> ... habia habido.	<i>Ellos</i> habían habido.

## FUTURO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>Yo</i> ..... habré.	<i>Nosotros</i> .... habremos.
<i>Tú</i> ..... habrás.	<i>Vosotros</i> ,.. habreis.
<i>Él</i> ..... habrá.	<i>Ellos</i> ..... habrán.

## FUTURO PERFECTO.

*Singular.*

*Yo...* habré habido.  
*Tú...* habrás habido.  
*Él...* habrá habido.

*Plural.*

*Nosotros* habremos habido.  
*Vosotros* habreis habido.  
*Ellos.....* habrán habido.

## MODO IMPERATIVO.

*Singular.**Hé.....* *tú.**Plural.*|| *Habed....* *vosotros.*

## MODO SUBJUNTIVO.

## PRESENTE.

*Singular.*

*Yo....* haya.  
*Tú....* hayas.  
*El....* haya.

*Plural.*

*Nosotros...* hayamos.  
*Vosotros...* hayais.  
*Ellos.....* hayan.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

*Singular.*

*Yo...* hubiera, habria y hubiese.  
*Tú...* hubieras, habrias y hubieses.  
*Él...* hubiera, habria y hubiese.

*Plural.*

*Nosotros...* hubiéramos, habríamos y hubiésemos.  
*Vosotros...* hubierais, habriais y hubieseis.  
*Ellos.....* hubieran, habrian y hubiesen.

## PRETÉRITO PERFECTO.

*Singular.*

*Yo...* haya habido.  
*Tú...* hayas habido.  
*Él...* haya habido.

*Plural.*

*Nosotros...* hayamos habido.  
*Vosotros...* hayais habido.  
*Ellos.....* hayan habido.

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

*Singular.*

*Yo...* hubiera, habria y hubiese habido.  
*Tú...* hubieras, habrias y hubieses habido.  
*Él....* hubiera, habria y hubiese habido.

*Plural.*

*Nosotros* hubiéramos, habríamos y hubiésemos habido.  
*Vosotros* hubierais, habríais y hubieseis habido.  
*Ellos.....* hubieran, habrían y hubiesen habido.

## FUTURO IMPERFECTO.

*Singular.*

*Yo...* hubiere.  
*Tú...* hubieres.  
*El...* hubiere.

*Plural.*

*Nosotros...* hubiéremos.  
*Vosotros...* hubiereis.  
*Ellos.....* hubieren.

## FUTURO PERFECTO.

*Singular.*

*Yo..* hubiere habido.  
*Tú..* hubieres habido.  
*Él..* hubiere habido.

*Plural.*

*Nosotros* hubiéremos habido  
*Vosotros* hubiereis habido.  
*Ellos. . .* hubieren habido.

## MODO INFINITIVO.

Presente. . . . .	haber.
Preterito. . . . .	haber habido.
Gerundio de presente..	habiendo.
Gerundio de preterito.	habiendo habido.
Participio activo.. . .	habiente (1).
Participio pasivo... .	habido.

CONJUGACION DEL VERBO **SER**.

## MODO INDICATIVO.

## PRESENTE.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
<i>Yo.</i> . . . . .	soy.	<i>Nosotros.</i> . . somos.
<i>Tú.</i> . . . . .	eres.	<i>Vosotros.</i> . . sois.
<i>Él.</i> . . . . .	es.	<i>Ellos.</i> . . . . son.

## PRETERITO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
<i>Yo.</i> . . . . .	era.	<i>Nosotros.</i> . . éramos.
<i>Tú.</i> . . . . .	eras.	<i>Vosotros.</i> . . erais.
<i>Él.</i> . . . . .	era.	<i>Ellos.</i> . . . . eran.

## PRETERITO PERFECTO.

*Singular.*

*Yo...* fui, he sido ó hube sido.  
*Tú...* fuiste, has sido ó hubiste sido.  
*Él....* fué, ha sido ó hubo sido.

(1) Quizá se use solo en *poderhabiente*.

*Plural.*

*Nosotros...* fuimos, hemos sido ó hubimos sido.  
*Vosotros ..* fuisteis, habeis sido ó hubisteis sido.  
*Ellos.....* fueron, han sido ó hubieron sido.

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo. . .</i> habia sido.	<i>Nosotros. .</i> habiamos sido.
<i>Tú. . .</i> habias sido.	<i>Vosotros. .</i> habiais sido.
<i>Él.. . .</i> habia sido.	<i>Ellos . . . .</i> habian sido.

## FUTURO IMPERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo. . .</i> seré.	<i>Nosotros. .</i> seremos.
<i>Tú. . .</i> serás.	<i>Vosotros. .</i> sereis.
<i>Él.. . .</i> será.	<i>Ellos. . . .</i> serán.

## FUTURO PERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo. .</i> habré sido.	<i>Nosotros. .</i> habremos sido.
<i>Tú. .</i> habrás sido.	<i>Vosotros. .</i> habreis sido.
<i>Él . .</i> habrá sido.	<i>Ellos . . . .</i> habrán sido.

## IMPERATIVO.

*Singular.**Plural.*

<i>Sé. . . .</i> tú.	<i>Seamos. .</i> nosotros.
	<i>Séd . . . .</i> vosotros.
<i>Séa. . . .</i> él.	<i>Sean . . .</i> ellos.

## MODO SUBJUNTIVO.

## PRESENTE.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>Yo.</i> . . sea,	<i>Nosotros.</i> . . seamos.
<i>Tú.</i> . . seas.	<i>Vosotros.</i> . . seáis.
<i>Él.</i> . . sea.	<i>Ellos.</i> . . . sean.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

*Singular.*

*Yo.* . fuera, sería y fuese.  
*Tú.* . fueras, serías y fueses.  
*Él.* . fuera, sería y fuese.

*Plural.*

*Nosotros.* . fuéramos, seríamos y fuésemos.  
*Vosotros.* . fuerais, seriais y fueseis.  
*Ellos.* . . . fueran, serían y fuesen.

## PRETÉRITO PERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>Yo.</i> . haya sido.	<i>Nosotros.</i> . hayamos sido.
<i>Tú.</i> . hayas sido.	<i>Vosotros.</i> . hayáis sido.
<i>Él.</i> . haya sido.	<i>Ellos.</i> . . . hayan sido.

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

*Singular.*

- Yo.* . hubiera, habria y hubiese sido.  
*Tú.* . hubierás, habrias y hubieses sido.  
*Él.* . hubiera, habría y hubiese sido.

*Plural.*

- Nosotros.* . hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido.  
*Vosotros.* . hubierais, habriais y hubieseis sido.  
*Ellos . . .* hubieran, habrian y hubiesen sido.

## FUTURO IMPERFECTO.

*Singular.**Plural.*

- |                      |                              |
|----------------------|------------------------------|
| <i>Yo.</i> . fuere.  | <i>Nosotros.</i> . fuéremos. |
| <i>Tú.</i> . fueres. | <i>Vosotros.</i> . fuereis.  |
| <i>Él.</i> . fuere.  | <i>Ellos.</i> . . . fueren.  |

## FUTURO PERFECTO.

*Singular.**Plural.*

- |                             |                                     |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| <i>Yo.</i> . hubiere sido.  | <i>Nosotros.</i> . hubieremos sido. |
| <i>Tú.</i> . hubieres sido. | <i>Vosotros.</i> . hubiereis sido.  |
| <i>Él.</i> . hubiere sido.  | <i>Ellos.</i> . . . hubieren sido.  |

## MODO INFINITIVO.

- |                                |                |
|--------------------------------|----------------|
| Presente. . . . .              | ser.           |
| Pretérito. . . . .             | haber sido.    |
| Gerundio de presente . . . . . | siendo.        |
| Gerundio de pretérito. . . . . | habiendo sido. |
| Participio activo. . . . .     | »              |
| Participio pasivo . . . . .    | sido.          |

## CONJUGACION DE LOS TRES VERBOS MODELOS.

VERBO AMAR, MODELO DE LA 1.<sup>a</sup> CONJUGACION.

## VOZ ACTIVA.

## INDICATIVO.

## PRESENTE.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo . . . . am-o.	Nosotros . . . am-amos.
Tú . . . . am-as	Vosotros . . . am-ais.
Él . . . . am a.	Ellos . . . . am-an.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Singular</i>	<i>Plural.</i>
Yo . . . . am-aba.	Nosotros . . . am-ábamos.
Tú . . . . am-abas	Vosotros . . . am-abais.
Él . . . . am-aba.	Ellos . . . . am-aban.

## PRETÉRITO PERFECTO.

*Singular.*

Yo . . am-é, he amado ó hube amado.	} amado.
Tú . . am-aste, has amado ó hubiste amado.	
Él . . am-ó, ha amado ó hubo amado.	

*Plural.*

Nosotros . . am-amos, hemos amado ó hubimos amado.	} amados.
Vosotros . . am-asteis, habeis amado ó hubisteis amado.	
Ellos . . . am-aron, han amado ó hubieron amado.	

## VOZ PASIVA

## INDICATIVO.

## PRESENTE

<i>Singular</i>	<i>Plural</i>
Yo . . . soy amado	Nosotros . . somos amados.
Tú . . . eres amado.	Vosotros . . sois amados.
Él . . . es amado.	Ellos . . . son amados.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo . . era	Nosotros . éramos
Tú . . eras } amado.	Vosotros . erais } amados.
Él . . era }	Ellos . . eran }

## PRETÉRITO PERFECTO.

*Singular.*

Yo . . fui, he sido ó hube sido	} amado.
Tú . . fuiste, has sido ó hubiste sido	
Él . . fué, ha sido ó hubo sido	

*Plural.*

Nosotros fuimos, hemos sido ó hubimos sido	} amados.
Vosotros fuisteis, habeis sido ó hubisteis sido	
Ellos . . fueron, han sido ó hubieron sido	

## PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> . . habia	} amado.	<i>Nosotros</i> habiamos	} amado.
<i>Tú</i> . . habias		<i>Vosotros</i> habiais	
<i>El</i> . . habia		<i>Ellos</i> . . . habian	

## FUTURO IMPERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> . . . am-aré.	<i>Nosotros</i> . . am-aremos.
<i>Tú</i> . . . am-arás.	<i>Vosotros</i> . . am-areis,
<i>El</i> . . . am-ará.	<i>Ellos</i> . . . am-arán,

## FUTURO PERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> . . habré	} amado.	<i>Nosotros</i> habremos	} amado.
<i>Tú</i> . . habrás		<i>Vosotros</i> habreis	
<i>El</i> . . habrá		<i>Ellos</i> . . habrán	

## IMPERATIVO.

*Singular.**Plural.*

Am-a <i>tú</i> .	Am-emos <i>nosotros</i> .
Am-e <i>él</i> .	Am-ad <i>vosotros</i> .
	Am-en <i>ellos</i> .

## SUBJUNTIVO,

## PRESENTE.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> . . am-e.	<i>Nosotros</i> . . . am-emos.
<i>Tú</i> . . am-es,	<i>Vosotros</i> . . . am-eis.
<i>Él</i> . . am-e.	<i>Ellos</i> . . . . am-en.

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> habia sido	} amado.	<i>Nosotros</i> habíamos sido	} amados
<i>Tú</i> habias sido		<i>Vosotros</i> habias sido	
<i>El</i> habia sido		<i>Ellos</i> . . habian sido	

## FUTURO IMPERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> . . seré	} amado	<i>Nosotros</i> . . . seremos	} amados.
<i>Tú</i> . . serás		<i>Vosotros</i> . . . sereis	
<i>El</i> . . será		<i>Ellos</i> . . . . . serán	

## FUTURO PERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> habré sido	} amado	<i>Nosotros</i> habremos sido	} amados
<i>Tú</i> habrás sido		<i>Vosotros</i> habreis sido	
<i>El</i> habrá sido		<i>Ellos</i> . . habrán sido	

## IMPERATIVO.

*Singular.**Plural.*

Sé . . . . . <i>tú</i>	} amado	Séamos . . . . . <i>nosotros</i>	} amados.
Séa . . . . . <i>él</i>		Séd . . . . . <i>vosotros</i>	
		Sean. . . . . <i>ellos</i>	

## SUBJUNTIVO.

## PRESENTE.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> . . . . sea	} amado	<i>Nosotros</i> . . . . seamos	} amados.
<i>Tú</i> . . . . seas		<i>Vosotros</i> . . . . seais	
<i>El</i> . . . . sea		<i>Ellos</i> . . . . . sean	

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

*Singular.**Yo* am-ara, am-aria y am-ase.*Tú* am-arás, am-arias y am-ases.*El* am-ara, am-aria y am-ase.*Plural.**Nosotros* am-áramos, am-ariamos y am-ásemos.*Vosotros* am-arais, am-ariais y am-aseis.*Ellos* . . am-aran, am-arian y am-asen.

## PRETÉRITO PERFECTO.

*Singular.**Plural.**Yo* . . . . haya*Tu* . . . . hayas*El* . . . . haya

amado.

*Nosotros* hayamos*Vosotros* hayais*Ellos* . . . . hayan

amado.

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

*Singular.**Yo* hubiera, habria y hubiese*Tu* hubieras, habrias y hubieses*El* hubiera, habria y hubiese

amado.

*Plural.**Nosotros* hubiéramos, habríamos y hubiésemos*Vosotros* hubierais, habriais y hubieseis*Ellos* . . . hubieran, habrian y hubiesen.

amado.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

*Singular.*

<i>Yo</i> fuera, sería y fuese. . . . .	} amado.
<i>Tú</i> fueras, serías y fueses. . . . .	
<i>El</i> fuera, sería y fuese. . . . .	

*Plural.*

<i>Nosotros</i> fuéramos, seríamos y fuésemos . . . . .	} amados.
<i>Vosotros</i> fuerais, seriais y fueseis. . . . .	
<i>Ellos</i> fueran, serían y fuesen. . . . .	

## PRETÉRITO PERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> haya sido	} amado.	<i>Nosotros</i> hayamos sido	} amados
<i>Tú</i> hayas sido		<i>Vosotros</i> hayais sido	
<i>El</i> haya sido		<i>Ellos</i> ... hayan sido.	

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

*Singular.*

<i>Yo</i> hubiera, habría y hubiese sido, . . . . .	} amado.
<i>Tú</i> hubieras, habrías y hubieses sido . . . . .	
<i>El</i> hubiera, habría y hubiese sido. . . . .	

*Plural.*

<i>Nosotros</i> hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido. . . . .	} amados.
<i>Vosotros</i> hubierais, habrías y hubieseis sido.	
<i>Ellos</i> hubieran, habrían y hubiesen sido . . . . .	

## FUTURO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>Yo</i> . . . . am-äre.	<i>Nosotros</i> . . . . am-áremos.
<i>Tú</i> . . . . am-áres.	<i>Vosotros</i> . . . . am-áreis.
<i>Él</i> . . . . am-äre.	<i>Ellos</i> . . . . . am-ären.

## FUTURO PERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>				
<i>Yo</i> hubiere . . .	<table> <tr> <td><i>Nosotros</i> hubiéremos</td> <td rowspan="3">} amado.</td> </tr> <tr> <td><i>Vosotros</i> hubiereis . . .</td> </tr> <tr> <td><i>Ellos</i> hubieren . . .</td> </tr> </table>	<i>Nosotros</i> hubiéremos	} amado.	<i>Vosotros</i> hubiereis . . .	<i>Ellos</i> hubieren . . .
<i>Nosotros</i> hubiéremos		} amado.			
<i>Vosotros</i> hubiereis . . .					
<i>Ellos</i> hubieren . . .					
<i>Tú</i> hubieres . . .					
<i>Él</i> hubiere . . .					

## INFINITIVO.

Presente . . . . .	am-ar.
Pretérito . . . . .	haber amado.
Gerundio de presente . . . . .	am-ando.
Gerundio de pretérito . . . . .	habiendo amado.
Participio activo . . . . .	am-ante.

FUTURO IMPERFECTO.

Singular.

Plural.

Yo fuere . . .	} amado.	Nosotros fuéremos . . .	} amados
Tú fueres . . .		Vosotros fuereis . . .	
Él fuere . . .		Ellos fueren . . .	

FUTURO PERFECTO.

Singular.

Plural.

Yo hubiere sido	} amado	Nosotros hubiéremos	} amados	
Tú hubieressido		sido . . .		Vosotros hubiereis sido
Él hubiere sido		Ellos hubieren sido . . .		

INFINITIVO.

- Presente . . . . . ser amado.
- Pretérito . . . . . haber sido amado.
- Gerundio de presente . . . . . siendo amado.
- Gerundio de pretérito . . . . . habiendo sido amado.
- Participio pasivo . . . . . am-ado.

(1) Omisiones de las partes de los verbos transitivos y pasivos, porque es igual a la del verbo activo, con solo cambiar el participio pasado por los participios, es decir, el participio, es decir, el participio, debe existir.

VERBO **TEMER**, MODELO DE LA SEGUNDA CONJUGACION.

## VOZ ACTIVA (1).

## INDICATIVO.

## PRESENTE.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo. . . . . tem-o.	Nosotros. . . tem-emos.
Tú. . . . . tem-es.	Vosotros. . . tem-eis.
Él. . . . . tem-e.	Ellos. . . . . tem-en.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo. . . . . tem-ia.	Nosotros. . . . tem-íamos.
Tú. . . . . tem-ias.	Vosotros. . . . tem-iais.
Él. . . . . tem-ia.	Ellos. . . . . tem-ian.

## PRETÉRITO PERFECTO.

<i>Singular.</i>
Yo. . . . . tem-í, he temido ó hube temido.
Tú. . . . . tem-iste, has temido ó hubiste temido
Él. . . . . tem-ió, ha temido ó hubo temido.

*Plural.*

*Nosotros* tem-imos, hemos temido ó hubimos temido.  
*Vosotros* tem-isteis, habeis temido ó hubisteis temido.  
*Ellos* tem-ieron, han temido ó hubieron temido.

(1) Omitimos la voz pasiva de los verbos *temer* y *partir*, porque es igual á la del verbo *amar*, con solo cambiar el participio *amado* por los participios, *temido* y *partido*. El profesor, sin embargo, debe exigirla.

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

Singular.

Plural.

Yo habia. . . . .	} temido	Nosotros habíamos	} temido.
Tú habias. . . . .		Vosotros habiais. . . . .	
Él habia. . . . .		Ellos habian. . . . .	

## FUTURO IMPERFECTO.

Singular.

Plural.

Yo. . . . . tem-eré.	Nosotros tem-eremos.
Tú. . . . . tem-erás.	Vosotros tem-ereis.
Él. . . . . tem-erá.	Ellos tem-erán.

## FUTURO PERFECTO.

Singular.

Plural.

Yo habré. . . . .	} temido.	Nosotros habremos	} temido.
Tú habrás. . . . .		Vosotros habreis. . . . .	
Él habrá. . . . .		Ellos habrán. . . . .	

## IMPERATIVO.

Singular.

Plural.

Tem-e. . . . tú.	Tem-amos. . . . nosotros.
	Tem-ed. . . . vosotros.
Tem-a. . . . él.	Tem-an. . . . ellos.

## SUBJUNTIVO.

## PRESENTE.

Singular.

Plural.

Yo. . . . tem-a.	Nosotros. . . . tem-amos.
Tú. . . . tem-as,	Vosotros. . . . tem-ais.
Él. . . . tem-a.	Ellos. . . . tem-an.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

*Singular.**Yo* tem-iera, tem-eria y tem-iese.*Tú* tem-ieras, tem-erías y tem-ieses.*El* tem-iera, tem-eria y tem-iese.*Plural.**Nosotros* tem-iéramos, tem-eríamos y tem-iésemos.*Vosotros* tem-ierais, tem-eríais y tem-ieseis.*Ellos* . . tem-ieran, tem-erían y tem-iesen.

## PRETÉRITO PERFECTO.

*Singular.**Plural.**Yo* . . . . haya*Tu* . . . . hayas*El* . . . . haya

} temido.

*Nosotros* hayamos*Vosotros* hayais*Ellos*.... hayan

} temido.

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

*Singular.**Yo* hubiera, habría y hubiese*Tu* hubieras, habrías y hubieses*El* hubiera, habría y hubiese

} temido.

*Plural.**Nosotros* hubiéramos, habríamos y hubiésemos*Vosotros* hubierais, habrías y hubieseis*Ellos*... hubieran, habrían y hubiesen.

} temido.

## ○ FUTURO IMPERFECTO.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
Yo. . . . . tem-iere.	}	Nosotros. . . . . tem-iéremos.
Tú. . . . . tem-ieres.		Vosotros. . . . . tem-iereis.
Él. . . . . tem-iere.		Ellos. . . . . tem-ieren.

## FUTURO PERFECTO.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
Yo hubiere. . . . .	} temido	Nosotros hubiéremos
Tú hubieres. . . . .		Vosotros hubiereis . . . . .
El hubiere. . . . .		Ellos hubieren. . . . .

## INFINITIVO.

Presente. . . . .	tem-er.
Pretérito. . . . .	haber temido.
Gerundio de presente. . . . .	tem-iendo.
Gerundio de pretérito. . . . .	habiendo temido.
Participio activo. . . . .	tem-iente (1).
Participio pasivo. . . . .	tem-ido.

VERBO **PARTIR**, MODELO DE LA TERCERA CONJUGACION.

## INDICATIVO.

## PRESENTE.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
Yo. . . . . part-o.	}	Nosotros . . . . . part-imos.
Tú. . . . . part-es.		Vosotros . . . . . part-is.
Él. . . . . part-e.		Ellos , . . . . part-en.

(1) Sin uso.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

*Singular.**Plural.*

Yo . . . . . part-ia.

Nosotros . . . part-íamos.

Tú . . . . . part-ias

Vosotros . . . part-iais.

Él . . . . . part-ia.

Ellos . . . . . part-ian.

## PRETÉRITO PERFECTO.

*Singular.*

Yo . . . part-i, he partido ó hube partido.

Tú . . . part-iste, has partido ó hubiste partido.

Él . . . part-ió, ha partido ó hubo partido.

*Plural*

Nosotros part-imos. hemos partido ó hubimos partido.

Vosotros part-isteis, habeis partido ó hubisteis partido.

Ellos . . . part-ieron, han partido ó hubieron partido.

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

*Singular.**Plural,*

Yo . . . habia

Tú . . . habias

El . . . habia

} partido.

Nosotros habíamos

Vosotros habiais

Ellos . . . habian

} partido.

## FUTURO IMPERFECTO.

*Singular.**Plural.*

Yo . . . part-iré.

Tú . . . part-irás.

El . . . part-irá.

Nosotros . . . part-iremos.

Vosotros . . . part-ireis.

Ellos . . . . . parti-rán.

## FUTURO PERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> . . . habré	} partido.	<i>Nosotros</i> habremos	} partido.
<i>Tú</i> . . . habrás		<i>Vosotros</i> habreis	
<i>El</i> . . . habrá		<i>Ellos</i> . . . habrán	

## IMPERATIVO.

*Singular.**Plural.*Part-e *tú*.Part-amos *nosotros*.Part-a *él*.Part-id *vosotros*.Part-an *ellos*.

## SUBJUNTIVO.

## PRESENTE.

*Singular.**Plural.**Yo* . . . . . part-a.*Nosotros* . . . part-amos.*Tú* . . . . . part-as.*Vosotros* . . . part-ais.*El* . . . . . part-a.*Ellos* . . . . . part-an.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

*Singular.**Yo* . . . part-iera, part-iría y part-iese.*Tú* . . . part-ieras, part-irías y part-ieses.*El* . . . part-iera, part-iría y part-iese.*Plural.**Nosotros* . . . part-iéramos, part-iríamos y part-iésemos.*Vosotros* . . . part-ierais, part-iriais y part-ieseis.*Ellos* . . . . . part-ieran, part-irían y part-iesen.

## PRETÉRITO PERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> . . . haya	} partido	<i>Nosotros</i> . . . hayamos	} partido.
<i>Tú</i> . . . hayas		<i>Vosotros</i> . . . hayais	
<i>El</i> . . . haya		<i>Ellos</i> . . . hayan	

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

*Singular.*

<i>Yo</i> hubiera, habría y hubiese . . . . .	} partido.
<i>Tú</i> . . . hubieras, habrías y hubieses . . . . .	
<i>Él</i> . . . hubiera, habría y hubiese . . . . .	

*Plural.*

<i>Nosotros</i> hubiéramos, habríamos y hubiésemos . . . . .	} partido.
<i>Vosotros</i> hubierais, habrías y hubieseis . . . . .	
<i>Ellos</i> . . . hubieran, habrían y hubiesen . . . . .	

## FUTURO IMPERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> . . . part-iere.	} partido.	<i>Nosotros</i> . part-iéremos.	} partido.
<i>Tú</i> . . . part-ieres.		<i>Vosotros</i> . part-iéreis.	
<i>Él</i> . . . part-iere.		<i>Ellos</i> . . part-ieren.	

## FUTURO PERFECTO.

*Singular.**Plural.*

<i>Yo</i> hubiere	} partido.	<i>Nosotros</i> hubiéremos	} partido.
<i>Tú</i> hubieres		<i>Vosotros</i> hubiéreis	
<i>El</i> hubiere		<i>Ellos</i> . . hubieren	

## INFINITIVO.

Presente . . . . .	Part-ir.
Preterito . . . . .	haber-partido.
Gerundio de presente . . . . .	part-iendo.
Gerundio de preterito . . . . .	habiendo partido.
Participio activo . . . . .	part-iente (1).
Participio pasivo . . . . .	part-ido.

## EJEMPLO DE CONJUGACION DE UN VERBO PRONOMINAL.

## JACTARSE.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo . . . . me jacto.	Nosotros . . . . nos jactamos
Tú . . . . te jactas.	Vosotros . . . . os jactais.
Él . . . . se jacta,	Ellos . . . . se jactan.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo . . . me jactaba.	Nosotros nos jactábamos.
Tú . . . te jactabas.	Vosotros os jactabais.
Él . . . se jactaba.	Ellos se jactaban.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Yo . . . . me jacté, me he jactado ó me hube jactado.
Tú . . . . te jactaste, te has jactado ó te hubiste jactado
Él . . . . se jactó, se ha jactado ó se hubo jactado.
Nosotros nos jactamos, nos hemos jactado ó nos hubimos jactado.
Vosotros os jactasteis, os habeis jactado ú os hubisteis jactado.
Ellos se jactaron, se han jactado ó se hubieron jactado.

(1) Sin uso.

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

<i>Yo</i> me había jactado.	<i>Nosotros</i> nos habíamos jactado.
<i>Tú</i> te habías jactado.	
<i>Él</i> se había jactado.	<i>Vosotros</i> os habíais jactado.
	<i>Ellos</i> se habían jactado.

## FUTURO IMPERFECTO.

<i>Yo</i> me jactaré.	<i>Nosotros</i> nos jactaremos.
<i>Tú</i> te jactarás.	<i>Vosotros</i> os jactareis.
<i>Él</i> se jactará.	<i>Ellos</i> se jactarán.

## FUTURO PERFECTO.

<i>Yo</i> me habré jactado.	<i>Nosotros</i> nos habremos jactado.
<i>Tú</i> te habrás jactado.	
<i>Él</i> se habrá jactado.	<i>Vosotros</i> os habreis jactado.
	<i>Ellos</i> se habrán jactado.

## IMPERATIVO.

Jáctate. . . <i>tú</i> .	Jactémonos. . . <i>nosotros</i> .
	Jactaos. . . <i>vosotros</i> .
Jáctese . . . <i>él</i> .	Jáctense. . . . <i>ellos</i> .

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

<i>Yo</i> . . . me jacte.	<i>Nosotros</i> nos jactemos.
<i>Tú</i> . . . te jactes.	<i>Vosotros</i> os jactéis.
<i>Él</i> . . . se jacte.	<i>Ellos</i> se jacten.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Yo</i> me jactara, me jactaría y me jactase.
<i>Tú</i> te jactaras, te jactarías y te jactases.
<i>Él</i> se jactara, se jactaría y se jactase.

*Nosotros* nos jactáramos, nos jactaríamos y nos jactásemos.

*Vosotros* os jactarais, os jactaríais y os jactaseis.

*Ellos* se jactaran, se jactarían y se jactasen.

## PRETÉRITO PERFECTO.

*Yo* me haya jactado.

*Tú* te hayas jactado.

*Él* se haya jactado.

*Nosotros* nos hayamos jactado.

*Vosotros* os hayais jactado.

*Ellos* se hayan jactado.

## PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

*Yo* . . . me hubiera, me habría y me hubiese jactado.

*Tú* . . . te hubieras, te habrías y te hubieses jactado.

*Él* . . . se hubiera, se habría y se hubiese jactado.

*Nosotros* nos hubiéramos, nos habríamos y nos hubiésemos jactado.

*Vosotros* os hubierais, os habrías y os hubieseis jactado.

*Ellos* se hubieran, se habrían y se hubiesen jactado.

## FUTURO IMPERFECTO.

*Yo* . . . me jactaré.

*Tú* . . . te jactarés.

*Él* . . . se jactará.

*Nosotros* nos jactaremos.

*Vosotros* os jactareis.

*Ellos* se jactarán.

## FUTURO PERFECTO.

*Yo* me hubiere jactado.

*Tú* te hubieres jactado.

*Él* se hubiere jactado.

*Nosotros* nos hubiéremos jactado.

*Vosotros* os hubiereis jactado.

*Ellos* se hubieren jactado.

## INFINITIVO.

Presente. . . . .	jactarse.
Pretérito. . . . .	haberse jactado.
Gerundio de presente. . . . .	jactándose.
Gerundio de pretérito. . . . .	habiéndose jactado.
Participio activo. . . . .	jactando.
Participio pasivo. . . . .	jactado.

## CAPÍTULO XI.

## FORMACION DE LOS TIEMPOS.

## TIEMPOS DE LA VOZ ACTIVA.

Los tiempos de la voz activa, atendiendo á su estructura, se dividen en *simples* y *compuestos*. Son *simples* los que constan de una sola palabra, como *amo*, *temi*, *partiré*; y son *compuestos* los que constan de dos palabras, como *he amado*, *habia temido*, *hubiere partido*.

Los tiempos simples de los verbos modelos se forman agregando á las letras radicales de éstos las terminaciones adoptadas por el uso. Así, agregando sucesivamente á *am*, letras radicales de *amar*, las terminaciones *o*, *as*, *a*, *amos*, *ais*, *an*, resulta el presente de indicativo *amo*, *amas*, *ama*, *amamos*, *amais*, *aman* (1).

Los tiempos simples de los demás verbos se forman, en general, agregando á las radicales de éstos las termi-

---

(1) En la conjugacion de los tres verbos modelos se habrá advertido que hemos separado las letras radicales de las terminaciones por medio de un guioncillo. - Cuando los niños estén diestros en conjugar, conviene que se ejerciten en recitar aisladamente las terminaciones de cada tiempo.

naciones de su verbo modelo. Así añadiendo sucesivamente a las letras radicales de *cantar*, que son *cant*, las terminaciones del pretérito imperfecto de indicativo de su modelo *amar*, que son *aba*, *abas*, *aba*, *ábamos*, *abais*, *aban*, resultará el mismo tiempo del verbo *cantar*, en esta forma: *cantaba*, *cantabas*, *cantaba*, *cantábamos*, *cantabais*, *cantaban*.

Los tiempos compuestos, así de los verbos modelos, como de los demás verbos, se forman agregando á cada una de las personas de los tiempos simples del verbo *haber* el participio pasivo del verbo que se quiere conjugar. Así pues, si, p. ej. á las personas del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *haber* que son *habia*, *habias*, *habia*, *habíamos*, *habiais*, *habian*, añadimos la palabra *amado*, que és el participio pasivo del verbo *amar*, resultará el pretérito pluscuamperfecto de indicativo de este mismo verbo en esta forma: *habia amado*, *habias amado*, *habia amado*, *habíamos amado*, *habiais amado*, *habian amado*.

#### TIEMPOS DE LA VOZ PASIVA.

Los tiempos de la voz pasiva todos son compuestos y se forman agregando á cada una de las personas de los tiempos del verbo *ser* el participio pasivo del verbo que se quiere conjugar, con el mismo género y número que tenga el sujeto del verbo, como se vé en la voz pasiva del verbo *amar*.

Tambien se forma la voz pasiva, pero solo para las terceras personas del singular y plural, anteponiendo ó posponiendo el pronombre *se* á la voz activa, V. gr.: *Las buenas acciones se aplauden por todos*, ó *aplaudense por todos las buenas acciones* (1).

(1) En algunas lenguas, en la latina por ejemplo, la voz pasiva se forma en general, á semejanza de la activa, agregando á las letras radicales del verbo un sistema especial de terminaciones.

## CAPÍTULO XII.

*Division de los verbos en regulares é irregulares.*

Al exponer en el capítulo anterior el mecanismo de la formación de los tiempos simples en la voz activa, dijimos que estos se forman *en general* añadiendo á las letras radicales del verbo que se quiere conjugar, las terminaciones del verbo modelo. Mas, como no todos los verbos siguen exactamente esta regla, de aquí su division en *regulares é irregulares*.

Son *verbos regulares* los que en todos sus modos, tiempos, números y personas conservan íntegras sus letras radicales y las terminaciones del verbo modelo de su conjugacion.

Son *verbos irregulares* los que sufren alguna alteracion, ya en sus letras radicales, ya en las terminaciones del verbo modelo de su conjugacion, ya en las dos cosas á la vez.

Esta alteracion puede consistir en aumentar letras, en disminuirlas y en cambiarlas (1).

Se conocerá si un verbo es regular ó irregular en un tiempo y persona dados, formándole regular y comparando luego la forma usual con la regular: la diferencia entre estas dos formas determinará la irregularidad.

Fórmase regular un verbo en un tiempo y persona dados, agregando á las letras radicales de este verbo la terminacion que el modelo de su conjugacion tenga en el modo, tiempo, número y persona de que se trata.

---

(1) Cuando la alteracion es consecuencia de alguna regla ortográfica no constituye irregularidad, como en *venza*, de vencer; *toqué*, de tocar, etc.

Supongamos que queremos saber si es regular ó irregular *podré*, primera persona de singular del futuro imperfecto de indicativo del verbo *poder*. Al efecto tomare primero las letras radicales de este verbo (1), que son *pod*; tomaré luego la terminacion que tenga el verbo modelo de su conjugacion en la misma persona de que se trata (2); esto es, la terminacion de la primera persona de singular del futuro imperfecto de indicativo de *temer*, que es *eré*: agrego ahora esta terminacion *eré* á las letras radicales *pod*, y resulta *poderé*, forma regular; pero la forma usual es *podré*; luego *podré* es irregular. Comparando ahora la forma usual *podré* con la regular *poderé*, se vé claramente que la irregularidad de aquella consiste en la supresion de la *e* primera de su terminacion (3).

Entre los verbos irregulares hay algunos cuya irregularidad es uniforme y cuya conjugacion, por lo tanto, puede sujetarse á modelo.

Unos verbos convierten la *e* de sus radicales en *i*; otros la mudan en el diptongo *ie*; otros varian la *o* radical en *ue*; otros toman una *z* en sus radicales y otros anteponen una *g* á las terminaciones.

### CAPÍTULO XIII.

#### *Verbos irregulares de la 1.<sup>a</sup> conjugacion.*

En la 1.<sup>a</sup> conjugacion no hay ningun verbo que mude la *e* de sus radicales en *i*.

---

Los verbos de esta conjugacion que convierten la *e*

(1) Estas letras se toman en el presente de infinitivo separando la terminacion.

(2) Tomase esta terminacion separando las letras radicales.

(3) Procure el maestro ejercitar mucho á los niños en esta práctica, pues ganarán no poco con ella la instruccion y la educacion intelectual.

de sus radicales en el diptongo *ie* son, entre otros muchos, los siguientes:

Acertar.	Calentar.	Fregar.	Segar.
Apretar.	Confesar.	Gobernar.	Sentar.
Alentar.	Comenzar.	Herrar.	Serrar.
Aventar.	Cegar.	Nevar.	Temblar.
Arrendar.	Cerrar.	Mérendar.	Tentar.
Apacentar.	Desterrar.	Sembrar.	Tropezar.

A todos ellos sirve de modelo *acertar*, cuya conjugación, contraída á las personas irregulares, es la siguiente:

## ACERTAR.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . .	acierto.	Él . . . . .	acierta.
Tu. . . . .	aciertas.	Ellos . . . . .	aciertan.

## IMPERATIVO.

Acierta . . . . .	tú.	Acíérten. . . . .	ellos.
Acierte. . . . .	él.		

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . .	acierta.	Él. . . . .	acierte.
Tú. . . . .	aciertes.	Ellos. . . . .	aciertén.

Los verbos que varían la *o* radical en el diptongo *ue* son, entre otros, los siguientes:

Acostar.	Colar.	Encontrar.	Probar.
Almorzar.	Contar.	Holgar.	Rodar.
Asolar.	Degollar.	Hollar.	Soñar.
Avergonzar.	Emporcar.	Poblar.	Tostar.

A todos estos verbos sirve de modelo *acostar*, cuya conjugacion, contraida á las personas irregulares, es como sigue:

## ACOSTAR.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . .	acuesto.		Él. . . . .	acuesta.
Tú. . . . .	acuestas.		Ellos. . .	acuestan.

## IMPERATIVO.

Acuésta. . . . .	tú.		Acuesten. . . . .	ellos.
Acuéste. . . . .	él.			

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . .	acueste.		Él. . . . .	acueste.
Tú. . . . .	acuestes.		Ellos. . . .	acuesten (1).

En la 1.<sup>a</sup> conjugacion no hay ningun verbo que tome en sus radicales ni la *z*, ni la *g*.

Los verbos mas anómalos de la 1.<sup>a</sup> conjugacion son *dar*, *andar* y *estar*; y sus anomalías tienen lugar en las personas siguientes:

## DAR.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . doy.

(1) *Jugar* convierte la *u* en *ue* en las mismas personas en que *acostar* es irregular, y *errar* antepone á la *e* una *y* en esas mismas personas.

El maestro exigirá de los niños la conjugacion de estos dos verbos y tambien el que determinen individualmente las personas en que ellos y los anteriores son irregulares.

## PRETÉRITO PERFECTO.

<i>Yo</i> . . . . .	<i>dí</i> .		<i>Nosotros</i> . . . . .	<i>dimos</i> .
<i>Tú</i> . . . . .	<i>diste</i> .		<i>Vosotros</i> . . . . .	<i>disteis</i> .
<i>Él</i> . . . . .	<i>dió</i> .		<i>Ellos</i> . . . . .	<i>dieron</i> .

## PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

<i>Yo</i> . . .	<i>diera y diese</i> .		<i>Nos</i> .	<i>diéramos y diésemos</i> .
<i>etc.</i>	<i>etc.</i>		<i>etc</i>	<i>etc.</i>

## FUTURO IMPERFECTO.

<i>Yo</i> . . . .	<i>diere</i> .		<i>Nosotros</i> . . .	<i>diéremos</i> .
<i>etc.</i>	<i>etc.</i>		<i>etc.</i>	<i>etc.</i>

## ANDAR.

## PRETÉRITO PERFECTO DE INDICATIVO.

<i>Yo</i> . . . . .	<i>anduve</i> .		<i>Nosotros</i> . . . . .	<i>anduvimos</i> .
<i>Tú</i> . . . . .	<i>anduviste</i> .		<i>Vosotros</i> . . . . .	<i>anduvisteis</i> .
<i>Él</i> . . . . .	<i>anduvo</i> .		<i>Ellos</i> . . . . .	<i>anduvieron</i> .

## PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

<i>Yo</i> anduviera y anduviese.		<i>Nos</i> .	<i>anduviéramos y andu-</i>
<i>etc.</i> <i>etc.</i> <i>etc.</i>			<i>viésemos.</i>
		<i>etc.</i>	<i>etc.</i> <i>etc.</i>

## FUTURO IMPERFECTO.

<i>Yo</i> . anduviere.		<i>Nosotros</i> .	<i>anduviéremos</i> .
<i>etc.</i> <i>etc.</i>		<i>etc.</i>	<i>etc.</i>

## ESTAR.

Este verbo tiene la misma terminacion que *dar* en el

presente de indicativo, y las mismas que *andar* en el pretérito perfecto de este modo y en el pretérito y futuro imperfectos de subjuntivo (1).

## CAPÍTULO XIV.

*Verbos irregulares de la 2.ª conjugacion.*

En la 2.ª conjugacion no hay ningun verbo que mu-  
de la *e* radical en *i*.

Los verbos de la 2.ª conjugacion que convierten la *e*  
de sus radicales en el diptongo *ie* son, entre otros, los  
siguientes:

Ascender.		Defender.		Entender.		Perder.
Atender.		Descender.		Heder.		Tender.
Cerner.		Encender.		Hender.		Verter.

A todos estos verbos sirve de modelo *ascender*, cuya conjugacion, contraida á las personas irregulares, es la siguiente:

## ASCENDER.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . .	asciendo.		Él. . . . .	asciende.
Tú. . . . .	asciendes.		Ellos. . . . .	ascienden.

(1) Este verbo ofrece tambien la particularidad de tener agudas en el presente de indicativo las tres personas del singular y la tercera de plural y en los presentes de imperativo y subjuntivo las personas *esté*, *estés*, *estén*, que debian ser breves.

## IMPERATIVO.

Asciende... . *tú*.Ascienda... . *él*.Asciendan... . *ellos*.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

*Yo*... . ascienda.*Tú*... . asciendas.*Él*... . ascienda.*Ellos*... . asciendan.

Entre los verbos de este grupo se halla *querer*, el cual tiene, además de la irregularidad común á todos ellos, las peculiares siguientes:

## QUERER.

## PRETÉRITO PERFECTO DE INDICATIVO.

*Yo*... . quise.*Tú*... . quisiste.*Él*... . quiso.*Nosotros*... . quisimos.*Vosotros*... . quisisteis.*Ellos*... . quisieron.

## FUTURO IMPERFECTO.

*Yo*... . querré..

etc. etc.

*Nosotros*... . querremos.

etc. etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

*Yo*... . quisiera, querría y quisiese.

etc. etc. etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

*Yo*... . quisiere.

etc. etc.

*Nosotros*... . quisiéremos.

etc. etc.

Los verbos que convierten la *o* de sus radicales en el diptongo *ue* son, entre otros, los siguientes:

Morder.	Llover.	Oler.	Soler.
Cocer.	Moler.	Poder.	Torcer.
Doler.	Mover.	Resolver.	Volver (1).

A todos estos verbos sirve de modelo *morder*, cuya conjugacion, reducida á las personas irregulares, es la siguiente:

## MORDER.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . muerdo.	Él. . . . muerde.
Tú. . . . muerdes.	Ellos. . . muerden.

## IMPERATIVO.

Muérdete. . . tú.	Muerdan. . . ellos,
Muérdala. . . él.	

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . muerda.	Él. . . . muerda.
Tú. . . . muerdas.	Ellos . . muerdan.

Entre los verbos de este grupo se halla *poder*, el cual, además de la irregularidad comun á todos, tiene las peculiares siguientes:

(1) De estos verbos los que terminan en *olver* tienen, además de la expresada irregularidad, la de terminar su participio pasivo en *uelto* y no en *ido*, como de *volver*, *uelto*.

## PODER.

## PRETÉRITO PERFECTO DE INDICATIVO.

Yo . . . . . pude.		Nosotros . . . . . pudimos.
Tú . . . . . pudiste.		Vosotros . . . . . pudisteis.
Él . . . . . pudo.		Ellos . . . . . pudieron.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo . . . . . podré.		Nosotros . . . . . podremos.
etc.                    etc.		etc.                    etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

Yo . . . . . pudiera, podría y pudiese.
etc.                    etc.                    etc.                    etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo . . . . . pudiere		Nosotros . . . . . pudiéremos.
etc.                    etc.		etc.                    etc.

## INFINITIVO.

Gerundio de presente . . . . . pudiendo.
Participio activo. . . . . pudiente.

Los verbos de la 2.<sup>a</sup> conjugacion que aumentan una *z* en sus radicales son, en general, los terminados en *acer, ecer, ocer*; y entre ellos se cuentan los siguientes:

Nacer.		Pacer.		Empobrecer.		Ofrecer.
Complacer.		Placer.		Entorpecer.		Perecer.
Yacer.		Carecer.		Merecer.		Conocer.

A todos estos verbos sirve de modelo *nacer*, cuya conjugacion, contraida á las personas irregulares, es la siguiente:

## NACER.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo . . . . . nazco.

## IMPERATIVO.

Nazca. . . . . él.

Nazcamos <i>nosotros</i> .
Nazcan. . . <i>ellos</i> .

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . nazca.  
etc.        etc.

Nosotros. . . nazcamos.	etc.
etc.	etc.

De los verbos terminados en *acer* se exceptúa *hacer*, el cual no toma la *z*, pero ofrece las anomalías siguientes:

## HACER.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo . . . . . hago.

## PRETERITO PERFECTO.

Yo. . . . . hice.

Tú. . . . . hiciste.

Él. . . . . hizo.

Nosotros. . . hicimos.
Vosotros. . . hicisteis.
Ellos. . . . . hicieron.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	haré.		Nosotros. . .	haremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## IMPERATIVO.

Haz. . . . .	tú.		Hagamos . . .	nosotros.
Haga. . . . .	él.		Hagan, . . . . .	ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . .	haga.		Nosotros. . .	hagamos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo . . . . .	hiciera, haria é	hiciese.
etc.	etc.	etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . .	hiciera.		Nosotros . . .	hiciéremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## INFINITIVO

Participio pasivo . . . . . hecho.

Los compuestos de *hacer* se conjugan como éste. *Satisfacer*, que puede considerarse como uno de tales, se conjuga anteponiendo al verbo *hacer* el adverbio latino *satis* (que significa *bastante*) y mudando la *h* de este verbo en *f*. Hay que advertir además que la 2.<sup>a</sup> persona de singular del imperativo de *satisfacer* es *satisfaz* ó *satisface* tú.

Los verbos *placer* y *yacer* ofrecen algunas particu-

laridades que se expondrán al tratar de los verbos defectivos.

De los verbos terminados en *ocer* no toman tampoco la *z* *cocer* *escocer* y *recocer*.

Los verbos de la 2.<sup>a</sup> conjugacion que admiten una *g* al principio de algunas desinencias y que á la vez presentan otras irregularidades mas ó menos notables, son, entre otros, los siguientes: *caer*, *traer*, *valer*, *poner* y *tener* (1). Véanse sus conjugaciones en las formas irregulares.

## CAER.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo . . . . . caigo.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Él . . . . . cayó: | Ellos . . . . . cayeron.

## IMPERATIVO.

Caiga . . . . . él: | Caigamos . . . . . nosotros.  
Caigan . . . . . ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo . . . . . caiga. | Nosotros . . . . . caigamos.  
etc. etc. | etc. etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo . . . . . cayera y cayese. | Nos. cayéramos y cayésemos  
etc. etc. etc. | etc. etc. etc.

(1) Los compuestos de estos verbos se conjugan en un todo como sus simples.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	cayere.		Nosotros . . . . .	cayéremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## INFINITIVO.

Gerundio de presente. . . . . cayendo.

## TRAER.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . traigo.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . .	traje.		Nosotros. . .	trajimos.
Tú. . . . .	trajiste.		Vosotros. . .	trajisteis.
Él. . . . .	trajo.		Ellos. . . . .	trajeron.

## IMPERATIVO.

Traiga. . . . .	él.		Traigamos. . .	nosotros.
			Traigan. . . . .	ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO,

Yo. . . . .	traiga.		Nosotros. . .	traigamos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	trajera y trajese.		Nos. trajéramos y trajésemos.
etc.	etc. etc.		etc. etc. etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	trajere.		Nosotros. . .	trajéremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## INFINITIVO.

Gerundio de presente. . . . . trayendo.

## VALER.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . valgo.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . . valdré.		Nosotros. . . valdremos.
etc. . . . . etc.		etc. . . . . etc.

## IMPERATIVO.

Valga. . . . . él.		Valgamos. . . nosotros,
		Valgan . . . . . ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO

Yo. . . . . valga.		Nosotros . . . valgamos.
etc. . . . . etc.		etc. . . . . etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo. . . . . valdria.		Nosotros. . . valdriamos.
etc. . . . . etc.		etc. . . . . etc. (1).

## PONER.

## PRESENTE DE INDICATIVO

Yo. . . . . pongo.

---

(1) *Equivaler*, compuesto de *valer*, hace el participio activo equivalente y no equivalente.

## PRETÉRITO PERFECTO.

<i>Yo.</i> . . . . . puse.		<i>Nosotros.</i> . . . pusimos.
<i>Tú.</i> . . . . . pusiste.		<i>Vosotros</i> . . . pusisteis.
<i>Él.</i> . . . . . puso.		<i>Ellos.</i> . . . . . pusieron.

## FUTURO IMPERFECTO

<i>Yo.</i> . . . . . pondré.		<i>Nosotros.</i> . . . pondremos.
etc. . . . . etc.		etc. . . . . etc.

## IMPERATIVO.

Pon. . . . . <i>tú.</i>		Pongamos. . . . . nosotros.
Ponga. . . . . <i>él.</i>		Pongan . . . . . ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

<i>Yo.</i> . . . . . ponga.		<i>Nosotros</i> . . . pongamos.
etc. . . . . etc.		etc. . . . . etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO

<i>Yo.</i> . . . . . pusiera, pondría y pusiese.			
etc. . . . . etc.	etc.	etc.	etc.

## FUTURO IMPERFECTO

<i>Yo.</i> . . . . . pusiere.		<i>Nosotros.</i> . . . pusiéremos.
etc. . . . . etc.		etc. . . . . etc.

## INFINITIVO

Participio activo. . . . .	ponente.
Participio pasivo. . . . .	puesto.

## TENER.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

<i>Yo.</i> . . . . . tengo.		<i>El.</i> . . . . . tiene.
<i>Tú.</i> . . . . . tienes.		<i>Ellos.</i> . . . . . tienen.

## PRETÉRITO PERFECTO

Yo. . . . .	tuve.		Nosotros. . .	tuvimos.
Tú. . . . .	tuviste.		Vosotros. . .	tuvisteis.
El. . . . .	tuvo.		Ellos . . . . .	tuvieron.

## FUTURO IMPERFECTO

Yo. . . . .	tendré.		Nosotros. . .	tendremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## IMPERATIVO.

Tén. . . . .	tú.		Tengamos. . .	nosotros.
Tenga. . . . .	él.		Tengan. . . . .	ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . .	tenga.		Nosotros. . .	tengamos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	tuviera,	tendría	y	tuviese.
etc.	etc.	etc.	etc.	etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	tuviere.		Nosotros. . .	tuviéremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

De los verbos irregulares de la 2.<sup>a</sup> conjugacion los más anómalos son *haber* y *ser*, ya explicados, y *saber* y *caber*. Véanse las anomalías de estos.

## SABER.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo . . . . . sé.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . .	supé.		Nosotros. . .	supimos.
Tú. . . . .	supiste.		Vosotros. . .	supisteis.
Él . . . . .	supo.		Ellos. . . . .	supieron.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	sabré		Nosotros. . .	sabremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## IMPERATIVO.

Sepa. . . . .	él.		Sepamos. . . . .	nosotros.
			Sepan. . . . .	ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . .	sepa.		Nosotros. . .	sepamos.
etc	etc.		etc.	etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	supiera,	sabría	y	supiese.
etc.	etc.	etc.	etc.	etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo . . . . .	supiere.		Nosotros. . .	supiéremos.
etc	etc.		etc.	etc.

## CABER.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . quepo.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . .	cupe.		Nosotros. . .	cupimos.
Tú. . . . .	cupiste.		Vosotros. . .	cupisteis.
Él . . . . .	cupo.		Ellos. . . . .	cupieron.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	cabré.		Nosotros. . .	cabremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## IMPERATIVO.

Quepa . . . . .	él.		Quepamos. . .	nosotros.
			Quepan. . . . .	ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . .	quepa.		Nosotros. . .	quepamos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	cupiera, cabria y cupiese.
etc.	etc. etc. etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	cupiere.		Nosotros. . . .	cupiéremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## CAPÍTULO XV.

*Verbos irregulares de la 3.<sup>a</sup> conjugacion.*

Los verbos de la 3.<sup>a</sup> conjugacion que mudan la *e* radical en *i* son, entre otros, los siguientes:

Servir.	Elegir.	Medir.	Rendir.
Ceñir.	Freir.	Regir.	Seguir.
Concebir.	Gemir.	Reir.	Vestir.

A todos estos verbos sirve de modelo *servir*, cuyas irregularidades son las siguientes:

## SERVIR.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

<i>Yo</i> . . . . . sirvo.	<i>Él</i> . . . . . sirve.
<i>Tú</i> . . . . . sirves.	<i>Ellos</i> . . . . . sirven.

## PRETÉRITO PERFECTO.

<i>Él</i> . . . . . sirvió.	<i>Ellos</i> . . . . . sirvieron.
-----------------------------	-----------------------------------

## IMPERATIVO.

Sírve. . . . . <i>tú</i> .	Sirvamos . . . . . <i>nosotros</i>
Sirva . . . . . <i>él</i> .	Sirvan. . . . . <i>ellos</i> .

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

<i>Yo</i> . . . . . sirva.	<i>Nosotros</i> . . . . . sirvamos.]
etc. . . . . etc.	etc. . . . . etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

<i>Yo</i> . . . . . sirviera y sirviese.	<i>Nos</i> . . . . . sirviéramos y sirviésemos.
etc. . . . . etc. . . . . etc.	etc. . . . . etc. . . . . etc.

## FUTURO IMPERFECTO

<i>Yo</i> . . . . . sirviere.	<i>Nosotros</i> . . . . . sirviéremos.
etc. . . . . etc.	etc. . . . . etc.

## INFINITIVO

Gerundio de presente . . . . .	sirviendo.
Participio activo . . . . .	sirviendo.

Entre los verbos de este grupo se halla *decir*, el cual tiene además las irregularidades siguientes:

## DECIR.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . digo.

## PRETÉRITO PERFECTO

Yo. . . . . dije.		Nosotros. . . dijimos.
etc.        etc.		etc.        etc.

## FUTURO IMPERFECTO

Yo. . . . . diré.		Nosotros. . . diremos.
etc.        etc.		etc.        etc.

## IMPERATIVO.

Di. . . . . tú.		Digamos. . . nosotros.
Diga. . . . él.		Digan. . . . ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . . diga.		Nosotros. . . digamos.
etc.        etc.		etc.        etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO

Yo. . . . . dijera,	diria y dijese.
etc.        id.    etc.    etc.	

## FUTURO IMPERFECTO

Yo. . . . . dijere.		Nosotros. . . dijéremos.
etc.        etc.		etc.        etc.

## INFINITIVO.

Participio pasivo. . . . . dicho.

Los compuestos de *decir*, que son *bendecir*, *maldecir*, *predecir*, *desdecir* y *contradecir*, siguen á su simple en toda su conjugacion, menos en todas las personas del futuro imperfecto de indicativo, en la 1.<sup>a</sup> del imperativo y en todas las del pretérito imperfecto de subjuntivo en su 2.<sup>a</sup> terminacion, cuyas personas son irregulares en estos verbos. V. gr.: *Bendeciré* etc.; *bendice* tu; *bendeciría* etc. etc. Conviene tambien tener entendido que los verbos *bendecir* y *maldecir* se apartan de su simple en la formacion del participio pasivo, el cual no es *bendicho* y *maldicho*, sino *bendecido* y *bendito* y *maldecido* y *maldito*.

Los verbos de la 5.<sup>a</sup> conjugacion que convierten la *e* de sus radicales en el diptongo *ie* en algunas formas y que en otras la mudan en *i*, son, entre otros, los siguientes:

Sentir.	Conferir.	Herir.	Mentir.
Advertir.	Convertir.	Hervir.	Referir.
Arrepentirse.	Digerir.	Ingerir.	Requerir.

A todos estos verbos sirve de modelo *sentir*, cuyas irregularidades son las siguientes:

## SENTIR.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . .	siento.	Él. . . . .	siente.
Tú. . . . .	sientes.	Ellos. . . . .	sienten.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Él. . . . .	sintió.	Ellos. . . . .	sintieron.
-------------	---------	----------------	------------

## IMPERATIVO.

Siente. . . . .	tú.	Sintamos. . .	nosotros.
Sienta. . . . .	él.	Sientan. . . .	ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . .	sienta.		Nosotros. . .	sintamos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo sintiera y sintiese.		Nos. sintiéramos y sintié-
etc. etc. etc.		semos.
		etc. etc. etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	sintiere.		Nosotros. . .	sintiéremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## INFINITIVO.

Gerundio de presente. . . . . sintiendo.

---

Cambian la *o* radical en *ue* en los mismos tiempos y personas en que lo hacen *acostar* y *morder*, los verbos *dormir* y *morir*, los cuales mudan además la *o* en *u* en algunas otras formas. Véanse las en que dichos verbos son irregulares.

## DORMIR Y MORIR.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo duermo.. muero.		Él duerme .. muere.
Tú duermes... mueres.		Ellos duermen... mueren.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Él durmió...murió.		Ellos durmieron.. murieron.
--------------------	--	-----------------------------

## IMPERATIVO.

<b>Duerme...</b> muere <i>tú</i> .	Durmamos.. muramos <i>nos-</i> <i>otros</i> .
<b>Duerma...</b> muera <i>él</i> .	

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

<b>Yo</b> duerma...muera.	Nos. durmamos. muramos	
<b>Tú</b> duermas... mueras.		Vos. durmais ...murais.
<b>Él</b> duerma... muera.		Ellos duerman... mueran.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

<b>Yo</b> durmiera y durmiese. . . muriera y muriese.
etc.      etc.      etc,              etc.              etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

<b>Yo</b> durmiere... muriere.	Nos. durmiéremos..murié-	
etc.    etc.              etc.		remos.
		etc.              etc.              etc.

## INFINITIVO.

<b>Gerundio de presente.</b> . . . durmiendo... muriendo.
<b>Participio pasivo.</b> . . . . .              "              muerto.

Como se vé, la irregularidad de estos dos verbos es idéntica, menos en el participio pasivo.

Toman un *z* en sus letras radicales en los mismos tiempos y personas en que lo verifica *nacer*, los verbos terminados en *ucir*, como *lucir* y *conducir*; y este último tiene además las irregularidades siguientes:

## CONducIR.

## PRETÉRITO PERFECTO DE INDICATIVO.

Yo. . . . .	conduje.	Nosotros. . .	condujimos.
etc.	etc.	etc.	etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

Yo condujera y condujese.	Nos. condujéramos y con-
etc. etc. etc.	dujésemos.
	etc. etc. etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	condujere.	Nosotros . . .	condujéremos.
etc.	etc.	etc.	etc.

## INFINITIVO.

Participio activo . . . . . conducente.

Las mismas irregularidades que este verbo tienen todos los que, como él, terminan en *ducir*. Tales son: *aducir, deducir, inducir, producir, reducir, seducir y traducir*.

Anteponen una *g* á las terminaciones en los mismos tiempos y personas en que lo verifica *caer*, los verbos *salir, venir y oír* los cuales tienen además otras irregularidades. Véanse sus conjugaciones en las formas irregulares.

## SALIR.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . . salgo.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	saldré.		Nosotros. . .	saldremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## IMPERATIVO.

Sal. . . . .	tú.		Salgamos. . .	nosotros.
Salga. . .	él.		Salgan. . . .	ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . .	salga.		Nosotros. . .	salgamos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	saldria.		Nosotros. . .	saldriamos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## VENIR.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo . . . . .	vengo.		Él. . . . .	viene.
Tú. . . . .	vienes.		Ellos. . . .	vienen.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . .	vine.		Nosotros. . .	vinimos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	vendré.		Nosotros. . .	vendremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## IMPERATIVO.

Ven. . . . .	tú.		Vengamos . . .	nosotros.
Venga . . . . .	él.		Vengan. . . . .	ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . .	venga.		Nosotros. . .	vengamos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	viniera, vendria y viniese.
etc.	etc. etc. etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	viniere.		Nosotros. . .	viniéremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## INFINITIVO.

Gerundio de presente . . .	viniendo.
Participio activo . . . . .	viniente.

## OIR.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . .	oigo.		Él . . . . .	oye.
Tú. . . . .	oyes.		Ellos. . . . .	oyen.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Él. . . . .	oyó.		Ellos . . .	oyeron.
-------------	------	--	-------------	---------

## IMPERATIVO.

Oye. . . . .	tú.		Oigamos. . . .	nosotros.
Oiga. . . . .	él.		Oigan. . . . .	ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . .	oiga.		Nosotros. . . .	oigamos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . .	oyera y oyese.		Nos. oyéramos y oyésemos.
etc.	etc. etc.		etc. etc. etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	oyere.		Nosotros . .	oyéremos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## INFINITIVO.

Gerundio de presente. . . . . oyendo.

Participio activo. . . . . oyente.

Los compuestos de los verbos *salir*, *venir* y *oir*, como *sobresalir*, *provenir*, *desoir*, se conjugan enteramente como su simple respectivo.

El verbo mas anómalo de la 3.<sup>a</sup> conjugacion es *ir*. Véanse sus anomalías.

## IR.

## PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . .	voy.		Nosotros. . .	vamos.
Tú. . . . .	vas.		Vosotros . .	vais.
Él. . . . .	va.		Ellos . . . . .	van.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . .	iba.		Nosotros. . . .	íbamos.
etc.	etc.		etc.	etc.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . . fui.		Nosotros. . . . . fuimos.
etc.        etc.		etc.        etc.

## IMPERATIVO,

Vé. . . . . tú.		Vayamos. . . . . nosotros.
Vaya. . . . . él.		Vayan. . . . . ellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO

Yo. . . . . vaya.		Nosotros. . . . . vayamos.
etc.        etc.		etc.        etc.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . . fuera y fuese.		Nos. fuéramos y fuésemos.
etc.        etc.        etc.		etc.        etc.        etc.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . . fuere.		Nosotros. . . . . fuéremos.
etc.        etc.		etc.        etc.

## INFINITIVO.

Gerundio de presente . . . . . yendo.

## PODRIR Ó PUDRIR.

Este verbo ha venido usándose indistintamente con *o* y con *u*; pero hoy se ha dado la preferencia á la segunda letra sobre la primera, exceptuando el presente de infinitivo, en el que puede emplearse cualquiera de ellas, y el participio pasivo, que es *podrido*.

## CAPÍTULO XVI.

*De los verbos defectivos, impersonales, auxiliares, simples y compuestos.*

Son *verbos defectivos* los que carecen de algunos tiempos ó personas que el uso no admite. Tales son, entre otros, *yacer, placer, soler, erguir, abolir, concernir, garantir, empedernir, asir y arrecirse.*

Las formas mas usuales de estos verbos son las siguientes:

## YACER.

*Yazco, ó yazgo ó yago, yuce, yacen; yacia, yacian; yacerá, yacerán; yazca, ó yazga ó yaga; yaciere; yacente.*

## PLACER.

*Place, placia, plugo, me placirá, plega ó plegue, me placeria, pluguiese.*

## SOLER.

*Suelo-sueles etc.; solia-solias etc.; ha solido-has solido etc.*

## ERGUIR.

*Irgo ó yergo etc.; erguia etc.; ergui etc.; erquiré etc.; irgue ó yergue etc.; irguiera, erquiria é irguiese etc.; irguiere etc.; irguiendo, erguido.*

## ABOLIR.

*Abolia; abolió; abolirá; aboliera; aboliese; aboliere; aboliendo; abolido.*

## CONCERNIR.

*Concierne-conciernen; concernia-concernian; concierna-*

*conciernan; conciernera-concerniese; concierneran-concerniesen; concierne-re-concernieren; concierniendo, concierniendo.*

## GARANTIR (1).

*Garanti etc., garantizaré etc.; garantiera etc.; garantido.*

## EMPEDERNIR.

*Empedernia, empedernió, empedernirá, empedernido.*

## ASIR.

*Asimos; asia etc.; asi etc.; asiré etc.; asiera y asiria etc.; asiere etc.; asiendo y asido (2).*

## ARRECIRSE

Este verbo se usa casi siempre auxiliado del verbo estar. V. gr.: *Estoy arrecido; estaba arrecida.*

## VERBOS IMPERSONALES.

Son *verbos impersonales* los que solo se usan en las terceras personas del singular y en el presente de infinitivo. Estos verbos denotan por lo comun fenómenos de la Naturaleza y son, entre otros, los siguientes:

Amanecer.	Llover.	Granizar.	Tronar.
Anochecer.	Nevar.	Escarchar.	Diluviar.
Alborear.	Helar.	Relampaguear.	Escampar.

Estos verbos se llaman *impersonales*, que quiere de-

(1) Este verbo se usa muy poco: en su lugar se emplea el verbo *garantizar*.

(2) Este verbo se usa tambien como pronominal.

cir *sin persona*, porque no van acompañados de la que es agente de su significacion y que suele ser *Dios, la Naturaleza, el día, la nube* etc.

Los verbos *haber* y *ser* son tambien impersonales en frases como estas: *Hay niños aplicados;—Es temprano* etc.

Hay tambien muchísimos verbos que por su naturaleza no son impersonales, pero que pasan á serlo cuando se emplean, bien en la tercera persona de plural en la forma activa, bien en la de singular en la pasiva, sin determinar el sujeto que produce su accion, ó porque éste es desconocido, ó porque no se quiere ó no conviene designarlo. V. gr.: *En la plaza han asesinado á un hombre;—Dicen ó dicese que tendremos toros;—En los cafés se miente mucho*, etc.

### VERBOS AUXILIARES.

Son *verbos auxiliares* los que ayudan á otros á la formacion de sus tiempos.

Los principales verbos auxiliares son *haber* y *ser*. *Ser* contribuye á la formacion de la voz pasiva en todos los tiempos y personas; y *haber* á la formacion de los tiempos compuestos, así de la voz activa, como de la pasiva, segun ya vimos al hablar de la formacion de los tiempos en general (1).

El verbo *haber*, seguido de la preposicion *de* y de otro verbo, forma una conjugacion especial, cuyos tiempos se llaman *tiempos con de* ó *tiempos de obligacion* (2).

Esta conjugacion se forma del modo siguiente: á los tiempos simples del verbo *haber* se les agrega la preposicion *de* y la primera voz de infinitivo del verbo que se quiere conjugar; á los tiempos compuestos, se les

(1) Esta es la razon de haber empezado las conjugaciones por las de los verbos *haber* y *ser*, aun cuando son en extremo irregulares.

(2) A diferencia de los tiempos hasta ahora conocidos que para distinguirlos de estos se llaman *tiempos Vanos* ó *ordinarios*.

quita el participio pasivo y se sustituye con dicha preposicion y la segunda voz de infinitivo del verbo que se conjuga. Sirva de ejemplo la

## CONJUGACION DEL VERBO **AMAR** POR LOS TIEMPOS DE OBLIGACION.

### MODO INDICATIVO.

#### PRESENTE.

Yo he. . . . de amar.		Nos. hemos. . . de amar.
etc. etc.        etc.		etc. etc.        etc.

#### PRETERITO IMPERFECTO.

Yo habia. . . de amar.		Nos. habíamos. . . de amar.
etc. etc.        etc.		etc. etc.        etc.

#### PRETERITO PERFECTO

Yo hube. . . . de amar;—ó hube. . . de haber amado.		
etc.                etc.		etc.                etc.

#### PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Yo habia . . . . . de haber amado.

#### FUTURO IMPERFECTO.

Yo habré. . . de amar.		Nos. . habremos de amar.
etc. etc.        etc.		etc. etc.        etc.

#### FUTURO PERFECTO.

Yo habré. . . . . , de haber amado.		
etc.                etc.		etc.                etc.



Tambien son auxiliares en algunos casos los verbos *tener, dejar, llevar, quedar, estar, ir, andar y deber.*

## VERBOS SIMPLES Y COMPUESTOS.

Son *verbos simples* los que constan de una sola palabra, como *parar, hacer, cortar, venir,* etc.

Son *verbos compuestos* los que constan de un verbo simple y de alguna otra palabra ó partícula antepuesta, como *preparar, deshacer, entrecortar, contravenir* etc.

## CAPÍTULO XVII.

### *Del gerundio.*

El *gerundio* es una voz indeclinable del modo infinitivo, que expresa alguna circunstancia del verbo á que se une. V. gr.: *Jesucristo murió rogando por sus verdugos:*

—*HABIENDO VISTO Diógenes á un ignorante sentado sobre una piedra, exclamó: «Hé ahí una piedra sobre otra.»*

En estos ejemplos el gerundio *rogando* expresa el modo como murió Jesucristo; y el gerundio *habiendo visto*, la causa ó motivo de la exclamación de Diógenes.

Dividese el gerundio por su significación en *activo y pasivo, de presente y de pretérito.*

Es *gerundio activo* el que significa acción, como *rogando, habiendo visto* etc., y *gerundio pasivo* el que denota pasión, como *siendo rogado, habiendo sido visto* etc.

Es *gerundio de presente* aquel cuya significación coincide con la del verbo á que vá unido: tal sucede con *rogando* en el ejemplo de *Jesucristo*; es *gerundio de pretérito* aquel cuya significación es anterior á la del verbo de que depende: en este caso se halla *habiendo visto* en el ejemplo de *Diógenes*.

El gerundio activo, atendiendo á su estructura, se divide en *simple y compuesto.*

Es *gerundio simple*, el de presente, porque consta de una sola palabra, como *rogando*, *leyendo*, *escribiendo*, etc.; y es *gerundio compuesto*, el de pretérito, porque consta de dos palabras, como *habiendo visto*, *habiendo estudiado* etc.

El gerundio activo simple termina en *ando* ó en *iendo*. Termina *siempre* en *ando*, si procede de verbo de la primera conjugacion, como de amar, *amando*; de estudiar, *estudiando* etc.; y termina *generalmente* en *iendo*, si procede de verbo de la segunda ó tercera conjugacion, como de temer, *temiendo*; de saber, *sabiendo*; de subir, *subiendo*; de batir, *batiendo* etc. Y decimos *generalmente*, porque algunos de estos gerundios terminan en *endo* y otros en *yendo*, como de tañer *tañendo*; de engullir, *engullendo*; de leer, *leyendo*; de incluir, *incluyendo* etc.; pero tales gerundios son irregulares.

El gerundio en general forma lo que los gramáticos llaman *ablativos absolutos*, esto es, ablativos sin preposicion, cada uno de los cuales equivale á una oracion entera. V. gr.: ESTUDIANDO MUCHO, *ganaras premio*; es decir, *ganaras premio, si estudias mucho*.

## CAPÍTULO XVIII.

### *Del participio.*

El *participio* es una parte de la oracion que participa de nombre y de verbo. Del nombre (adjetivo) toma las propiedades y accidentes, y del verbo, la significacion.

Dividese el participio en *activo* y *pasivo*.

Es *participio activo* el que denota accion. Este termina en *ante* ó en *iente*. Terminará en *ante*, si procede de verbo de la primera conjugacion, como de amar, *amante*; de andar, *andante* etc., y terminará en *iente*, si es de verbo de la conjugacion segunda ó tercera, como de corresponder, *correspondiente*; de escribir, *escribiente* etc.

Algunos de estos participios terminan en *ente* ó *yente*, como de imponer, *imponente*; de leer, *leyente* etc., pero esto se debe á que son irregulares.

Es *participio pasivo* el que significa pasion. Este termina en *ado* ó en *ido*: en *ado*, si es de verbo de la primera conjugacion, como de amar, *amado*; de estudiar, *estudiado* etc.; y en *ido*, si procede de verbo de la conjugacion segunda ó tercera, como de querer, *querido*; de persuadir, *persuadido* etc. Algunos de estos participios terminan en *to*, *so*, *cho*, como de poner *puesto*; de imprimir, *impreso*; de hacer, *hecho* etc.; pero tales participios son irregulares.

Algunos verbos hay que tienen dos participios pasivos, uno regular, y otro, irregular, como *suspender*, que tiene *suspendido* y *suspensio*; *confundir*, *confundido* y *confuso* etc.; pero para la conjugacion del verbo sólo puede hacerse uso del participio regular. Exceptúanse los cuatro verbos *romper*, *prender*, *proveer* y *freir*, de cuyos dos participios pasivos se puede usar indistintamente. Así diremos: *Yo habia ROTO* ó *ROMPIDO*, *PRENDIDO* ó *PRESO*, *PROVEIDO* ó *PROVISTO*, *FREIDO* ó *FRITO*; etc. etc.

El participio activo solo hace oficio de nombre adjetivo. V. gr.: *Hombre AMANTE del orden*;—*Ciudadano OBE-DIENTE á las leyes*.

El participio pasivo desempeña los oficios siguientes:

1.º Interviene en la formacion de los tiempos compuestos de la voz activa. Ejemplo: *He alabado*.

2.º Contribuye á la formacion de la voz pasiva. Ejemplo: *He sido alabado*.

3.º Sirve de nombre adjetivo. V. gr.: *niño MIMADO*, *camisa BORDADA*, *papel IMPRESO*.

4.º Forma *ablativos absolutos*, esto es, ablativos sin preposicion, cada uno de los cuales equivale á una oracion entera. V. gr.: *TERMINADA LA CLASE*, *iremos de paseo*; es decir, *iremos de paseo*, CUANDO TERMINE LA CLASE.

Observacion. Hay muchos participios, ya activos, ya

pasivos, que con frecuencia se emplean como nombres sustantivos. V. gr.: *el practicante, el amante, el teniente, el escribiente etc., el bordado, el peinado, el impreso, el contenido etc.*

## CAPITULO XIX.

## Del adverbio.

El *adverbio* es una parte de la oracion, que se une generalmente al verbo para modificar su significacion denotando alguna circunstancia. Si decimos, p. ej., *Francisco escribe*, no hacemos mas que afirmar que Francisco ejecuta la accion de escribir; pero si decimos *Francisco escribe primorosamente*, con esta palabra *primorosamente*, que es un adverbio, habremos modificado la accion del verbo *escribir* determinando el modo como escribe Francisco.

Los adverbios, atendiendo á su significacion, se dividen en *de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, de comparacion, de orden, de afirmacion, de negacion y de duda*.

Son *adverbios de lugar* los que denotan dónde se verifica la significacion del verbo. Tales son: *ahí, aquí, allí, acá, allá, acullá, lejos, cerca, arriba, abajo, delante, detras, dónde, adonde etc.*

Son *adverbios de tiempo* los que denotan cuándo se verifica la significacion del verbo, v. gr.: *Ayer, hoy, mañana, temprano, tarde, entonces, pronto, presto, luego, ya, nunca, jamás, siempre, eternamente, etc.*

Son *adverbios de modo* los que expresan cómo se verifica la significacion del verbo. Tales son: *bien, mal, alto, bajo, recia, quieto, adrede, expreso, felizmente, primorosamente* y la mayor parte de los que así terminan.

Son *adverbios de cantidad* los que denotan en qué grado se verifica la significacion del verbo. V. gr.: *Mucho,*

*poco, harta, bastante, excesivamente, extraordinariamente, etc.*

Son *adverbios de comparacion* los que modifican la significacion del verbo estableciendo comparacion. V. gr.: *Mas, menos, tan, mejor, peor etc.*

Son *adverbios de orden* los que modifican la significacion del verbo denotando orden de sucesion. Tales son: *primero ó primeramente, antes, despues, luego etc.*

Son *adverbios de afirmacion* los que modifican la significacion del verbo expresando afirmacion. V. gr.: *Si, tambien, ciertamente, efectivamente, etc.*

Son *adverbios de negacion* los que modifican la significacion del verbo expresando negacion. V. gr.: *No, tampoco, ni, nada, nunca, jamas etc.*

Son *adverbios de duda* los que modifican la significacion del verbo denotando duda. V. gr.: *Acaso, quizá, apenas.*

Los adverbios, atendiendo á su estructura, se dividen en *simples y compuestos*.

Son *adverbios simples* los que constan de una sola palabra, como *ayer, mal*.

Son *adverbios compuestos* los que constan de dos palabras unidas, como *anteayer, malamente*.

Hay ademas *frases adverbiales*

*Frases ó modo adverbial* es una reunion de dos ó mas palabras, escritas separadamente, que expresan alguna circunstancia del verbo. V. gr.: *A sabiendas; á hurtadillas; á la ligera; á diestro y siniestro; á ojos vistas; á piés juntillas, etc.*

## CAPITULO XX.

### *De la preposicion.*

La *preposicion* es una parte de la oracion, que enlaza

dos palabras, expresando la relacion de dependencia que hay entre ellas. Si decimos, p. ej., *mesa pino*, ninguna conexion hay entre estos dos vocablos; pero diciendo *mesa DE pino*, la palabra *de*, que es una preposicion, los habrá ya relacionado denotando que el pino es la materia de que está construida la mesa.

Dividense las preposiciones en *propias* é *impropias*.

Son *preposiciones propias* las que tienen uso por si solas; y *preposiciones impropias*, las que sólo se usan en composicion con otras palabras.

Las principales preposiciones propias son: *a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras*.

Entre las preposiciones impropias se hallan las siguientes: *ab, ob, sub, pre, pro, di, dis, des, ex, in, re, extra, inter, supra, infra, trans, ultra*.

Las preposiciones propias, que son las únicas verdaderas, sirven tambien, como ya dijimos en el capítulo VI, para determinar los casos gramaticales, y por este concepto se clasifican de la manera siguiente:

## CASOS.

## PREPOSICIONES.

Son de	}	Genitivo. . . . .	<i>De</i>
		Dativo. . . . .	<i>A ó para</i>
		Acusativo. . . . .	<i>A</i>
		Ablativo. . . . .	<i>De, y todas las demas, exceptuando a y para.</i>

El nominativo y vocativo no tienen preposicion alguna, porque son casos que se dan á conocer por si mismos.

Las preposiciones impropias (y la mayor parte de las propias) forman una multitud de palabras compuestas, modificando y á veces contrariando con su significacion la del simple á que se unen; V. gr.: *inter-poner*, que

significa *põner entre; extra-legal, fuera de lo legal; desobediente, no obediente; etc. etc.*

## CAPITULO XXI.

*De la conjuncion.*

La *conjuncion* es una parte de la oracion, que sirve para enlazar las palabras unas con otras y las oraciones entre si.

Dividense las conjunciones en *copulativas, disyuntivas, adversativas, comparativas, condicionales, causales, finales, ilativas y continuativas.*

Son *conjunciones copulativas* las que unen simple ó sencillamente. Tales son: *y, e, ni, que*. Ejemplos: *Jacinto y Maria son hermanos; = Descó que aprendas.*

La conjuncion *e* suple á la conjuncion *y* cuando la palabra siguiente empieza por *i* vocal ó por *hi*, como *Antonio é Ignacio se galpearon é hirieron*. Esta sustitucion no tiene lugar en dos casos: 1.º Cuando el segundo miembro enlazado empieza por el diptongo *hie*, como *tigre y hiena; nieve y hielo* etc.: 2.º Cuando la conjuncion inicia alguna frase interrogativa ó admirativa. V. gr.: *Y Indalecio? ; Y Higinio entre los revoltosuclos!*

Son *conjunciones disyuntivas* las que enlazan denotando alternativa, distribucion etc., como *o, u, ya-ya, ora-ora* etc. V. gr.: *O dicta ó escribe; = Que llueva, que truene, hoy partiré.*

La conjuncion *u* sustituye á la conjuncion *o*, cuando empieza por esta letra ó por *ho* el segundo término enlazado. V. gr.: *Siete ú ocho; Andrés ú Homobono.*

Son *conjunciones adversativas* las que unen denotando oposicion, contrariedad ó modificacion de lo que se acaba de decir, como *pero, mas, aunque, sino, con todo, aun cuando, no obstante* etc. Ejemplos: *No es disco-*

to, SINO dócil;—*Iré al teatro, PERO tarde;=Haremos lo que nos mandas, AUNQUE de mala gana.*

Son *conjunciones comparativas* las que enlazan denotando comparacion, v. gr., *como, así, así como.* Ejemplos: *COMO es el maestro, es el discípulo;—Así es el discípulo; COMO el maestro;—Así COMO es el maestro es el discípulo.*

Son *conjunciones condicionales* las que enlazan denotando condicion, v. gr.: *si, como, con tal que, siempre que.* Ejemplos: *Obtendrás mi aprecio, si estudias, ó COMO estudies;—Convienetener amigos, CON TAL QUE, ó SIEMPRE QUE éstos sean buenos.*

Son *conjunciones causales* las que enlazan denotando causa, razon ó motivo, como *porque, pues, pues que, puesto que, ya que.* Ejemplos. *Te quiero, PORQUE eres estudioso;—Pues, ó pues que, ó puesto que ganaste el premio, se te dará;=Iremos de paseo, ya que el tiempo lo permite.*

Son *conjunciones finales* las que enlazan denotando el fin, objeto ó designio que uno se propone, como *porque, para que, á fin de que.* Ejemplos: *Le dió dinero, porque callára;=Te llevó al teatro para que, ó á fin deque te diviertas é instruyas.*

Son *conjunciones ilativas ó deductivas* las que enlazan denotando deducción ó consecuencia. Tales son: *luego, conque, por consiguiente.* Ejemplos: *O tu ó yo hemos cogido el dulce; yo no he sido el goloso: LUEGO, CONQUE, POR CONSIGUIENTE lo has sido tú.*

Son *conjunciones continuativas* las que enlazan denotando continuacion en el uso de la palabra. Tales son: *pues, además, otrosi.* Ejemplos: *Decia. PUES, señores, que el juego es un vicio detestable....: ADEMÁS, el jugador compromete el porvenir de su familia..... otrosi digo etc. etc.*

## CAPITULO XXII

*De la interjeccion.*

La *interjeccion* es una parte de la oracion que sirve para expresar rápida, enérgica é impremeditamente los afectos de nuestro ánimo.

Los afectos de nuestro ánimo son muy variados y por eso las interjecciones son de muchas clases. Las hay de *alegria*, de *tristeza*, de *dolor*, de *llanto*, de *risa*, de *admiracion*, de *miédo*, de *terror*, etc. etc.

Y nótese que una misma interjeccion puede expresar afectos distintos y aun contrarios, como sucede. p. ej., con ¡ay! que unas veces denota alegría; otras, tristeza etc. Para conocer en este caso de qué clase es la interjeccion se atenderá, en el lenguaje escrito, al sentido de éste, y en el oral, al tono con que aquella se pronuncia y á los gestos y ademanes que acompañan á su pronunciacion.

Las interjecciones mas usuales son las siguientes:

De alegría.	¡ay! ¡ah! ¡oh!
De tristeza, dolor, etc.	¡ay! ¡ah! ¡oh!
De miédo, terror, espanto.	¡ay! ¡huy!
De admiracion, encarecimiento	¡oh!
De risa.	ja . ja . je .. je. ji ji....
Para imponer silencio.	¡Chis, chito, chiton, ch!
Para dar ánimo.	ea, sus, hala.
Para denotar incredulidad	ca, quia, bah.
Para manifestar asombro.	Cáspita! caramba! ¡cómo!
Para manifestar desagrado	uf, puf!
Para expresar un deseo vehemente de que suceda algo.	ojalá.

Para denotar que ya nos	}	tate.
ha ocurrido lo que no		
podíamos recordar. . . .		
Para llamar á alguien . . .	}	¡eh!
Para espantar las aves. . . .		
Para espantar los gatos . . .	}	¡zapé.
Para llamar á los perros. . .		
Para espantarlos ó conte-	}	chucho, chucha.
nerlos. . . . .		
Para poner en movimien-	}	tuso, tusa.
to las caballerías . . . .		
Para detenerlas. . . . .	}	arve.
	}	so.

Las interjecciones se clasifican en *propias é impropias*.

Son *interjecciones propias* aquellas palabras que siempre son interjecciones, como sucede con casi todas las que acabamos de explicar.

Son *interjecciones impropias* aquellas palabras que en unos casos son interjecciones y en ciertos otros son otra parte distinta de la oracion. Tal sucede con la voz *bravo*, que es interjeccion, cuando con ella se aplaude, y nombre adjetivo, cuando califica á un sustantivo, como en *soldado bravo*. Son tambien interjecciones impropias las palabras ¡ánimo! ¡bien! ¡silencio! ¡cielos! ¡diablo! ¡dále! ¡oiga! ¡sopla! etc. etc.

## CAPITULO XXIII.

### *De las figuras gramaticales.*

*Figuras* en gramática son ciertas licencias que los buenos hablitas han introducido ó autorizado en el lenguaje con el fin de hacerlo, ya mas suave y armonioso, ya mas conciso y enérgico.

Las figuras gramaticales son de dos clases *de dic-*

ción y de construcción. Las primeras afectan á la estructura de las palabras; las segundas, al contexto de las oraciones (1).

Las figuras de dición son: *metátesis*, *contracción*, *aféresis*, *sincopa*, *apócope*, *prótesis*, *epéntesis* y *paragoge*.

La *metátesis* consiste en alterar el orden de las letras de una palabra. Así se dice *dentrífico* por *dentifrico*; y también *cantimela* y *cantilena*; *gonce* y *gozne*; *cocodrilo* y *crocodilo*; *pelaire* y *perailc*.

La *contracción* ó *sinalefa* consiste en suprimir la vocal final de una palabra cuando la siguiente empieza por vocal, haciendo de las dos palabras una sola, como en *del*, por *de el*; *al* (2) por *á el*; *estotro*, por *este otro* ó *esto otro*; *esotro*, por *ese otro* ó *eso otro*.

Las figuras *aféresis*, *sincopa* y *apócope* consisten en suprimir alguna letra ó sílaba de una palabra. La *aféresis* suprime al principio, como en *norabuena*, por *enhora buena*; *naguas*; por *enaguas*; la *sincopa* suprime en medio, como en *hidalgo* por *hijodalgo*; *navidad* por *natividad*; la *apócope* suprime al fin, como en *mi*, *tu*, *su* por *mío*, *tuyo*, *suyo*; *un* por *uno*; *cien* por *ciento*; *san* por *santo*.

Las figuras *prótesis*, *epéntesis* y *paragoge* consisten en añadir alguna letra ó sílaba á una palabra. La *prótesis* añade al principio como en *abajarse*, por *bajarse*; *aplanchar* por *plánchar*; la *epéntesis* añade en medio, como en *corónica* por *crónica*; *adávame* por *adarme*; la *paragoge* añade al fin, como en *veloce* por *veloz*; *felice* por *feliz*; *conmigo*, *contigo* y *consigo* por *conmi*, *conti*, y *consí*.

El conjunto de las figuras de dición se llama *metaplasmo*.

(1) De las figuras de construcción se hablará en la sintaxis.

(2) En *al* se suprime la *e* de *el*.—Esta contracción no tiene lugar cuando *el* es pronombre.

## CAPITULO XXIV.

## ANÁLISIS ETIMOLÓGICO.

*Analizar*, en general, es descomponer un todo en sus partes principales; estas, en otras; estas, en otras, etc., hasta llegar á las mas sencillas, haciendo sucesivamente el exámen de cada una de ellas.

Por consiguiente, *análisis* es la descomposicion progresiva de un todo en sus diferentes partes, acompañada del exámen de cada una de ellas.

El *análisis etimológico* ó *de analogia* consiste en descomponer un período en las diferentes palabras que lo forman, diciendo de cada una de ellas qué parte de la oracion es; á qué subdivision de esta parte pertenece; cuáles son en su caso sus accidentes gramaticales, y, por último, las particularidades que ofrezca, como si en ella se comete alguna figura de dicción.

Sirva de ejemplo de esta clase de análisis el del período siguiente:

«*Cervantes, ayudado de dos mercaderes valencianos que residian en Argel..... tuvo dispuesto un bajel para escaparse.....; pero, como el proyecto llegase á traspasar entre los moros, los mercaderes, temiendo que, cogido Cervantes, le fuese arrancada la verdad á fuerza de tormentos, le ofrecieron rescatarle prontamente y proporcionarle su salida de Argel en unos buques que iban á dar la vela en aquellos días.*» (Quintana).

*Cervantes*: nombre sustantivo propio, del género masculino y número singular:—*ayudado*: participio pasivo del verbo *ayudar*, de género masculino y número singular:—*de*: preposicion propia, de genitivo y ablativo:—*dos*: nombre adjetivo numeral cardinal:—*mercaderes*: nombre sustantivo comun, masculino en plural:—*va-*

*lencianos*: nombre adjetivo, derivado-nacional, masculino, en plural:—*que*: pronombre relativo, cuyo antecedente es *mercaderes*:—*residian*: 5.<sup>a</sup> persona de plural del pretérito imperfecto de indicativo del verbo neutro *residir*, correspondiente á la 5.<sup>a</sup> conjugacion por terminar en *ir*:—*en*, preposicion propia, de ablativo:—*Argel*: nombre sustantivo propio, masculino de singular:—*tuvo* 5.<sup>a</sup> persona de singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo *tener*, correspondiente á la 2.<sup>a</sup> conjugacion por terminar en *er*:—*dispuesto*: participio pasivo del verbo *disponer*: tiene género masculino y número singular:—*un*: adjetivo numeral cardinal, masculino en singular: se comete en esta palabra la figura apócope por haber suprimido la *o* final:—*bajel*: nombre sustantivo comun, masculino en singular:—*para*: preposicion propia, de dativo:—*escaparse*: verbo pronominal en el presente de infinitivo: corresponde á la 4.<sup>a</sup> conjugacion, porque, separado el pronombre *se*, termina en *ar*:—*pero*: conjuncion adversativa:—*como*: conjuncion causal:—*el*: artículo determinado, masculino, en singular:—*proyecto*: (como *bajel*):—*llegase*: 5.<sup>a</sup> persona de singular del pretérito imperfecto de subjuntivo del verbo neutro *llegar*, de la 4.<sup>a</sup> conjugacion por terminar en *ar*:—*á*: preposicion propia, de dativo y acusativo:—*traspasar*, verbo neutro de la 4.<sup>a</sup> conjugacion, en su presente de infinitivo:—*entre*: preposicion propia, de ablativo:—*los*: artículo determinado, masculino en plural:—*moros*: nombre sustantivo comun, masculino en plural:—*los*: (queda analizado):—*mercaderes*: (idem):—*temiendo*: gerundio activo de presente del verbo *temer*:—*que*: conjuncion copulativa:—*cogido*: (como *ayudado*):—*Cervantes*: (queda dicho):—*le*: pronombre personal de la 3.<sup>a</sup> persona, masculino (por referirse á Cervantes) y del número singular:—*fuese arrancada*: 5.<sup>a</sup> persona de singular del pretérito imperfecto de subjuntivo del verbo *arrancar*, empleado en la voz pasiva:—

*la*: artículo determinado, femenino en singular:—*verdad*: nombre sustantivo común, femenino en singular:—*á*: (queda dicho):—*fuerza*: (como *verdad*):—*de*: (queda dicho):—*tormentos*: (como *mercaderes*):—*le*: (queda dicho):—*ofrecieron*: 3.<sup>a</sup> persona de plural del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo *ofrecer*, de la 2.<sup>a</sup> conjugación por terminar en *er*:—*rescatarle*: verbo con un pronombre: el verbo es *rescatar*, en su presente de infinitivo, y *le* es el pronombre, personal, de la 3.<sup>a</sup> persona, masculino, en singular:—*prontamente*: adverbio de tiempo; compuesto de *pronta* y *mente*:—*y*: conjunción copulativa:—*proporcionarle*: (como *rescatarle*):—*su*: pronombre posesivo equivalente á *suya*: se halla suprimida la sílaba *ya* por la figura *apócope*:—*salida*: (como *verdad*):—*de*: (queda dicho):—*Argel*: (idem):—*en* (idem):—*unos*: artículo indeterminado, masculino, en plural:—*buques*. (como *tormentos*):—*que*: pronombre relativo, cuyo antecedente es *buques*:—*iban*: (como *residian*):—*á*: (queda dicho):—*dar*: presente de infinitivo del verbo activo *dar*, correspondiente á la primera conjugación por terminar en *ar*:—*la*: (queda dicho):—*vela*: (como *verdad*):—*en*: (queda dicho):—*aquellos*: pronombre demostrativo, masculino, en plural:—*dias*: (como *buques*) (1).

(1) El maestro hará que los niños analicen las palabras que nosotros en honor de la brevedad, hemos referido á otras ya analizadas.—No nos ha parecido conveniente entrar por ahora en mas detalles: el profesor puede exigirlos á medida que sus discípulos vayan adquiriendo práctica en el análisis.

## PARTE SEGUNDA.

### DE LA SINTÁXIS.

#### CAPÍTULO PRIMERO.

##### *De la sintáxis en general.*

La *sintáxis* es aquella parte de la Gramática que da reglas para la buena estructura de las oraciones y períodos.

La *sintáxis* es de dos maneras: *regular* y *figurada*.

La *sintáxis regular* da reglas conformes con el orden natural de las cosas. Por eso pide:

1.º Que no haya en la oración palabras de más ni de menos:

2.º Que haya entre ellas la misma dependencia que hubiere entre las ideas que representan.

3.º Que cada palabra ocupe en la oración el lugar que le corresponda por la función que en ella desempeña: y

4.º Que cuando dos ó mas palabras desempeñen el mismo oficio, se guarde en su colocación el orden de prioridad, dignidad, importancia, etc. Así diremos: Principio y fin,; causa y efecto; primero, segundo y tercero; lunes, martes y miércoles; abuelo, padre é hijo,; Dios y el hombre; alma y cuerpo; etc. etc.; y de ninguna manera invertiremos este orden.

La *sintáxis figurada* se aparta de la regular introduciendo en el lenguaje ciertas licencias con el fin de darle energía ó elegancia. Estas licencias se llaman *fi-*

*guras de construccion ó de sintáxis, y tambien adornos de la oracion.*

La sintáxis regular se divide en tres partes, á saber: *concordancia, régimen y construccion.*

## CAPÍTULO II.

### *De la concordancia.*

Llámanse *concordancia* la conformidad de accidentes gramaticales en dos partes declinables entre sí relacionadas.

Distínguense cuatro especies de concordancias, á saber: *de artículo y nombre; de sustantivo y adjetivo; de nombre y verbo, y de relativo y antecedente.*

#### *Concordancia de artículo y nombre.*

El artículo y el nombre conciertan en género y número. V. gr.: *el niño, la niña, los discipulos, las discipulas.* En la oracion *las discipulas juegan*, el artículo *las* y el nombre *discipulas* concuerdan, segun se ha dicho, en género y número. En género, porque *las* es femenino y *discipulas* tambien; y en número, porque *las* es plural y *discipulas* tambien.

La concordancia de artículo y nombre ofrece la anomalía siguiente: El artículo *el*, aun cuando es masculino, se aplica á nombres femeninos cuando concurren estas tres condiciones: 1.º Que la aplicacion sea inmediata; esto es, que entre el artículo y el nombre no medie ninguna palabra: 2.º Que el nombre empiece por *a* ó por *ha*; y 3.º Que sobre esta letra *a* recaiga el acento predominante. Asi decimos *el alma, el águila, el hambre* etc. y no *la alma, la águila, la hambre* etc. (1).

(1) Exceptuáanse únicamente *la s, la hache y la haca.*

- Esta sustitucion del artículo *la* con el artículo *el* tiene por objeto evitar el sonido desagradable que resulta de la concurrencia de las dos *aes*, la final del artículo *la* y la inicial del nombre.

— *Concordancia de sustantivo y adjetivo.* —

El sustantivo y adjetivo conciertan tambien en género y número. v. gr.: *Niño pulcro; niña pulcra; discipulos aplicados; discipulas aplicadas*. En la oracion *las niñas aplicadas ganarán premio*, p. ej., el sustantivo *niñas* y el adjetivo *aplicadas* conciertan, como se ha dicho, en género y número. En género, porque los dos son femeninos; y en número, porque los dos están en plural.

*Observacion.* Cuando un adjetivo califica á varios sustantivos, aun cuando todos ellos estén en singular, el adjetivo se pone en plural, y si aquellos fueren de distinto género y este tuviere dos terminaciones, se prefiere la masculina v. gr.: *José lleva chaleco y levita nuevos;—Hermano y hermana son bondadosos* (1).

— *Concordancia de nominativo y verbo.* —

El nominativo, ó sujeto, y el verbo conciertan en número y en persona. v. gr.: *Yo escribo;—Jacinto estudia;—Vosotros cantais;—Las aves vuelan*. En la oracion *vosotros cantais*, p. ej., el nominativo *vosotros* y el verbo *cantais* conciertan en número y en persona. En número, porque *vosotros* es plural y *cantais*, tambien; y en persona, porque *vosotros* es segunda persona y *cantais* tambien.

*Observacion.* Cuando el nominativo es compuesto,

(1) El artículo y el nombre, y le mismo el sustantivo y adjetivo, conciertan tambien en caso; pero como este accidente gramatical no se expresa en nuestra lengua por medio de las desinencias, por eso no lo hemos tomado en consideracion.

aunque todos los nominativos simples estén en singular, el verbo se pone en plural: en primera persona, si ésta figura entre aquellos; en segunda, si figurare esta y no la primera, y en tercera, á falta de la primera y segunda. Así se dice, p. ej. *Hermógenes, tú y yo SOMOS amigos*;—*Hermógenes, Antonio u tú SOIS camaradas*;—*Hermógenes, Antonio y Jerónimo SON huérfanos*.

#### Concordancia de relativo y antecedente.

El relativo y su antecedente conciertan en género y número, v. gr.: *El niño á quien instruyes, es muy aplicado*;—*He saludado á tus hermanas, las cuales me han correspondido*.

En esta última oracion, p. ej., el relativo *cuales* y su antecedente *hermanas* conciertan en género y número. En género, porque los dos son femeninos, y en número, porque los dos están en plural (1).

*Observacion.* El relativo *cuyo*, que como ya dijimos en el capítulo del *pronombre*, tiene tambien carácter de posesivo, no está sujeto á formar concordancia con su antecedente y sí en género y número con el sustantivo que denota la persona ó cosa poseida. Así decimos, p. ej. *vengo de casa de Gil, cuyo padre, ó cuya madre, ó cuyos hermanos, ó cuyas hermanas me han obsequiado en extremo*. En estos ejemplos *Gil* es el antecedente de *cuyo, cuya, cuyos y cuyas*, y la persona poseida es respectivamente *padre, madre, hermanos y hermanas*.

### CAPÍTULO III.

#### Del régimen.

Se llama *régimen* la dependencia que tienen, unas de otras, las palabras en la oracion.

(1) El relativo y su antecedente no siempre conciertan en caso.

Las palabras en la oración son *regentes*, *regidas* ó *medios de régimen*.

Son *palabras regentes* las que traen otras dependientes de sí para completar su significado. Tal sucede con la palabra *mesa* respecto de la palabra *pino* en la frase *mesa de pino*.

Son *palabras regidas* las que van subordinadas á las regentes para completar el significado de éstas. Tal sucede con la palabra *pino* respecto de la palabra *mesa* en la frase anterior.

Son *medios de régimen* las palabras que establecen la dependencia entre las regentes y las regidas. Tal es el oficio que hace la conjunción *que* entre los verbos *deseo* y *aprendas* en la oración *deseo que aprendas*.

Veámos qué partes de la oración pueden ser *regentes*; cuáles, *regidas*; y cuáles otras *medios de régimen*.

### NOMBRE.

El nombre sustantivo puede ser palabra regente y también regida; v. gr.: *Elisa borda un cuadro*. En este ejemplo el sustantivo *Elisa* rige al verbo *borda*, y el sustantivo *cuadro* está regido por el mismo verbo.

El nombre adjetivo es siempre palabra regida del sustantivo á que califica (1), pero al mismo tiempo puede ser palabra regente; v. gr.; *La oveja es un animal útil al hombre*. En este ejemplo el adjetivo *útil* es palabra regida del sustantivo *oveja* y regente del sustantivo *hombre*.

### PRONOMBRE.

Los pronombres que tienen carácter de sustantivos,

(1) La dependencia del adjetivo respecto del sustantivo se establece por medio de la concordancia.

como los personales, son palabras regentes y regidas, v. gr.; *Yo te aprecio mucho*. En este ejemplo el pronombre *yo* rige al verbo *aprecio*, del cual viene regido el pronombre *te*.

Los pronombres adjetivos son siempre palabras regidas del sustantivo con el cual conciertan, como le sucede al pronombre *tu* respecto del sustantivo *padre* en el ejemplo *tu padre viene*.

### ARTÍCULO.

El artículo es siempre palabra regida del sustantivo ó dición sustantivada á que se refiere. Así, en los ejemplos *las niñas*, *el callar*, *lo grande* etc. los artículos *las*, *el* y *lo* dependen respectivamente del sustantivo *niñas* y de las palabras sustantivadas *callar* y *grande*.

### VERBO.

El verbo es palabra regente y regida, v. gr.; *Dios creó el mundo*. En este ejemplo el verbo *creó* es palabra regida del nombre *Dios* y á la vez regente del sustantivo mundo (1).

### PARTICIPIO.

El participio es siempre palabra regida; pero al mismo tiempo puede ser palabra regente, v. gr.: *Antonio es un niño OBEDIENTE á sus padres*;—*Carmelo tiene una gorra COMPRADA en Madrid*; etc. En el primer ejemplo el participio activo *obediente* está regido del nombre *niño* y

(1) La dependencia del artículo, lo mismo que la del verbo respecto de su nominativo, se establece también por medio de la concordancia.

á su vez rige al sustantivo *padres* (1). En el ejemplo segundo el participio pasivo *comprada* rige á *Madrid* y está regido de *gorra*.

### ADVERBIO.

El adverbio es siempre palabra regida de aquella otra cuya significacion modifica, v. gr.: *El hombre irreflexivo yerra fácilmente*—*Venancio está muy fatigado*;—*El gamo es un animal sumamente ágil*. En estos ejemplos los adverbios *fácilmente*, *muy* y *sumamente* vienen regidos respectivamente de las palabras *yerra*, *fatigado* y *ágil*.

### PREPOSICION.

La preposicion es medio de régimen, v. gr.: *El amigo de Daniel vive en una casa sin balcones*. En este ejemplo las preposiciones *de*, *en* y *sin* establecen respectivamente la necesaria dependencia entre *amigo* y *Daniel*; *vive* y *casa*, y *casa* y *balcones*.

### CONJUNCION.

La conjuncion es medio de régimen entre dos oraciones. Este oficio desempeña la conjuncion causal *porque* en el ejemplo siguiente: *Te doy premio, porque eres muy aplicado*.

### INTERJECCION.

La interjeccion, bien considerada, ni es palabra re-

---

(1) Ningun participio activo conserva el régimen directo o acusativo que pueda tener el verbo de donde procede. Asi, no decimos, p. ej., *hombre amante el orden* y *obediente las leyes*, sino *hombre amante del orden* y *obediente á las leyes*.

gente, ni palabra regida, ni medio de régimen, sino una exclamacion aislada y sin lugar determinado en la oracion.

## CAPÍTULO IV.

### *Régimen del verbo.*

Entre las palabras regentes, el verbo es aquella cuyo régimen importa mas conocer.

El verbo rige al sustantivo, al pronombre, á otro verbo y al adverbio.

El verbo rige al sustantivo en los casos acusativo, dativo y ablativo.

El verbo rige al sustantivo en acusativo, cuando la accion de aquel recae directamente sobre éste; en dativo cuando sobre éste no recae la accion, sino los resultados; y en ablativo, cuando éste expresa alguna circunstancia de aquel (1).

Cuando el verbo rige á un sustantivo en los casos dativo y ablativo, el sustantivo ha de ir precedido de la correspondiente preposicion (2).

Cuando el verbo rige á un sustantivo en acusativo, éste unas veces va precedido de su preposicion *a* y otras nó. Le precede la preposicion en los casos siguientes:

1.º Cuando significa persona, como en *saludé á tu padre*:—*el maestro reprendió á los discipulos*; etc. Exceptúase el caso en que el sustantivo se toma indeterminadamente, v. gr.: *Tiene hijos, busca sirvienta, desea amigos*, etc.

(1) El acusativo se llama *régimen directo*; el dativo, *régimen indirecto* y el ablativo, *regimen circunstancial*.

(2) En los ablativos que denotan tiempo, distancia, peso, número ó cantidad, suele con frecuencia omitirse la preposicion, v. gr.: *El dia que vine...*; esto es, *en que vine*.—*Logroño dista de Madrid 68 leguas*.—*Higinio pesa seis arrobas*.—*Se lo dije mil veces*.

2.º Cuando es nombre propio: V. gr.: *Sancho aparejó á Rocinante*:=*Dido fundó á Cartago*:=*Escipion Emilianó destruyó á Numancia*:=*Visité á Madrid*:=*Abandoné á Italia*, etc. etc Sin embargo, cuando el nombre propio lleva artículo, suele omitirse la preposicion, v. gr.: *Abandoné la Italia*:—*Recorrimos el Ferrol*, etc. etc.

3.º Finalmente, cuando de suprimir la preposicion podria dudarse si el acusativo era el agente ó el recipiente de la significacion del verbo, v. gr.: *El perro mordió el gato*:=*El nombre rige el verbo*:—*El cristal raya el hierro*: etc. Aquí puede surgir la duda de quién es el mordido, el regido y el rayado.

Fuera de los tres casos expuestos, se omite en general la preposicion.

El verbo rige al pronombre personal en los mismos casos y en las mismas circunstancias que al nombre. El ablativo ha de ir siempre precedido de preposicion, como en *no puede estar sin él*:=*confía en ti*:—*aboga por vosotras*: etc.; al contrario, el dativo y el acusativo no la llevan nunca (1), v. gr.: *le dió ó dióle la bienvenida*:=*Os comunicaré, ó comunicaréos una grata noticia*: etc = *Nos llama*:=*Acúsaos de perezosos*, etc.:—Sin embargo, cuando el pronombre se halla repetido en un mismo caso, sea dativo ó acusativo, se le aplica la preposicion á la forma mas distante del verbo, y si éste se hallare entre las dos, á la segunda, v. gr.: *A él se lo di*:—*A nosotros nos pertenece*:=*Entrégaselo á ellos mismos*, etc.—*Te vi á ti y á tu amigo*;—*Os saludó á vosotras y á vuestros hermanos*, etc.

Un verbo rige á otro verbo de dos maneras: bien llevándole al infinitivo, bien al indicativo ó subjuntivo.

(1) Se entiende la preposicion *a*; pues, cuando el dativo pide la preposicion *para*, es forzoso aplicársela. v. gr.: *A tu madre te he dado un dulce para ti*, etc.

Un verbo rige á otro en infinitivo, cuando los dos tienen el mismo sujeto.

De dos modos rige un verbo á otro en infinitivo: sin preposicion y con ella. Le rige sin preposicion, cuando el primero es activo transitivo y el segundo, el término de la accion del primero, v. gr.: *Deseo VIAJAR;=Tú debias HABER HABLADO ántes.*

Le rige con preposicion, cuando el primero no es activo transitivo ó el segundo no es el acusativo del primero, v. gr.: *Está PARA marchar;=Anduve POR verle;=Vengo á decirle, etc.—Se han quedado SIN comer;=Pienso EN comer naranjas;=Tratábamos DE avistarnos con VV.;=Dá EN decir que tiene miedo, etc. etc.*

Un verbo rige á otro en indicativo y subjuntivo, cuando tienen diferente sujeto.

Rige un verbo á otro en indicativo y subjuntivo, principalmente por medio de la conjuncion copulativa QUE. v. gr.: *Creo QUE nuestro amigo viene hoy;=Celebraré QUE llegue con felicidad.*

Obsérvese que en todos estos ejemplos y sus análogos el régimen del primer verbo no es, en rigor, únicamente el segundo, sino toda la oracion de éste.

En general, cuando un verbo rige á otro, el primero se llama *determinante* y el segundo, *determinado*.

---

El verbo rige al adverbio inmediatamente, esto es, sin intermedio de preposicion. v. gr.: *Habla BIEN;=Vendrá MAÑANA TEMPRANO;=El calor se deja sentir MUCHO AQUÍ AHORA.*

Tambien le rige con preposicion; pero en este caso la preposicion y el adverbio forman un todo, una frase *adverbial*, dependiente toda ella del verbo. v. gr.; *Estudiaré DESDE MAÑANA;=Te acordarás PARA SIEMPRE.*

## CAPITULO V.

*De la construccion.*

Llámanse *construccion* el orden en que están colocadas las palabras en la oracion.

La construccion es de dos maneras, *directa é inversa*.

La construccion es *directa* (1), cuando las palabras que componen la oracion están colocadas por este orden: 1.º el vocativo, si lo hay; 2.º el sujeto ó nominativo, seguido de las palabras que de él dependan; 3.º el verbo; 4.º los adverbios; 5.º el acusativo ó régimen directo, acompañado de las palabras á él subordinadas (2); 6.º el dativo ó régimen indirecto con todos sus agregados; y 7.º los ablativos ó regimenes circunstanciales, seguidos de las palabras que completan su significado. Y, dicho en general, la construccion será directa siempre que toda palabra regente venga colocada antes que su regida (3). Ejemplo: *Dios mio, los beneficios que recibo diariamente de la mano vuestra liberal son grandes, para que yo deje de dar gracias infinitas á Vos por ellos.*

La construccion es *inversa*, cuando se halla invertido ó alterado el orden natural de las palabras con el designio de dar á la frase mas energia ó mas elegancia. Ejemplo: *Grandes son, Dios mio, los beneficios que de vuestra liberal mano diariamente recibo, para que yo deje de daros por ellos gracias infinitas.*

En la construccion directa, las palabras siguen el orden riguroso de la filiacion ó generacion de las ideas;

(1) La construccion *directa* se llama tambien *natural, regular, gramatical, lógica y analítica*.

(2) Si el verbo fuere el sustantivo *ser*, en el lugar del acusativo se colocara el atributo.

(3) El uso quiere que el artículo preceda *siempre* al sustantivo del cual depende, y la preposicion, al caso que determina.

en la inversa, están colocadas segun el grado de interés ó importancia que las ideas tienen para el que habla. Asi se vé por el último ejemplo que la idea dominante, la que mas preocupa la imaginacion del que habla es la magnitud de los beneficios que diariamente recibe de Dios: por eso da principio á su exclamacion de reconocimiento por la palabra *grandes*, que es la que expresa esa magnitud.

La construccion inversa, que, por lo que acabamos de manifestar, es mas *natural* que la llamada asi (y, como tal, mas frecuente), pertenece á la

## SINTÁXIS FIGURADA.

### CAPITULO VI.

#### *De las figuras de construccion.*

En la página 111 dijimos que la *Sintáxis figurada* se aparta de la *regular* introduciendo en el lenguaje, con el fin de darle energia ó elegancia, ciertas licencias llamadas *figuras de construccion ó de sintáxis*, y tambien *adornos de la oracion*.

Las figuras de construccion son cinco, á saber: *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasma*, *silépsis* y *enálage*.

El *hipérbaton* (inversion) es una figura en virtud de la cual se altera el orden lógico de las palabras á fin de que la oracion resulte mas enérgica ó mas armoniosa, como se vé en el ejemplo precitado «*Grandes son, Dios mio, etc. etc*» (1).

La *elipsis* (supresion) consiste en omitir en la oracion

---

(1) Nuestra lengua se presta admirablemente al hipérbaton; sin embargo, como nosotros hablamos y escribimos para que se nos entienda y se nos entenderá tanto mejor cuanto con mas claridad nos expresemos, por lo mismo, no deberá emplearse ninguna trasposicion que haga oscura ó anfibológica la frase.

alguna palabra que se sobreentienda fácilmente, v. gr.: *Prestadme atención;—Si tú no lo sabes, yo sí; etc., etc.* En el primer ejemplo se ha suprimido el sujeto *vosotros*, y en el segundo, el acusativo *lo* y el verbo *sé*.

Las palabras que con mas frecuencia se omiten son los pronombres de primera y segunda persona, cuando son sujetos, pues entonces el verbo los da á conocer claramente.

El *pleonasm* (redundancia) se comete cuando se repite alguna palabra en la oracion para dar á esta nervio ó energia; y tambien cuando se emplea alguna palabra que la sintáxis natural no exige, v. gr.: *Tú, tú me desobedeciste:—Por mas que te santifiques, nó te creeré, nó:—HIERE, pues, HIERE mi pecho;—No me niegues que has roto el libro, porque lo he visto yo con MIS PROPIOS OJOS.* En este último ejemplo, para alegar la razon de por qué no debia negar el rompimiento del libro, bastaba que se hubiera dicho *porque lo he visto yo*; pero á fin de añadir fuerza á la razon, se agregan las otras palabras *con mis propios ojos*, que constituyen un triple pleonasm.

Como se vé por los cuatro ejemplos propuestos, se hace uso del pleonasm cuando se afirma ó niega con insistencia alguna cosa y cuando se expresa con vehemencia el deseo de que suceda algo.

La *silépsis* (concordancia extraña) es una figura en virtud de la cual se falta á la concordancia gramatical por atender al significado y no á lo material de la palabra, v. gr.: *Señor, v. M. (Vuestra Majestad) es BONDADOSO:—Hoy no recibe el Duque, porque s E. (su Excelencia) está ENFERMO:—Vos, señora, sois MUY DIGNA de las atenciones que se os dispensan:—La mayor parte de los criminales lo son, porque, cuando niños, no fueron bien educados.*

Si en estos ejemplos se atiende á la materialidad de las palabras, los sustantivos *Majestad* y *Excelencia*, que son femeninos, no forman concordancia en género res-

pectivamente con los adjetivos *bondadoso* y *enfermo*, que son masculinos; ni tampoco la forma en número el pronombre *Vos*, que es plural, con el adjetivo *muy digna*, que es singular; ni el colectivo *parte*, que es singular, con los verbos *son* y *fueron*, que están en plural; pero unos y otros la forman, si se atiende, como efectivamente se hace, á que *Majestad* y *Excelencia* designan varon; *Vos*, un solo individuo, y *parte*, pluralidad de ellos (1).

— *La enálage* (traslación) se comete cuando se traslada un verbo de un tiempo á otro, v. gr.: *Mañana salgo para Madrid* (esto es, *saldré*):—*Me comprarás naranjas* (por *cómprame naranjas*).—*Aquí dará fin....* (por *aquí da fin*):—*Ya estaban los malvados dispuestos á cometer el crimen, cuando en esto se presentan los dependientes de la autoridad* (es decir, *se presentaron*).

## ORACIONES Y PERIODOS.

### CAPITULO VII.

#### *De las oraciones.*

*Oracion gramatical* es la reunion de dos ó mas palabras con que expresamos un juicio ó concepto, v. gr.: *Francisco duerme*.—*Los niños aplicados ganarán premio*.—*Ciceron fué el más elocuente de los oradores romanos*.

Las oraciones pueden considerarse de dos maneras generales, *gramatical* y *lógicamente*. Se consideran gramaticalmente, cuando se atiende á las palabras con preferencia á los conceptos; y *lógicamente*, cuando se atiende á los conceptos con preferencia á las palabras.

(1) Lo que sucede con *parte*, respecto á su concordancia con el verbo, se verifica en general con todos los colectivos determinados.

*De las oraciones gramaticalmente consideradas.*

Al considerar gramaticalmente una oracion, puede atenderse, *entre otras cosas*, á la naturaleza del verbo ó verbos que la forman, al número de estos verbos, á la expresion y supresion de las palabras que la constituyen, y al órden de colocacion de estas mismas palabras (1).

Atendiendo á la naturaleza del verbo ó verbos que las forman, las oraciones se clasifican en *de sustantivo*, *de verbo neutro*, *de activa*, *de pasiva*, *impersonales* y *de infinitivo*.

*Oraciones de sustantivo.*

Son *oraciones de sustantivo* las que están formadas por medio del verbo *ser*.

Dividense en *primeras* y *segundas*

Las primeras constan de tres términos, á saber: *nominativo primero* (sujeto), verbo *ser* y *nominativo segundo* (atributo), v. gr.:

*Ciceron*. . . . . *fué*. . . . . *elocuentisimo*.

*Demetrio* . . . . . *es* . . . . . *aplicado*.

(1.<sup>er</sup> nominativo). (verbo *ser*) (2.<sup>o</sup> nominativo)

Las oraciones segundas constan sólo del primer nominativo y el verbo, v. gr.: *Yo soy*:—*Itálica fué* (2).

*Oraciones de verbo neutro.*

Son *oraciones de verbo neutro* las que están formadas

(1) También toman nombre las oraciones de las conjunciones que las inician.

(2) En rigor el verbo *ser*, como sustantivo, no forma oraciones segundas, pues cuando se afirma del sujeto, algo se afirmará de él y este algo será el atributo. Las forma como verbo neutro; tal sucede en el ejemplo *Itálica fué*, que equivale á *Itálica existió*.

por un verbo de esta clase. Dividense en primeras y segundas, y unas y otras constan de los mismos términos que las de sustantivo. Ejemplos:

Primeras	{	Antonio cayó soldado.
		José murió contrito.
		Mis restos yacerán olvidados.
Segundas	{	Juan duerme.
		El sol brilla.
		El agua hierve.

*Oraciones de activa.*

Son *oraciones de activa* las que están formadas por un verbo activo.

Dividense en primeras y segundas. Las primeras constan de tres términos: *nominativo* ó *sujeto agente*, *verbo activo* y *acusativo paciente* (régimen ó complemento directo). Las segundas constan de los dos primeros términos. Ejemplos:

Primeras	{	Alejandro. . . . . venció. . . . . á Darío.
		Eufrasio. . . . . buscaba. . . . . nidos.
		(Nominativo) (Verbo activo). (acusativo).
Segundas	{	El jilguero canta.
		Toribio jugará
		(Nominativo). (Verbo activo)

*Oraciones de pasiva.*

Son *oraciones de pasiva* las que están formadas por un verbo en voz pasiva.

Dividense en primeras y segundas. Las primeras constan de tres términos: *nominativo* ó *sujeto paciente*,

verbo en voz pasiva y ablativo agente, determinado por la preposicion *de* ó *por* (1). Las segundas constan sólo de los dos primeros términos. Ejemplos:

Primeras } *El niño dócil. . . . . es querido. . . . . de todos.*  
 } *Viriato. . . . . fué asesinado. . . por tres de sus capitanes.*  
 (Nominativo pa- (Verbo en voz (Ablativo agente).  
 ciente) pasiva)

Segundas } *Troya. . . . . fué incendiada.*  
 } *El mérito. . . . . se premiará.*  
 (Nominativo paciente.) (Verbo en voz pasiva.)

*Observacion.* Las oraciones primeras de activa se transforman en primeras de pasiva tomando el acusativo por nominativo, concertando con éste el verbo en la voz pasiva y poniendo el nominativo en ablativo con la preposicion *de* ó *por*. Así, la oracion *Hernan Cortés conquistó á Méjico* equivale á esta otra *Méjico fué conquistado por Hernan Cortés*.

Esta práctica sirve para conocer si una oracion que parece primera de activa lo es ó nó. Si vuelta la oracion en pasiva, conserva el mismo sentido que antes, será primera; y si no conserva el mismo sentido ó no tiene ninguno, será segunda. Sea la oracion *Daniel aspira al premio*, la cual en pasiva hace *el premio es aspirado por Daniel*. Esta oracion, como se ve, no tiene el mismo sentido que la de activa, la cual, por lo mismo, no es primera, sino segunda (2).

(1) La preposicion *por* puede emplearse siempre; la preposicion *de* algunas veces. Desde luego no se emplea esta preposicion cuando la voz pasiva está formada con el pronombre *se*.

(2) El profesor hará ver á sus discípulos que tambien las oraciones primeras de pasiva pueden convertirse en primeras de activa, y les dará á conocer la aplicacion que esto tiene. Nosotros no lo hacemos por no dar demasiada extension á este compendio.

*Oraciones impersonales,*

Son oraciones impersonales las que están formadas por un verbo impersonal.

Estas oraciones constan únicamente de verbo, v. gr.: *Amanece; anocheció; llover; tronará,* etc. (1).

*Oraciones de infinitivo.*

Son *oraciones de infinitivo* las que están formadas por dos verbos de los cuales el uno está en el modo infinitivo sirviendo al otro de régimen directo.

Dividense en primeras y segundas.

Las primeras constan de cuatro términos, *sujeto, verbo determinante, verbo determinado* y *segundo nominativo*, si el verbo determinado es sustantivo ó neutro, *acusativo*, si es activo transitivo, y *ablativo* con la preposición *de* ó *por*, si estuviere en la voz pasiva. Ejemplos:

1.º { *El pobre . . . . . quiere . . . . . ser . . . . . rico.*  
       *Yo . . . . . anhelo . . . . . vivir . . . . . tranquilo.*  
 (Sujeto. (Verbo determinante)(Verbo determinado) 2.º nominativo)

2.º- *Antonio . . . . . procura . . . . . aprender . . . . . la lección*  
 (Sujeto) (Verbo determinante) (Verbo determinado) (Acusativo.)

3.º- *El niño . . . . . desea . . . . . ser premiado . . . . . por el maestro.*  
 (Sujeto) (Verbo determinante) (Verbo determinado) (Ablativo)

Las segundas de infinitivo constan de los mismos términos que las primeras, menos el último. Ejemplos: *Yo anhelo vivir;—El niño desea ser premiado; etc.*

(1) Por lo dicho al final de la nota anterior no entramos en consideraciones sobre las oraciones impersonales.

Las oraciones, atendiendo al número de verbos que contienen en modo personal, se dividen en *simples* y *compuestas*.

Son *oraciones simples* las que constan de un solo verbo en modo personal, v. gr.: *El Ruisenor trina.*—*Joaquín quiere cazar tórtolas.*

Son *oraciones compuestas* las que contienen dos verbos en modo personal; ó bien, las que constan de dos oraciones simples, v. gr.: *HE VISTO EL PREMIO que le concedió el profesor.*

Las principales entre las oraciones compuestas son las llamadas *de relativo*.

Son *oraciones de relativo* las oraciones compuestas cuyas dos simples están enlazadas por un pronombre relativo. De estas dos oraciones simples la en que figura el antecedente se llama *oracion del antecedente*; y la en que figura el relativo, *oracion de relativo propiamente dicha*. Ejemplos: *Yo he visto el pájaro que tú has cazado.*—*El niño que miente merece castigo.*

- |             |   |   |
|-------------|---|---|
| 1.º ejemplo | } | Oracion del antecedente: <i>Yo he visto el pájaro.</i>  |
|             |   | Oracion del consecuente: <i>Que tú has cazado.</i>      |
| 2.º ejemplo | } | Oracion del antecedente: <i>El niño merece castigo.</i> |
|             |   | Oracion del consecuente: <i>Que miente (1).</i>         |

La oracion compuesta de relativo es *primera*, cuando lo es la de relativo propiamente dicha, como sucede en el primer ejemplo; y será *segunda*, si lo es la de relativo propiamente dicha, como sucede en el ejemplo segundo.

---

Las oraciones, atendiendo á la expresion ó supresion

(1) El profesor hará que el discípulo analice todas estas oraciones.

de las palabras que las constituyen, se dividen en *completas, elípticas y pleonásticas*.

Una oracion es *completa*, cuando tiene expresadas todas las palabras que la componen, v. gr.: *Yo deseo que tú aprendas mucho.*

Una oracion es *elíptica*, cuando en ella se comete la figura elipsis, v. gr.: *Deseo que aprendas mucho.*

Una oracion es *pleonástica*, cuando se comete en ella la figura pleonasma, v. gr.: *La sangre de tu hermano, dijo Dios á Cain, está clamando á mi desde la tierra en que TÚ, TÚ con tu MISMA mano la has vertido.*

Las oraciones, atendiendo al orden de colocacion de las palabras que las constituyen, se clasifican en *directas é inversas*.

Una oracion es *directa*, cuando todas las palabras de que consta se hallan colocadas por orden lógico ó gramaticál, v. gr.: *El placer que siento al ver que te aplicas, es inmenso.*

Una oracion es *inversa ó indirecta*, cuando en ella se comete la figura hipébaton, v. gr.: *inmenso es el placer que siento al ver que te aplicas.*

## CAPÍTULO VIII.

### *De las oraciones lógicamente consideradas.*

Una oracion puede considerarse *lógicamente* de dos maneras: ó en relacion con las demas del periodo, ó independientemente de ellas.

### *De las oraciones consideradas lógicamente y en relacion entre sí.*

Una oracion, lógicamente considerada y con rela-

ción á las demas del período, es *principal* ó *accesoria*.

Una oracion es *principal*, cuando expresa el juicio capital del pensamiento enunciado. Tal sucede con la primera de las dos que constituyen el ejemplo siguiente: LAS OBRAS HUMANAS NO PUEDEN SER PERFECTAS, *porque el hombre es un ser imperfecto*.

Una oracion es *accesoria*, cuando va agregada á otra para explicar ó completar el sentido de ésta. Tal sucede con la segunda del ejemplo anterior, la cual expresa la razon de lo que se afirma en la primera.

Las oraciones accesorias se subdividen en *incidentes* y *subordinadas*.

*Oracion incidente* es la que va unida á una sola palabra de su oracion principal con el fin de explicar ó completar su significado, v. gr.: *He visto el premio* (principal) *que te concedió el profesor* (incidente).

En este ejemplo la oracion incidente va unida á la palabra *premio*.

*Oracion subordinada* es la que va agregada á toda su principal para explicar ó terminar el sentido de ésta, v. gr.: *Las obras humanas no pueden ser perfectas* (principal), *porque el hombre es un ser imperfecto* (subordinada).

Las oraciones incidentes se clasifican en *determinativas* y *explicativas*.

*Oracion incidente determinativa* es la que va unida á un solo término de la oracion principal, de tal modo, que, sin ella, el pensamiento enunciado sufre alteracion, v. gr.: *El niño que miente, merece castigo*.

Si en este ejemplo se omite la oracion incidente «*que miente*» la principal ya no expresa el mismo pensamiento que ántes se enunció; pues, si es exacto que el niño que miente merece castigo, no lo es que merezca castigo todo niño.

Se ve, pues, que la oracion incidente determinativa forma un todo con la palabra á que va enlazada.

*Oracion incidente explicativa* es la que va unida á un solo término de su oracion principal de tal modo, que, sin ella, el pensamiento enunciado no sufre alteracion, v. gr.: *Dios, que penetra nuestros corazones, nos dará premio ó castigo segun nuestras obras.*

Aun cuando en este ejemplo se suprima la oracion incidente «*que penetra nuestros corazones*» el pensamiento antes enunciado subsiste.

Se ve, pues, que la oracion incidente explicativa no forma un verdadero todo con el término á que vá unida, sirviendo únicamente para exponer, como de paso, alguna particularidad de dicho término.

*Observacion.* A veces una oracion sola expresa todo un pensamiento; y, como en este caso no puede compararse con otra, ni ser por consiguiente principal ni accesoria, pues estas denominaciones son relativas, de aquí el que tal oracion se llame *oracion suelta*, v. gr.: *La sospecha es indicio seguro de una alma baja.*

## CAPÍTULO IX.

*De las oraciones consideradas lógicamente y en si mismas.*

En toda oracion, lógicamente considerada, se distinguen tres partes principales, las cuales se llaman, en general, *elementos lógicos* de la oracion, y en particular, *sujeto, cópula y atributo* (1).

### *Del sujeto.*

*Sujeto* es la palabra ó palabras que expresan el ser ó seres de los cuales se afirma, v. gr.: *Angela borda;*

---

(1) Véase la leccion primera y en particular la nota que la acompaña.

—*Tus padres son ancianos.* Los sujetos de estas dos oraciones son respectivamente *Angela* y *tus padres*.

El sujeto se enuncia generalmente por nombres sustantivos y por pronombres personales y relativos; pero puede enunciarse tambien por cualquiera otra parte de la oracion, con tal que esté tomada con carácter de nombre sustantivo, v. gr.: *Si es adverbio de afirmacion; —Un ¡AY! se percibió.* En estos ejemplos el adverbio *si* y la interjeccion *¡ay!* hacen oficio de sujetos en su oracion respectiva.

El sujeto en general se divide en *gramatical* y *lógico*, *simple* y *compuesto*.

*Sujeto gramatical* es la palabra única que designa el ser, ó seres, objeto de la afirmacion del verbo, v. gr.: *La boca del blasfemo es un respiradero del infierno.* El sujeto gramatical de esta oracion es la palabra *boca*.

*Sujeto lógico* es la reunion del sujeto gramatical y de todas las palabras á él enlazadas para completar su significado. El sujeto lógico de la oracion anterior es *la boca del blasfemo*.

*Sujeto simple* es el que designa un ser solo ó varios en conjunto, v. gr.: *Angela borda; —Tus padres son ancianos.*

*Sujeto compuesto* es el que designa varios seres separadamente, v. gr.: *Las águilas y los buitres son aves carnívoras.* El sujeto de esta oracion es *las águilas y los buitres*, y, como se ve, es compuesto, porque expresa varios seres aisladamente, pues por un lado se consideran las aves y por otro los buitres.

El sujeto lógico se subdivide en *incomplejo* y *complejo*.

El sujeto es *incomplejo*, cuando está expresado con una sola palabra, v. g.: *Angela borda (1).*

El sujeto es *complejo* cuando está expresado con dos

(1) El sujeto gramatical y el lógico son uno mismo cuando el segundo es incomplejo.

ó mas palabras, v. gr.; *La boca del blasfemo es un respiradero del infierno.*

Quando el sujeto es complejo, entre las diferentes palabras que lo constituyen hay una de la cual dependen mediata ó inmediatamente todas las demás. Esta palabra se llama *parte principal del sujeto lógico*, ó bien *sujeto gramatical*: las palabras dependientes del sujeto gramatical se denominan en general *complementos*. La parte principal del sujeto lógico, ó sea el sujeto gramatical del último ejemplo es la palabra *boca*; las otras palabras *la* y *del blasfemo* son complementos de *boca*.

#### De la cópula.

Llamase *cópula* la palabra que enlaza al sujeto con el atributo afirmando la conveniencia ó no conveniencia que entre ellos existe, v. gr.: *Adela y Elvira son risueñas*. La cópula en este ejemplo es el verbo *son*.

La cópula se expresa siempre por medio del verbo *ser*, bien aislado, bien contenido en otro verbo. Ejemplos: *Tú eres dócil*:—*Julio dibuja*, que equivale á *Julio es dibujando*.

#### Del atributo.

*Atributo* es la palabra ó palabras que expresan lo que se afirma del sujeto ó lo que á este se le atribuye, v. gr.: *Cristina es modesta*;—*La boca del blasfemo es un respiradero del infierno*. Los atributos de estas dos oraciones son respectivamente *modesta* y *un respiradero del infierno*.

Quando la cópula está expresada por el verbo *ser* aislado, el atributo se enuncia generalmente por nombres adjetivos, aunque puede enunciarse tambien por cualquiera otra palabra que tenga carácter de adjetivo. Pero si (lo que es mas frecuente) la cópula está expresada

por el verbo *ser* embebido en otro verbo, este verbo contiene tambien al atributo (1).

Si en este último caso se quiere presentar aislados la cópula y el atributo, es preciso descomponer el verbo en cuestion en el verbo *ser* y en su gerundio de presente, como se ha hecho en el ejemplo anterior *Julio dibuja*.

El atributo en general se divide en *gramatical* y *lógico*, *simple* y *compuesto*.

*Atributo gramatical* es la palabra única que expresa lo que se afirma del sujeto, v. gr.: *La boca del blasfemo es un respiradero del infierno*. El atributo gramatical de esta oracion es la palabra *respiradero*.

*Atributo lógico* es la reunion del atributo gramatical y de todas las palabras á él enlazadas para completar su significado. El atributo lógico de la oracion anterior es *un respiradero del infierno*.

*Atributo simple* es el que designa una sola cualidad ó circunstancia del sujeto, v. gr.: *Cristina es modesta*;—*Adela y Elvira son risueñas*.

*Atributo compuesto* es el que expresa dos ó mas cualidades ó circunstancias del sujeto, v. gr., *Dios es eterno y omnipotente*;—*Cervantes fué soldado valeroso y escritor insigne*.

El atributo lógico se subdivide en *incomplejo* y *complejo*.

El atributo es *incomplejo* cuando consta de una sola palabra, v. gr.: *Tú eres dócil* (2).

El atributo es *complejo*, cuando consta de dos ó mas palabras, v. gr.: *la boca del blasfemo es un respiradero del infierno*.

Cuando el atributo es complejo, entre las diferentes

(1) Por esta razon [á todo verbo que no sea el verbo *ser* se le llama atributo].

(2) El atributo gramatical y lo lógico son uno mismo cuando el segundo es incomplejo.

palabras que lo constituyen hay una de lo cual dependen mediata ó inmediatamente todas las demas. Esta palabra se llama *parte principal del atributo lógico*, ó bien, *atributo gramatical*. Las palabras dependientes del atributo gramatical se denominan en general *complementos*. La parte principal del atributo lógico, ó sea el atributo gramatical del último ejemplo es la palabra *respiradero*: las otras palabras *un* y *del infierno* son complementos de *respiradero*.

## CAPÍTULO X.

### *De los complementos.*

*Complemento* es una ó mas palabras que sirven para completar el significado de otra.

Hay complementos *calificativos*, *determinativos*, *explicativos*, *circunstanciales*, *directos* é *indirectos*.

— *Complemento calificativo* es el que completa la significacion del término á que se une, expresando alguna cualidad. v. gr.: *El juego es un vicio funestísimo*: Esta palabra *funestísimo* es complemento calificativo de *vicio*.

Hacen oficio de complementos calificativos los adjetivos de esta clase (1) y toda frase ú oracion que denote alguna cualidad.

*Complemento determinativo* es el que determina ó circunscribe la significacion de la palabra á que se une. v. gr.: *D. Fernando TERCERO el Santo tuvo DIEZ hijos*. Las palabras *tercero* y *diez* son complementos determinativos de *Fernando* é *hijos* respectivamente.

Hacen oficio de complementos determinativos los

---

(1) Se distinguen dos clases de adjetivos: los *calificativos* y los *determinativos*. Los primeros, expresan las circunstancias residentes en los objetos; los segundos, las exteriores á ellos. Son de la segunda clase los *numerales*, los llamados *pronombres posesivos*, *demonstrativos* é *indefinidos* y tambien los *artículos*.

adjetivos de esta clase y toda frase ú oracion que tenga propiedad determinativa.

*Complemento explicativo* es el que completa la significacion del término á que se une, haciendo sobre él alguna explicacion ó aclaracion, v. gr.: *Cádiz, ciudad de origen fenicio, fué en otro tiempo el emporio del comercio*. La frase «*ciudad de origen fenicio*» constituye un complemento explicativo de la palabra *Cádiz*.

Hacen oficio de complementos explicativos las oraciones explicativas, sean completas ó elípticas.

*Complemento circunstancial* es el que completa la significacion del término á que se une, expresando alguna circunstancia, que puede ser de lugar, de tiempo, de modo, etc. etc., v. g.: *Jacinto habla recio;—Yo volaré mientras tu duermes*. En estos ejemplos el adverbio *recio* y la oracion «*mientras tú duermes*» son complementos circunstanciales de los verbos *habla* y *volaré* respectivamente.

Hacen oficio de complementos circunstanciales los adverbios, los ablativos y toda frase ú oracion que tenga carácter adverbial.

*Complemento directo* (acusativo) es el que denota la persona ó cosa sobre la cual recae la accion de un verbo transitivo, v. gr.: *Yo amo á mis padres;—El jardinero cultiva las flores*. En estos ejemplos las palabras «*á mis padres*» y «*las flores*» son respectivamente complementos directos de los verbos *amo* y *cultiva*.

*Complemento indirecto* (dativo) es el que denota la persona ó cosa sobre la cual recae, nó la significacion del verbo, sino sus resultados, v. gr.: *Te doy la enhorabuena;—He comprado un juguete para Remigio*. En estos ejemplos las palabras *te* y *para Remigio* son respectivamente complementos indirectos de los verbos *doy* y *he comprado*.

*Divisiones comunes à los complementos expuestos.*

El complemento en general se divide en *de idea* y de *juicio*, *gramatical* y *lógico*, *simple* y *compuesto*.

Es *complemento de idea* el que no constituye oracion, v. gr., *La lengua española es sonora, rica y majestuosa*. La palabra *española* es un complemento de idea.

Es *complemento de juicio* el que constituye oracion, v. gr.: *La hipocresia es un homenaje que el vicio rinde à la virtud*. Estas palabras *que el vicio rinde à la virtud* forman un complemento de juicio.

Es *complemento gramatical* la palabra única que completa inmediatamente la significacion del término à que se une, v. gr.: *Jacob hizo à José una túnica de varios colores*. El complemento gramatical (directo) de esta oracion es *túnica*. Las otras palabras *una* y *de varios colores* son complementos de este complemento.

Es *complemento lógico* la reunion del complemento gramatical y de todas las palabras à él subordinadas. El complemento lógico (directo) de la oracion anterior es *una túnica de varios colores*.

Es *complemento simple* el que no admite descomposicion en dos ó mas complementos de la misma naturaleza. Tal sucede con el últimamente citado, el cual no puede descomponerse en dos ó mas complementos directos.

Es *complemento compuesto* el que puede descomponerse en dos ó mas complementos simples de la misma naturaleza, v. gr.: *El tránsito brusco del calor al frío produce enfermedades agudas y accidentes apopléticos*.

El complemento directo *enfermedades agudas, y accidentes apopléticos* es compuesto, porque puede descomponerse en estos dos complementos directos simples: *enfermedades agudas*, el uno; y *accidentes apopléticos*, el otro.

El complemento lógico se divide en *incomplejo* y *complejo*.

Es *complemento incomplejo* el que consta de una sola palabra. Tal sucede con *española* en el precitado ejemplo «*la lengua española es sonora, rica y majestuosa.*»

Es *complemento complejo* el que consta de varias palabras. Tal sucede con el directo de la oración «*Jacob hizo á José una túnica de varios colores.*»

Cuando el complemento es complejo entre las diferentes palabras que lo constituyen hay una de la cual dependen mediata ó inmediatamente todas las demas. Esta palabra se llama *parte principal del complemento lógico*, ó bien *complemento gramatical*. El complemento gramatical en el último ejemplo, como ya hemos visto antes, es la palabra *túnica*.

#### Observaciones.

1.<sup>a</sup> Hay casos en que un sujeto, atributo ó complemento está expresado por una oración entera: entonces no se distingue parte principal.

2.<sup>a</sup> Cuando dos ó mas oraciones ó palabras marchan á la par, esto es, sin dependencia entre sí, ó sea desempeñando la misma función; estas oraciones y palabras se llaman respectivamente *oraciones paralelas* y *términos paralelos*.

### CAPÍTULO XI.

#### De los periodos.

*Periodo* es una oración sola ó la reunión de varias oraciones que forman sentido perfecto (1).

(1) Los periodos se llaman también en *cláusulas*.

*Miembros de un periodo* son las diferentes oraciones que lo forman.

Los periodos, atendiendo al número de sus miembros, se clasifican en *monomembres* y *polimembres*.

Son *periodos monomembres* los que constan de un solo miembro, y *polimembres*, los que constan de varios.

Los periodos polimembres que constan de solos dos miembros, se llaman en particular *bimembres*; los que constan de tres, *trimembres*; y así sucesivamente.

#### EJEMPLO DE PERÍODOS MONOMEMBRES.

*El amor al lujo y á las riquezas es el origen de los mayores males.*

#### EJEMPLOS DE PERÍODOS POLIMEMBRES.

*En la paz, los hijos entierran á sus padres; en la guerra los padres entierran á sus hijos.* (bimembre.)

*«No aflige á los mortales vicio más pernicioso que el juego: por él gentes muy acomodadas han venido á parar en la mayor miseria y aun en el patíbulo: por él, además del caudal, pierde el hombre la vergüenza y hasta la estimación de sí mismo (1).* (trimembre).

Hay periodos más ó menos largos que constan de dos partes perfectamente determinadas: la primera deja incompleto el pensamiento, y la segunda lo termina: aquella se llama *prótasis*, y ésta, *apódosis*. Sirva de ejemplo la observación 2.<sup>a</sup> del capítulo anterior: *«Cuando dos ó mas oraciones ó palabras marchan á la par, esto es, sin dependencia entre sí, ó sea desempeñando la misma función (prótasis); estas oraciones y palabras se llaman respectivamente oraciones paralelas y términos paralelos (apódosis).*

(1) R. Academia, Ortogr., pág. 39 y 40.

## ANÁLISIS SINTÁCTICO.

El análisis sintáctico de un periodo consiste en determinar las diversas oraciones que lo constituyen, clasificándolas gramatical y lógicamente y examinando bajo este doble punto de vista las relaciones que ligan á sus partes componentes.

Sirva de ejemplo de análisis sintáctico el del siguiente periodo:

*El uso del tabaco, que tan general es en España, puede producir una muerte prematura, si degenera en abuso.*

ANÁLISIS GRAMATICAL.—En este período hay dos oraciones. La primera llega hasta la palabra *prematuro* inclusive. Esta oracion es de relativo y, como tal, compuesta de dos. La del antecedente es «*el uso del tabaco puede producir una muerte prematura.*» Esta oracion, atendiendo á los verbos que la forman, es de activa hecha por el modo infinitivo, y primera, por el número de sus términos principales. El uso es el nominativo (el artículo *el* depende de *uso*, con cuya palabra concierta en género y número: *tabaco* es un genitivo regido de *uso* por medio de la preposicion *de*; y el artículo *el* depende de la palabra *tabaco*, con la cual concuerda en género y número).—**PUEDE** es el verbo determinante,=**PRODUCE**, el verbo determinado,—**UNA MUERTE** es el acusativo (el artículo *una* depende de *muerte*, con cuya palabra concierta en género y número: en el mismo caso se llama el adjetivo *prematuro*) (1).

Atendiendo á la expresion ó supresion de las palabras que la constituyen, esta oracion es *completa*, sin

(1) La sencillez del método pide que por vez primera no se exija á los niños los detalles contenidos en los paréntesis ni todas las divisiones que de las oraciones se hacen.

que á la vez sea *pleonástica*, y por el orden de colocacion de dichas palabras es *directa*.

La oracion de relativo propiamente dicha es «*que tan general es en España.*» Esta oracion por el verbo que la forma, es de sustantivo: y por el número de sus términos principales, es primera: *que* (el cual uso) es el primer nominativo;—*es* es el verbo;—*tan general* es el segundo nominativo (el adverbio *tan* está regido de *general*, y el ablativo *España* lo está del verbo *es* por el intermedio de la preposicion *en*).

Esta oracion, atendiendo á la expresion ó supresion de sus términos, es completa, sin que á la vez sea *pleonástica*; y por el orden de colocacion de estos términos es inversa, por cuanto el segundo nominativo *tan general* precede al verbo *es*.

La segunda oracion del periodo es «*si degenera en abuso.*» Esta oracion, por el verbo que la forma, es de verbo neutro, y por el número de sus términos principales, es oracion segunda: *el uso* es el nominativo y *degenera* es el verbo (el ablativo *abuso* está regido del verbo por el intermedio de la preposicion *en*).

Esta oracion, atendiendo á la expresion ó supresion de sus términos, es *elíptica* por supresion del nominativo, sin que á la vez sea *pleonástica*. Por el orden de colocacion de sus términos es *directa* (1).

ANÁLISIS LÓGICO.—La oracion «*El uso del tabaco puede producir una muerte prematura*», lógicamente considerada, es principal, porque expresa el juicio capital de todo el pensamiento enunciado en el periodo. *El uso del tabaco* es el sujeto lógico; *simple* porque designa una sola entidad, y *complejo*, porque está enunciado con varias palabras; de éstas la principal (ó el sujeto gramatical) es *uso*: *el* es un complemento determinativo de

(1) Y por la conjuncion que la enlaza con la oracion anterior, es *oracion supositiva*.

*uso*, simple é incomplejo; *del tabaco* es otro complemento determinativo de *uso*, simple y complejo: la palabra principal es *tabaco*; *el* (embebido en *del*) es un complemento determinativo de *tabaco*:—*puede* (*es pudiendo*) es la cópula y la parte principal del atributo: *producir una muerte prematura* es un complemento directo de *pudiendo*, simple y complejo: la palabra principal es *producir*: *una muerte prematura* es un complemento directo de *producir*, simple y complejo: la palabra principal es *muerte*; *una* es un complemento determinativo de *muerte*, simple é incomplejo, y *prematuro* es un complemento calificativo de *muerte*, simple é incomplejo.

La oracion «*que tan general es en España*» es accesoria incidente explicativa: accesoria, porque va al servicio de la principal; incidente, porque recae sobre un término solo de dicha oracion, que es *uso*; y explicativa, porque explana, como de paso, una circunstancia de este término. El sujeto (gramatical y lógico) de esta oracion es *que*, simple é incomplejo:—*es* es la cópula: *en España* es un complemento circunstancial de *es*, simple é incomplejo:—*tan general* es el atributo lógico; simple y complejo: la parte principal es *general*; *tan* es un complemento circunstancial de *general*; simple é incomplejo.

La oracion «*si degenera en abuso*» es accesoria, porque va agregada á la principal para desenvolver el sentido de ésta, y subordinada, por cuanto se refiere, nó á un término solo de la principal, sino á toda ella. El sujeto de esta oracion, suprimido por elipsis, es *el uso*: *degenera* (*es degenerando*) es la cópula y la parte principal del atributo:—*en abuso* es un complemento circunstancial de *degenerando*, simple é incomplejo.

FIN DEL PRIMER CUADERNO.



# INDICE.

CAPÍTULOS.

ASUNTOS.

PÁGINAS.

»	Advertencia. . . . .	5
»	Preliminares. . . . .	5
<b>PARTE PRIMERA.—ANALOGÍA.</b>		
I.	De las partes de la oracion en general . . . . .	7
II.	Del nombre. . . . .	8
III.	Division del nombre por su estructura y origen . . . . .	12
IV.	De los accidentes del nombre.—Del género. . . . .	45
V.	Del numero. . . . .	48
VI.	De los casos. . . . .	21
VII.	Del pronombre. . . . .	25
VIII.	Del artículo . . . . .	29
IX.	Del verbo. . . . .	52
X.	De los accidentes del verbo. . . . .	55
XI.	De las conjugaciones. . . . .	55
XI	Formacion de los tiempos.. . . .	62
XII.	Division de los verbos en regulares é irregulares. . . . .	64
XIII.	Verbos irregulares de la 1. <sup>a</sup> conjugacion. . . . .	65
XIV.	Verbos irregulares de la 2. <sup>a</sup> conjugacion.. . . .	69
XV.	Verbos irregulares de la 3. <sup>a</sup> conjugacion.. . . .	81
XVI.	De los verbos defectivos, impersonales, auxiliares, simples y compuestos . . . . .	92
XVII.	Del gerundio. . . . .	97
XVIII.	Del participio. . . . .	98
XIX.	Del adverbio.. . . .	100
XX.	De la preposicion. . . . .	101
XXI.	De la conjuncion. . . . .	105

XXII. De la interjeccion. . . . .	405
XXIII. De las figuras de dicesion. . . . .	406
XXIV. Análisis etimológico. . . . .	408

## PARTE SEGUNDA.—SINTÁXIS.

I. De la sintáxis en general. . . . .	411
II. De la concordancia. . . . .	412
III. Del régimen . . . . .	414
IV. Régimen del verbo. . . . .	418
V. De la construccion . . . . .	421
VI. De las figuras de construccion. . . . .	422
VII. De las oraciones gramaticalmente consi- deradas. . . . .	424
VIII. De las oraciones consideradas lógicamen- te y en relacion entre sí . . . . .	450
IX. De las oraciones consideradas lógicamen- te y en sí mismas . . . . .	452
X. De los complementos: . . . . .	456
XI. De los períodos. . . . .	459
XII. Division de los verbos en regulares é irre- gulares. . . . .	461
XIII. Verbos irregulares de la 1.ª conjugacion. . . . .	465
XIV. Verbos irregulares de la 2.ª conjugacion. . . . .	468
XV. Verbos irregulares de la 3.ª conjugacion. . . . .	471
XVI. De los verbos defectivos, impersonales, auxiliares, simples y compuestos. . . . .	472
XVII. Del gerundio. . . . .	477
XVIII. Del participio: . . . . .	478
XIX. Del adverbio. . . . .	480
XX. De la preposicion. . . . .	481
XXI. De la conjuncion. . . . .	482

COMPENDIO  
DE LA  
GRAMATICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA,  
ESCRITO PARA NIÑOS  
POR DON MILLAN ORIO,  
MAESTRO DE LA ESCUELA NORMAL

DE

LOGROÑO.

2.º CUADERNO.

PROSODIA Y ORTOGRAFÍA.

LOGROÑO:

Imp. y Lit. de F. Menchaca.

1869.



## ADVERTENCIA.

Considerando que un compendio de la Gramática de nuestra lengua, si ha de ser completo, tiene por necesidad que ser algo voluminoso, hemos resuelto dividir el nuestro en dos cuadernos: el 1.<sup>o</sup> contiene la Analogía y la Sintáxis, y el 2.<sup>o</sup>, la Prosodia y la Ortografía. Esta division ofrece á los niños dos ventajas: 1.<sup>a</sup> les hace mas fácil la adquisicion del libro; y 2.<sup>a</sup> les proporciona un medio de conservarlo por mas tiempo, con el manejo sucesivo de los dos cuadernos en que lo ha dividido

EL AUTOR.

## ADVERTENCIA.

Considerando que un compendio de la Gramática de nuestra lengua, si ha de ser completo, tiene por necesidad que ser algo voluminoso, hemos resuelto dividir el nuestro en dos cuadernos: el 1.<sup>o</sup> contiene la Analogía y la Sintaxis, y el 2.<sup>o</sup> la Prosodia y la Ortografía. Esta división ofrece á los niños dos ventajas: 1.<sup>o</sup> les hace mas fácil la adquisición del libro; y 2.<sup>o</sup> les proporciona un medio de conservar lo por mas tiempo, con el manejo sucesivo de los dos cuadernos en que lo ha dividido.

EL AUTOR.

GRAMÁTICA  
DE LA  
LENGUA ESPAÑOLA,

---

PARTE TERCERA.

DE LA PROSODIA.

CAPÍTULO ÚNICO.

La *Prosodia* es una parte de la Gramática, que da reglas para pronunciar bien las palabras.

Una *palabra*, como ya sabemos, es un sonido oral aislado ó una reunion de sonidos orales con que expresamos alguna idea, como *té, alma, paloma, albaricoque*.

*Sonido en general* es el efecto físico producido por las vibraciones de los cuerpos y percibido por el órgano del oído.

*Sonidos orales* son los formados en la garganta y proferidos con la boca.

Los sonidos orales no son mas que cinco, á saber: *a, e, i, o, u*.

Estos sonidos pueden ser puros y articulados.

Son *puros*, cuando no sufren modificación por efecto del juego de los órganos de la boca. Tales son como los hemos pronunciado anteriormente.

Son *articulados*, cuando sufren modificación á causa

del juego de alguno de dichos órganos, v. gr.: *pa, el, con, etc.*

Cada uno de los sonidos puros ó articulados que constituyen la palabra se llama *silaba*.

La silaba puede estar formada por un sonido *único, doble ó triple*.

La union de dos sonidos pronunciados de una vez, como *ai, oy*, se llama *diptongo*; y la de tres, como *iai, uey, triptongo*.

*Division de las palabras por el número de sus silabas.*

Las palabras, por el número de sus silabas, se dividen en *monosilabas y polisilabas*.

Son *palabras monosilabas* las que constan de una sola silaba, como *pan, sol, diez*.

Son *palabras polisilabas* las que constan de varias silabas, como *li-bro, co-ne-jo, Za-ra-go-za*.

Las palabras polisilabas se llaman en particular *bisilabas*, si constan de dos silabas, como *ni-ño*; *trisilabas*, si constan de tres, como *es-pe-jo*, etc. etc.

*Del acento predominante.*

Para pronunciar bien las palabras es preciso tener entendido que en todas ellas hay una silaba en la cual se recarga la voz mas que en las otras. El recargo de la pronunciacion en una de las silabas de la palabra se llama *acento predominante* (1).

El acento predominante recae siempre en una de las tres últimas silabas de la palabra, y de aquí la division de las voces en *agudas, graves y esdrújulas*.

---

(1) Hágase ver con ejemplos prácticos la diferencia que existe entre el acento predominante ó prosódico y el escrito ú ortográfico.

Son *voces* ó *palabras agudas* las que llevan el acento predominante en la última sílaba, como *marfil*, *melón*, *manjar* etc.; *graves* ó *regulares*, las que lo llevan en la penúltima, como *niño*, *camisa*, *cordero* etc.; y *esdrújulas*, las que lo tienen en la antepenúltima, como *Cándido*, *lámpara*, *régimen* etc.

Se hallan en el primer caso, esto es, son palabras agudas: 1.º todas las monosílabas; y 2.º, por regla general, todas las polisílabas terminadas en consonante. Exceptuánse de éstas por regulares, generalmente hablando, entre otras: 1.º los nombres patronómicos terminados en *z*, como *Lopez*, *Sanchez*, *Martinez*, *Jimenez* etc.; 2.º los plurales de nombre como *libros*, *tinteros*, *papeles*, *calabazas*, etc.; y 3.º las formas verbales terminadas en *s* ó *n*, como *alabas*, *escribisteis*, *estudiarán*, *aplaudirén* etc.

Llevan el acento predominante en la penúltima sílaba, ó son palabras graves ó regulares, por regla general, todas las que terminan en vocal, como, *liebre*, *oveja*, *abanico*, etc.

Son palabras esdrújulas, ó llevan el acento predominante en la antepenúltima sílaba: 1.º todos los superlativos, ya terminen en *ísimo*, ya en *érrimo*, ya simplemente en *imo*, como *santisimo*, *pulquérrimo*, *óptimo*, etc.; etc.: 2.º la primera persona del plural del pretérito imperfecto de indicativo, pretérito imperfecto de subjuntivo y futuro imperfecto de este mismo modo, de todos los verbos, como *amábamos*, *creyésemos*, *partiéremos* etc.; y 3.º otras muchas palabras que no es posible reducir á reglas, como *médico*, *citara*, *lírico*, *célibe*, etc.; etc.

#### Observaciones.

1.º Hay algunas palabras que con frecuencia se oyen pronunciar como esdrújulas y que no son sino re-

gulares: tales son, entré otras, *perito*, *coléga*, *sincéro*, *erudito*, *intervalo*, *metamorfosis*, etc.

2.<sup>a</sup> El acento predominante no varía de sílaba, aunque la palabra pase del singular al plural, como de *café*, *café*s; de *mártir*, *mártir*es; de *médico*, *médic*os etc. Exceptúanse *régimen* y *carácter*, cuyos plurales son *régimenes* y *caractéres*.

3.<sup>a</sup> Hay también palabras de doble acento: tales son algunas compuestas, entre las que figuran los adverbios terminados en *mente*. Estos tienen un acento en cada uno de los dos simples que los forman, v. gr.: *Fácilmente*, *licitamente*, etc. etc (1).

*Clasificación de las sílabas.*

Las sílabas se clasifican por el número de sus sonidos, por el de sus articulaciones y por el lugar que ocupan éstas respecto de aquellos.

Las sílabas, atendiendo al número de sus sonidos, se clasifican en *incomplejas* y *complejas*.

Son *sílabas incomplejas* las que constan de un sonido único, como las cuatro de *dis-ci-pu-lo*.

Son *sílabas complejas* las que constan de un sonido doble ó triple; ó, lo que es igual, las que contienen diptongo ó triptongo, como la primera y última de *aus-picio* y la única de *buey*.

Las sílabas, atendiendo al número de sus articulaciones, se dividen en *simples* y *compuestas*.

Son *sílabas simples* las que no constan de ninguna articulación ó de solo una, como las tres de *a-va-ro*.

Son *sílabas compuestas* las que constan de dos articu-

(1) Algunos dan el nombre de *esdrújulísimas* á las palabras de doble acento, y el de *semi-esdrújula*, á las palabras regulares terminadas en los diptongos *ea*, *eo*, como *línea*, *álveo*, *férrea*, *ígneo*, etc. etc.:

laciones seguidas, como la primera de *bri-llo* y la última de *sa-ble*.

Las sílabas, atendiendo al lugar que ocupan las articulaciones respecto de los sonidos, se clasifican en *directas*, *inversas* y *directo-inversas*.

Son *sílabas directas* las sílabas en que la articulación ó articulaciones preceden al sonido ó sonidos, v. gr.: *Li-bro*; *frai-le*; *Pa-ra-guay*.

Son *sílabas inversas* aquellas en que la articulación ó articulaciones siguen al sonido ó sonidos, v. gr.: *EX*; *AUS*; *INS*.

Son *sílabas directo-inversas* ó *mixtas* las que resultan de la union y contracción de una directa y otra inversa, v. gr.: *Pan* (de pa-an); *frac* (de fra-ac); *Luis* (de Luis); *trans* (de tra-ans) etc.

### ANÁLISIS PROSÓDICO.

El *análisis prosódico* de un período consiste en examinar primero las palabras que lo componen, clasificándolas, ya por el número de sus sílabas, ya por razón del acento predominante; y en considerar despues las sílabas, dividiéndolas segun la naturaleza, número y orden de colocacion de sus elementos.

Sirva de ejemplo de análisis prosódico el del siguiente período: *Alfonso octavo de Castilla fué el primer príncipe de su época.*

*Alfonso* es palabra trisílaba, porque consta de tres sílabas, *Al-son-so*, y regular, porque lleva el acento prosódico en la penúltima. La sílaba *Al* es incompleja, porque consta de un sonido único; simple, porque consta de una sola articulación, é inversa, porque la articulación sigue al sonido (1). La sílaba *son* es compleja,

(1) Cuando el análisis prosódico versa sobre un período escrito, en lugar de *sonidos* se dirá *vocales* y en vez de *articulaciones*, *consonantes*. Esto es mas fácil para los niños y lo que por consiguiente debe hacerse con ellos, al menos, al principio.

porque consta de un solo sonido; directo-inversa ó mixta, porque se compone de la sílaba directa (simple) *fo* y de la inversa (simple) *on*. La sílaba *so* es incompleja, porque consta de un sonido único; simple; porque consta de una sola articulación, y directa, porque esta articulación precede al sonido.

*Octavo*: palabra trisílaba, porque consta de tres sílabas, *oc-ta-vo*, y regular, porque lleva el acento predominante en la penúltima. La sílaba *oc* es igual á la sílaba *Al*, y las sílabas *ta* y *vo*, iguales á la ya analizada *so*.

*Dez*: palabra monosílaba, porque consta de una sola sílaba, y por lo mismo es aguda. Esta sílaba es igual á la sílaba *so*.

*Castilla*: palabra trisílaba, porque consta de tres sílabas, *Cas-ti-lla*, y regular, porque lleva el acento en la penúltima. La sílaba *Cas* es igual á la sílaba *fon*; y *ti* y *lla*, iguales á *so*.

*Fué*: palabra monosílaba, porque consta de una sola sílaba, y aguda como todas las monosílabas. Esta sílaba es compleja, porque contiene un sonido doble ó sea un diptongo; simple, porque consta de una sola articulación, y directa, porque esta articulación precede al doble sonido.

*El*: palabra monosílaba, porque consta de una sola sílaba, y por lo mismo es aguda. Esta sílaba es igual á la ya analizada *Al*.

*Primer*: palabra bisílaba, porque consta de dos sílabas, *pri-mer*, y aguda, porque lleva el acento en la última. La sílaba *pri* es incompleja, porque consta de un solo sonido; compuesta, porque tiene dos articulaciones consecutivas, y directa, porque las dos articulaciones preceden al sonido. La sílaba *mer* es igual á la sílaba *fon*.

*Principe*: palabra trisílaba, porque consta de tres sílabas, *prin-ci-pe*, y esdrújula porque lleva el acento en

la antepenúltima. La sílaba *prin* es incompleja, porque consta de un sonido único, y directo-inversa, porque está formada por la sílaba directa (compuesta) *pri* y por la inversa (simple) *in*. Las sílabas *ci* y *pe* son iguales á la sílaba *so*.

*De* (queda atras analizada).

*Su* (enteramente igual á *de*).

*Época*: palabra trisílaba, porque consta de tres sílabas, *é-po-ca*, y esdrújula, porque lleva el acento en la antepenúltima. La sílaba *é* es incompleja, porque consta de un sonido único, y simple, porque no le acompaña ninguna articulacion (por lo mismo no puede ser ni directa ni inversa). Las sílabas *po* y *ca* son iguales á la sílaba *so*.





## CUADRO.

Número de orden.	FIGURA.				NOMBRE.
	CARACTER CURSIVO.		CARACTER REDONDO.		
	Mayúscs.	Minúscs.	Mayúscs.	Minúscs.	
1. <sup>a</sup>	A	a	A	a	a
2. <sup>a</sup>	B	b	B	b	be
3. <sup>a</sup>	C	c	C	c	ce
4. <sup>a</sup>	Ch y CH	ch	Ch y CH	ch	che
5. <sup>a</sup>	D	d	D	d	de
6. <sup>a</sup>	E	e	E	e	e
7. <sup>a</sup>	F	f	F	f	efe
8. <sup>a</sup>	G	g	G	g	ge
9. <sup>a</sup>	H	h	H	h	hache
10	I	i	I	i	i latina ó vocal
11	J	j	J	j	jota
12	K	k	K	k	ka ó ca
13	L	l	L	l	ele
14	Ll y LL	ll	Ll y LL	ll	elle
15	M	m	M	m	eme
16	N	n	N	n	ene
17	Ñ	ñ	Ñ	ñ	eñe
18	O	o	O	o	ó
19	P	p	P	p	pe
20	Q	q	Q	q	qu ó cu
21	R	r	R	r	ere ó erre
22	RR	rr	RR	rr	erre
23	S	s	S	s	ese
24	T	t	T	t	te
25	U	u	U	u	u vocal
26	V	v	V	v	u consonante
27	X	x	X	x	equis
28	Y	y	Y	y	i griega ó conste.
29	Z	z	Z	z	zeda ó zeta

Las letras se clasifican de los modos siguientes: por su tamaño y figura, en *mayúsculas* y *minúsculas*; por su figura sola, en *simples* y *compuestas*; y por su valor, en *vocales* y *consonantes*, *simples* y *dobles*.

Las letras *mayúsculas* se diferencian de las *minúsculas* en que tienen dobles dimensiones y, por lo general, distinta forma que éstas, como es fácil observar en el precedente cuadro.

Llámanse *letras simples por su figura* las que constan de un solo signo ó carácter, y *letras compuestas*, las que constan de dos caracteres. Estas son: la *ch*, que se compone de la *c* y de la *h*; la *ll*, que consta de dos *eles*; y la *rr* doble, que está formada por dos sencillas. Todas las demas letras son *simples por su figura*.

Son *letras vocales* las que representan los cinco sonidos fundamentales de nuestra lengua; y *letras consonantes*, las que representan las articulaciones ó modificaciones de estos sonidos. Las letras vocales son las siguientes: *a, e, i, o, u* (1); las consonantes, todas las demas.

Llámanse *letras simples por su valor* las que tienen un solo sonido; y *letras dobles*, las que tienen dos sonidos diferentes. Las letras de doble valor son estas cuatro: *c, g, r, y*. Todas las demas suenan siempre de la misma manera (2).

## CAPITULO II.

### *Letras de dudosa ortografía* (3).

Las dudas en el uso de las letras provienen de que

- 
- (1) También es vocal á veces, como veremos, la letra *y*.  
 (2) La letra *x* es sencilla por su valor por cuanto suena siempre de la misma manera, pero suele considerarse como *doble* por representar á la vez el sonido de dos letras, la *c* y la *s*.  
 (3) Nada diremos de las letras que no ofrecen dudas en la escritura, porque no lo creemos necesario.

entre estas hay algunas que tienen idéntico sonido; otras que en algunos casos le tienen muy semejante; y una, la *h*, que no se pronuncia y sin embargo se escribe; y, por último, ofrece tambien dudas el uso de letra mayúscula.

A vencer tales dudas tienden las reglas siguientes.

### *Letras de idéntico sonido.*

Son éstas la *b* y la *v*; la *c* y la *z*; la *e*, la *q* y la *k*; la *g* y la *j*; la *i* latina y la *y* griega; la *r* sencilla y la *rr* doble, y finalmente, la *x* y la *c* y *s*.

### *Bh y Vv.*

Se emplea la *b* en los casos siguientes:

1.º Antes de *l* ó *r*, ó sea en las sílabas directas compuestas, como en *brazo*, *brinco*, *sable*, *blusa* etc.

2.º En las sílabas inversas, ó sea en las preposiciones impropias *ab*, *ob*, *sub*, como en *absolver*, *obtener*, *subsanan*, *subarrendar*, etc. etc.

3.º En las terminaciones del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la 4.ª conjugacion y en las del verbo *ir*, de la 5.ª, como *saltaba*, *saltabas* etc.; *ibamos*, *iban*, etc.

4.º En los verbos terminados en *aber*, como *haber*, *saber*, *caber*. Exceptuase *precaver*.

5.º En los verbos terminados en *bir*, como *recibir*, *subir*, *exhibir*, *prohibir* etc. Exceptuanse *hervir*, *servir* y *vivir*.

6.º Delante de *u*, como en *bula*, *buitre*, *bueno*, *abultar*, *combustible* etc. Exceptuanse, entre otras, las palabras siguientes: *Vulcano*, *vidnerar*, *vulgo*, *párvulo*, *avutarda* y *convulsion*.

7.º Finalmente, en las palabras derivadas de otras

que se escriben con *b*, como de amable, *amabilidad*; de saber, *sabiduría*; de recibir, *recibimiento* etc. (1).

Hay todavía muchas otras palabras que se escriben con *b* y que no es posible reducir á reglas.

Sé hace uso de la *v*:

1.º En todos los adjetivos terminados en *ave*, *eve*, *avo*, *evo*, *ivo*, como *grave*, *suave*; *breve*, *leve*; *bravo*, *octavo*; *nuevo*, *longevo*; *incisivo*, *primitivo* etc.

2.º En el pretérito perfecto de indicativo y pretérito y futuro imperfectos de subjuntivo de los verbos *tener*, *estar* y *andar*, como *tuve*, *tuviste*; *estuviéramos*, *estuviésemos*; *anduvieres*, *anduvieren* etc.

3.º Después de la sílaba *ad*, como en *adverbio*, *adviento*, *adverso*, *advertir* etc.

4.º Después de la sílaba *de*, como en *devanar*, *devastar*, *devorar*, *devoto* etc. Exceptúanse *debelar*, *deber*, *debatir*, *débil* y *debó*.

5.º Después de la sílaba *di*, como en *divan*, *diverso*, *divergente*, *dividir*, *divisar*, *divino* etc. Exceptúase *dibujar*.

6.º Después de la sílaba *pre*, como *prevaricar*, *previo*, *prevalecer* etc. Exceptúanse *prebenda* y *preboste*.

7.º Después de la sílaba *pri*, como en *privar*, *privanza*, *privilegio* etc.

Y 8.º Después de la sílaba *pro*, como en *provocar*, *provecho*, *provincia*, *proverbio* etc. Exceptúanse *probar* y *probo*.

Hay además muchas otras palabras que se escriben con *v* y que no es posible reducir á reglas.

(1) Sirva de regla general para todas las letras de dudosa ortografía que los derivados se escriben como sus primitivos, y los compuestos, como sus simples. De la primera parte de esta regla se exceptúan algunas pocas palabras que daremos á conocer al hablar del uso de la *h*.

## Cc y Zz.

La *c* tiene dos valores: uno suave, igual al de la *z*; y otro fuerte, idéntico al de la *q* y al de la *k*.

La *c* tiene valor suave únicamente en articulación directa simple con la *e* y con la *i*, ó sea en las sílabas *ce*, *ci*, las cuales se escribirán todas con *c* y no con *z*; como en *cenar*, *cesto*, *cereza*, *cigarro*, *cigüeña*, *ciprés* etc. Hay, no obstante, algunas pocas palabras que pueden escribirse con *z* en consideración á que la tienen en su origen, Tales son: *zeta* ó *zeda*, *Zelandia*, *zclar*, *zenit*; *zinc*, *zis-zas*, *zizaña*, *zipizape* y *zirigaña*.

## Cc, Qq y Kk.

La *c* tiene valor fuerte en los tres casos siguientes:  
1.º En articulación inversa con cualquiera de las vocales, como en *accion*, *leccion*, *dicción*, *doctor*, *conduccion* etc.

2.º En articulación directa simple con las vocales *a*, *o*, *u*, como en *casa*, *coche*, *cumbre* etc.

3.º En articulación directa compuesta con todas las vocales, como en *cráneo*, *clarín*, *crítico*, *Clotilde* etc.

Aunque el sonido de la *c* en estos tres casos es enteramente igual al de la *q* y al de la *k*, no se confundirán en su uso estas tres letras si se tiene en cuenta que la *q* no se escribe en ninguno de dichos tres casos y si solo en las sílabas *que*, *qui*, seguida de la *u* (1), como en *queja*, *queso*; *quimera*, *quintal* etc., y que la *k* únicamente se emplea en alguna que otra palabra exótica ó extranjera, como en *Kara* (rio), *képis*, *kiosko*, *kilo*, *kirie*, *Pekin*. Y aun estas mismas palabras pueden escribirse con *c*

(1) La *u* en este caso, ni tiene sonido, ni desempeña papel alguno: es, pues, un signo inútil y que, por lo mismo, eblera excusarse.

ó con *q*, segun que la silaba en cuestion sea *ca*, *co*, *cú* ó *que*, *qui*.

### Gg y Jj.

La *g* tiene dos valores; uno, suave; y otro, fuerte.

La *g* tiene valor suave en los cuatro casos siguientes:

1.º En articulacion inversa con cualquiera de las vocales, como en *Magdalena*, *interregno*, *digno*, *dogma*, *pugnar* etc.

2.º En articulacion directa simple con las vocales *a*, *o*, *u*, como en *gato*, *gorro*, *gusano*. etc.

5.º En articulacion directa compuesta con todas las vocales, como en *grave*, *gremio*, *grito*, *iglesia*, *glúten* etc.

4.º Cuando entre ella y la *e* ó la *i* se interpone la *u* como en *guerra*, *guedeja*, *guisante*, *guitarra* etc. (1).

La *g*, en su valor suave, no se confunde con ninguna otra letra.

La *g* tiene valor fuerte [sólo cuando precede inmediatamente á las vocales *e*, *i*, ó sea en las silabas *ge*, *gi*. Este valor de la *g* es enteramente igual al de la *j*; y para el acertado uso de estas dos letras observaremos las reglas siguientes:

Se escribirá *g*:

1.º En los verbos terminados en *ger* ó en *gir*, como *coger*, *proteger*, *surgir*, *corregir* etc. Exceptuansé *tejer* y *crujir* (2).

2.º En los nombres de ciencias y artes terminados en *gia*, como *Pedagogia*, *Teologia*, *Ortologia* etc. (3).

(1) La *u* en este caso no es signo inútil, como cuando acompaña á la *q*, pues sirve para indicar que el sonido de la *g* es suave.

(2) *Proteger* no es compuesto de *tejer*, como tampoco *precaver* (citado atras) lo es de *cabere*; por eso no guardan la misma ortografía.

(3) De los demas nombres terminados en *gia* unos se escriben con *j*, como *bujía*, *crujía*, *lejía*, *herejía* etc., y otros con *g*, como *vigia*, *orgia*, *elegía* etc.

5.º En los nombres terminados en *agio*, *egio*, *igio*, *ogio* y *ugio* (1), como *adagio*, *naufragio*; *regio*, *colegio*; *Remigio*, *prodigio*; *elogio*, *Eulogio*; *refugio*, *subterfugio*.

4.º En las palabras terminadas en *génito*, como *primogénito*; en *genario*, como *octogenario*; en *gésimo*, como *vigésimo*; en *ginoso*, como *cartilaginoso*; en *gismo*, como *silogismo*, y en *gerar*, como *aligerar*.

3.º Después de consonante, por regla general, como en *ángel*, *laringe*, *longevidad*, *longitud*, *álgebra*, *pergeñar*, *ingenio*, *ingerir*, *evangelio*, *congestion*; etc. etc. Exceptúanse, entre otras palabras, *objeto*, *adjetivo*, *extranjero*, *aljez*, *aljibe*, *verjel*, *granjear*.

6.º Generalmente al principio de palabra, como en *Genaro*, *Gerardo*, *Gertrudis*, *Gil*, *Gerona*, *Gibraltar*; *gemir*, *gemelo*, *género*, *genio*, *gente*, *gentil*, *geranio*, *gesto*, *gerundio*, *genizaro*, *girar*, *gimnasio*, *gigante*, *gitano*, etc. Exceptúanse varias palabras, de las que las más usuales son las siguientes: *jeme*, *jebe*, *jefe*, *jerarquía*, *jerga*, *jergon*, *jeringa*, *jiba*, *jicara*, *jilguero*, *jinete*, *jirafa*, *jigote* y *jiron* (2).

Hay otras muchas palabras que se escriben con *g* y que no es posible reducir á reglas.

Se escribe *j*:

1.º En aquellos verbos que, no teniendo ni *g* ni *j* en el presente de infinitivo, necesitan una de estas letras en alguna de sus personas, como de traer, decir y conducir, *traje*-*trajeron* etc., *dijeras*-*dijescis* etc., *condujere*-*condujéremos* etc.

2.º En las combinaciones *aje*, *eje*, bien estén al prin-

(1) Y, dicho de una vez y dando mas amplitud á la regla, delante de dos vocales que formen diptongo, como en *higiene*, *litúrgia*, *religion* etc.

(2) De los nombres propios se exceptúan *Jerónimo*, *Jimeno*, *Jerez*, *Jijón*, *Jerjes*, *Jesus*, *Jeremías*, *Jericó*, *Jerusalén* etc.

cipio, bien al fin de dición, como en *ajedrez, ajenjo, ajeno, ejercer, ejército, ejemplo, traje, paje, lenguaje, esqueje*.

Exceptúanse *agente, tragedia, enálage, Cartagena y vegetal*.

Hay otras muchas palabras que se escriben con *j* y que no es posible reducir á reglas.

### *Ii é Yy.*

La *i* latina no tiene más que un solo valor; la *y* griega tiene dos: uno, de consonante, y otro, de vocal.

La *y* griega tiene valor de consonante, cuando articula directamente á cualquiera de las vocales; como en *yeso, yugo, rayo, saya, etc.*

En el valor de consonante la *y* griega no se confunde con ninguna letra

La *y* griega tiene valor de *i* vocal y sustituye á esta letra en los dos casos siguientes:

1.º Cuando es conjuncion copulativa, como en *Antonio y Enrique dibujan y graban*.

2.º Cuando está en fin de dición formando diptongo ó triptongo con la vocal ó vocales que le preceden, como en *hay, ley, soy, muy, bucy, Paraguay, etc.* (1).

### *R-r y RR-rr.*

La *r* sencilla tiene dos sonidos: uno, suave, y otro, fuerte. Tiene sonido suave en los tres casos siguientes:

1.º Entre dos vocales de una misma palabra, como en *lira, cereza, cariño, Coruña, etc.*

2.º En las sílabas directas compuestas, como en *Brúno, saístre, cristiáno, grulla, etc. etc*

(1) Cuando á los verbos *soy, voy, doy* etc. se les agrega algun pro-  
nombre, cambian la *y* por la *i*, v. gr.: *vóime, dóitela* etc.

5.º En articulacion inversa, como en *arder, subir, alcanfor, Úrsula, etc.* etc.

En el sonido suave la *r* sencilla no se confunde con ninguna letra.

La *r* sencilla tiene el valor fuerte de la *rr* doble y reemplaza á esta letra en los cuatro casos siguientes:

1.º En principio de dición, como en *Ramiro, reverbero, Ricardo, rosa, rubi, etc.* etc.

2.º Al principio del segundo simple de una palabra compuesta, si dicho simple empieza por *r*, como en *cari-redondo, mani-roto, peli-rubio* (1).

3.º Despues de las preposiciones impropias *ab, ob, sub, pre* y *pro*, como en *abrogar, obrepcion, subrayar, prerogativa, prorumpir* etc.

4.º Despues de las consonantes *l, n* y *s*, como en *malrotar, Enrique, Israel* etc.

### Xx, y Cc y Ss.

La *x* tiene valor de *c* y *s* (2) y se escribe en lugar de estas dos letras en los tres casos siguientes:

1.º En articulacion inversa con la *e*, siguiendo luego consonante, como en *exponer, extender, explicar, exceptuar, excelente, sexto, pretexto* etc.

(1) Cuando el primer componente es la preposicion impropia *in*, con el objeto de suavizar la pronunciacion se convierte la *n* en *r*. Así, no decimos, p. ej., *in-racional, in-repreensible, in-religioso*, sino *irracional, irrepreensible, irreligioso*. — Por la misma razon se suprime dicha *n* cuando el simple que le sigue empieza por *l*, como en *ilegal, ilicito* etc.; como igualmente la *n* de la preposicion *trans* en casi todos sus compuestos, como en *trasponer, trasladar, transcribir, traspasar, traspasar* etc.

(2) Mas bien que el sonido de *cs*, la *x* tiene el de *gs*, pues para que resulte el primero es preciso pronunciarla con marcada afectacion, y para que se produzca el segundo, con toda naturalidad — La *x* tuvo antes ademas un sonido gutural igual al de la *j*, pero hoy lo ha perdido por completo, empleándose esta letra en lugar de aquella para la representacion de dicho sonido. Así, las palabras *Xerxes, exemplo, complejo, reloj* etc. etc. se pronuncian y escriben ahora de este modo: *Jerjes, ejemplo complejo, reloj*, etc. etc.

2.º En fin de diccion como en *Félix, tórax, fénix, ónix, Guadix, Dux* etc.

3.º En medio de dos vocales, como en *exánime, exento, exordio, exigir, exuberancia*, etc. etc.

Si todas las palabras se pronunciaran debidamente, el uso de la *x*, una vez conocido el valor de esta letra, no ofrecería la menor dificultad; pero con frecuencia sucede que se pronuncian con *s* palabras que deben serlo con *x*, y al contrario; y de aquí el que se escriban incorrectamente tales palabras. Y lo mas sensible es que en este particular no pueden darse reglas decisivas, sino únicamente recomendar que se atienda al origen de las voces, recomendacion las mas voces inútil por ser aquél desconocido de las personas á quienes ésta se dirige.

### CAPÍTULO III.

#### *Letras de sonido muy semejante.*

Tienen sonido muy semejante en algunos casos la *b* y la *p*; la *c* y la *g*; la *d*, la *z* y la *t*; y la *m* y la *n*.

#### *Bb y Pp.*

Las letras *b* y *p* tienen un sonido muy semejante en articulacion inversa; pero no incurriremos en error al aplicarlas si observamos:

1.º Que la *p* no forma sílabas inversas compuestas, y la *b*, si, como en *absceso, abstenerse, obsceno, obstinarse*, etc.

2.º Que todas las palras que se escriben con *b*, excepto *absurdo, objeto, obtuso, obsequiar, subsidio* y alguna que otra mas, son voces compuestas de las preposiciones impropias *ab, ob* y *sub*, como *abjurar, ab-*

*negacion, obtener, obviar, subsanar, subvenir* etc. (1).

Fuera de estos dos casos observados escribiremos siempre *p*, como en *apto, capcioso, raptor, cápsula, inepto, precepto, optar, sinópsis, óptimo, corruptor, irrupcion* etc.

### Cc y Gg.

El sonido de la *c* y el de la *g* tienen bastante semejanza en articulacion inversa, como se vé en *diccion, digno, docto, dogma*; y para el acertado uso de estas dos letras observaremos las reglas siguientes:

Se escribirá *c*:

1.º En fin de palabra, como en *frac, eric*.

2.º Cuando sigue *e ó t*, como en *fraccion, fricción, seccion, reduccion, fractura, sector, dictador, reducto* etc.

En los demas casos se escribirá *g*, como en *fragmento, magnesia, segmento, magnánimo*, etc.

Exceptúanse *bracman* y *dracma*.

### Dd, Zz y Tt.

La *d* y la *z* tienen un sonido muy semejante cuando articulan inversamente á cualquiera de las vocales, ya en medio, ya en fin de diccion; y para no confundirlas observaremos las reglas siguientes:

1.ª Se escribe *d*, en medio de palabra, en todas las voces compuestas uno de cuyos componentes sea la preposicion impropia *ad*, como en *adyacente, advocacion, advenimiento, admirar, co-ad-yuvar* etc. (2); y se

(1) Muchas de las palabras que siguen la regla general como *absolver, observar, obviar, subsistir* etc., y algunas de las exceptuadas, como *absurdo, ob-luso, sub-clavio*, son palabras compuestas en su origen.

(2) Gran parte de estas palabras compuestas lo son en su origen, como *advertir, adjudicar, adverbio* etc.

empleará la *z* en todas las demas palabras, como en *Azcona*, *hallazgo*, *Ezcaray*, *mezclar*, *almizcle*, *bizco*, *biscocho*, *izquierdo*, *gozne*, *Guzman* etc.

2.<sup>a</sup> Se escribirá *d*, en fin de dición, en la segunda persona de plural del imperativo de todos los verbos, como en *amad*, *temed*, *partid*, *haced* etc. (1).

5.<sup>a</sup> Respecto de los sustantivos y adjetivos, se pluralizan, y segun que en plural suene la *d* ó la *z*, se escribirá en singular aquella ó esta letra, puesto que para que resulte aquel número, solo ha habido que agregar la terminacion *es*. Asi se vé en *verdad-es*, *bondad-es*, *ardid-es*, *salud-es*, *ataud-es*; *mordaz-es*, *altivez-es*, *sociez-es*, *perdiz-es*, *cerviz-es*, *andaluz-es* etc. (2).

El sonido de la *t*, en articulacion inversa, es parecido al de la *d* y al de la *z*, aunque, á nuestro entender, no tanto que pueda confundirse con el de éstas; y en la práctica será de todo punto imposible esta confusion, si se tiene presente:

1.<sup>o</sup> Que las palabras *cenit*, *fagot* y *acimut* son quizá las únicas *propiamente españolas* que terminan en *t*; á las cuales hay que agregar algunas voces latinas que son de uso corriente en español, como *accésit*, *déficit*, *tránseat*, *ábsit*.

2.<sup>o</sup> Que la *t*, en medio de dición, apenas se empleará en otras palabras que en *atmósfera*, *Etna*, *Etnografía*, *Aritmética*, *rítmo* y *logaritmo*.

### Mm y Nn.

Las letras *m* y *n* tienen un sonido muy parecido en

(1) La 2.<sup>a</sup> persona del singular del imperativo del verbo *hacer* es *haz* y no *had*.

(2) Si al formar el plural de los nombres terminados en *z* se convierete esta en *c*, esto se debe á lo dicho sobre el uso de estas dos letras.

articulacion inversa; y, para usarlas con el debido acierto, se observarán las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> En fin de diction se escribirá siempre *n*, como *pan*, *sarten*, *violin*, *azadon*. Exceptúanse algunas voces latinas usadas íntegras en nuestra lengua, como *item*, *idem*, *ibidem*, *álbum*, *máximum*, *minimum*, *ultimatum*, *memorandum*, *desideratum*, *acuarium* y quizá alguna otra.

2.<sup>a</sup> En medio de palabra se escribirá siempre *m* antes de *b*, *p* y *n*, como en *hambre*, *hombre*, *campo*, *tiempo*, *himno*, *alumno*, *columna* etc. Sin embargo, antes de *n*, se escribirá también *n*, cuando la palabra sea compuesta, siendo el primer elemento una de las preposiciones *en* ó *in* y empezando por dicha letra el segundo componente, como en *innato*, *innegable*, *innecesario*, *innovar*, *innumerable*, *ennegrecer*, *ennoblecer* etc.

#### CAPÍTULO IV.

##### Valor y uso de la *h*.

La *h* es signo de aspiracion; esto es, sirve para indicar que debe pronunciarse con fuerza la vocal que le sigue. No obstante, nosotros los españoles hacemos en general caso omiso de la *h* (1), y sólo antes del diptongo *ue* dejamos sentir su sonido, muy semejante entonces al de la *g* suave, con cuya letra suelen algunos confundir aquella.

Pero, aunque la *h* no se pronuncie en general, sin embargo se escribe, entre otros, en los casos siguientes:

1.<sup>o</sup> Antes de los diptongos *ia*, *ie*, *ue*, *ui*, como en

(1) Esto no se entiende con los andaluces, quienes por el contrario, suelen dar á la *h* un valor tan exagerado que lo hacen igual al de la *j* ó *g* fuerte: Así, suelen decir *jiede*, *gigo* etc. por *hiede*, *higo* etc.

hiato, *hiadas*, *hiel*, *hiedra*, *hiena*, *hueso* (1), *vihucla*, *huir*, etc.

2.º En las palabras que empiezan por *i* seguida de *p*, como en *hipo*, *hipótesi*, *hipotentusa*, *hipocondria*, *hipocresia*, *hipérbole*, *hiperbaton* etc.

3.º En las palabras que empiezan por *u* seguida de *m*, como en *humo*, *humano*, *húmedo*, *humor*, *humilde* etc. Exceptúanse *umbral*, *umbria* y *umbilical*.

4.º En las palabras que empiezan por la sílaba *om*, como en *hombre*, *hombro* etc. Exceptúase *ombligo* y todas las voces que empiezan por la latina *omni*, como en *omnibus*, *omniscio*, *omnimodo*, *omnipotente*.

5.º En las palabras que empiezan por la sílaba *on*, como *honra*, *hongo*, *hontanar*. Exceptúanse *onza*, *once*, *oncejera* y *Ontología*.

6.º En las palabras que empiezan por la sílaba *er*, como *herpes*, *hervir*, *Hércules*, *hermoso*, *hermano*, *Hermógenes*, *Hermenegildo*, *hermético* y todas las palabras que empiezan por la latina *herba*, como *herbario*, *herbaje* etc. Exceptúanse *ergotista*, *erguir* y *ermita*.

7.º En las palabras que empiezan por la sílaba *or* seguida de *m* ó *n*, como *horma*, *horniga*, *hormigos*, *horniguillo*; *horno*, *hornabeque*, *hornacina* etc. Exceptúanse *ormesi*, *ornar* y *Ornitología*.

8.º En las palabras que empiezan por la sílaba *os* seguida de *p* ó *t*, como en *hospedar*, *hospital*, *hospodar*; *hostia*, *hostería*, *hostigar*, *hostil* etc. Exceptúanse *ostentar*, *Osteología*, *ostra*, *ostracismo* y *ostrogodo*.

9.º Finalmente, en las palabras que empiezan por la sílaba *al* seguida de vocal, se escribirá *h* antes de esa vocal, como en *alhaja*, *Alhama*, *Alhambra*, *alharaca*, *alhóndiga* etc.

(1) En la nota de la página 17 dijimos que los derivados siguen la ortografía de los primitivos. Aquí debemos exceptuar, por perder al *h*, *cuquedad*, de *huécó*; *orfondad*, de *huérfano*; *osario* y *osamenta*, de *hueso*; y *óvalo*, *otario*, *overo* y *otéparo*, de *huevo*.



<i>Horca</i> . . .	{ (objeto inani-	y <i>orca</i> . . .	{ (animal mari-
	mado) . . . . .		no) . . . . .
<i>Hostiario</i> .	(cosa) . . . . .	y <i>ostiario</i> . .	(persona) . . . .
<i>Huso</i> . . . .	(de hilar) . . . .	y <i>uso</i> . . . . .	{ (costumbre; y
			verbo) . . . . .
<i>Balido</i> . . .	(de balar) . . . .	y <i>valido</i> . . .	(de valer) . . . .
<i>Baqueta</i> . .	{ (de fusil, de	y <i>vaqueta</i> . .	{ (cuero de buey
	tambor etc.) . .		ó <i>vaca</i> ) . . . . .
<i>Baron</i> . . .	{ (título de dig-	y <i>varon</i> . . . .	(hombre) . . . .
	nidad) . . . . .		
<i>Basto</i> . . . .	{ (de la baraja;—	y <i>vasto</i> . . . .	(dilatado) . . . .
	albarda;—or-		
	dinario) . . . . .		
<i>Bello</i> . . . .	(adjetivo) . . . .	y <i>vello</i> . . . .	(sustantivo) . . .
<i>Grabar</i> . . .	{ (esculpir sobre	y <i>gravar</i> . . .	{ (imponer gra-
	una superfi-		vámenes) . . . .
	cie) . . . . .		
<i>Rebelar</i> . .	(sublevar) . . . .	y <i>revelar</i> . .	(manifestar) . .
<i>Sábia</i> . . . .	{ (derivado de sa-	y <i>sávia</i> . . . .	{ (jugo que nu-
	ber) . . . . .		tre las plan-
			tas) . . . . .
<i>Tubo</i> . . . .	(sustantivo) . . .	y <i>tuvo</i> . . . .	(verbo) . . . . .
<i>Óbolo</i> . . . .	(moneda y pesa)	y <i>óvolo</i> . . . .	(moldura) . . . .
<i>Gineta</i> . . .	(animal) . . . . .	y <i>jineta</i> . . .	{ (arma, arte de
			montar, etc.
			etc) . . . . .
<i>Expiar</i> . . .	{ (purgar las cul-	y <i>espiar</i> . . .	{ (hacer oficio
	pas) . . . . .		de espía (1) . .

## CAPÍTULO V.

## USO DE LETRA MAYÚSCULA,

En lo impreso se ponen *mayúsculas* todas las letras

(1) Al maestro toca entrar en detalles sobre el significado de estas palabras.

de todas las palabras que entran en la portada de un libro y en la enunciación de sus partes, títulos y capítulos, y también las que constituyen los encabezamientos, rotulatas, inscripciones etc. etc. (1); mas fuera de estos casos, así en impreso como en manuscrito, solo se escribe mayúscula la letra inicial de aquella palabra que reuna alguna circunstancia que la haga notable.

Usaremos, pues, de letra mayúscula en principio de dición en los casos siguientes:

- 1.º Al comenzar todo escrito.
- 2.º Despues de punto final.
- 3.º Despues de dos puntos, en estos cuatro casos:
  - 1.º en las cartas, despues de la fórmula *Muy señor mio*; —*Querido padre*; etc. etc.;
  - 2.º en las certificaciones, despues de la palabra *Certifico*;
  - 3.º en las exposiciones, despues de la palabra *expone*; y
  - 4.º cuando se citan textualmente palabras de otro individuo; v. g: *Salomon*, hablando de la importancia de la educación primaria, dice así: *No se apartará el hombre en su vejez del camino que hubiere emprendido en su primera edad.*
- 4.º En los nombres propios, sea de la clase que fueren, como *Pedro*, *Andrés*; *España*, *Italia*, *Pirineos*, *Guadarrama*; *Ebro*, *Guadalquivir*; *Enero*, *Febrero* etc. etc.
- 5.º En los apellidos, como *Lopez*, *Alvarez*, *Jimenez*, etc. etc.
- 6.º En los renombres, sobrenombres y apodos célebres, como el *Cid Campeador*, *El Gran Capitan*; *Alfonso el CATÓLICO*, *Fernando el SANTO*; *Pedro el CRUEL*; *Sancho el CRASO*, *Sancho ABARCA*, *D. Juan el TUERTO*; etc. etc.
- 7.º En la denominación de los títulos de dignidad,

---

(1) Cuando todas las letras de una palabra deben ser mayúsculas y de ella forma parte alguna de las letras compuestas, *ch*, *ll* y *rr*, se hacen mayúsculas las dos componentes, como en *CHINCHILLA*, *FERROL*. En otro caso, sólo se escribirá de carácter mayúsculo el primer simple, como en *Chamberí*, *Llánes*. La *R*, como es sabido, nunca se duplica á principio de palabra.

en la palabra que determina el título, como en *Baron de CUMBRES ALTAS*, *Vizconde de la ARMERIA*, *Conde de FLORIDABLANCA*, *Marqués de la ENSENADA*, *Duque de la VICTORIA*, etc. etc.

8.º En los nombres de tratamientos, mayormente si se escriben en abreviatura, como *V.* (usted), *V. S.* (usía), *V. S. I.* (usía ilustrísima), *V. E.* (vuecencia ó vuestra excelencia), *V. M.* (vuestra majestad), etc.

9.º En los nombres que denotan algún cargo, dignidad ó empleo mas ó meaos importante, si en el escrito hacen veces de nombres propios. Tal sucede con las palabras, *Papa*, *Rey*, *Obispo*, *Ministro*, *Duque*, *Marqués*, *Gobernador*, *Alcalde*, *Director*, *Secretario* etc.

10. En los nombres colectivos que denotan, ya el conjunto de habitantes de una circunscripción civil, ya una clase determinada de la sociedad, ya una corporación respetable, si en el escrito desempeñan un papel importante y no van acompañados de un nombre propio que los individualice, como *el Reino*, *la Provincia*, *la Capital*; *el Ejército*, *la Marina*, *el Clero*; *las Córtes*, *el Senado*, *el Congreso*, *el Ayuntamiento*, *el Cabildo* etc. etc.

11. En los sustantivos y adjetivos que entran en la denominación de ciertas corporaciones y establecimientos notables, como *la Real Academia de la Lengua*, *el Supremo Tribunal de Guerra y Marina*; *la Universidad Central*, *la Escuela de Diplomática*; *el Museo Nacional de Pintura y Escultura*.

12. En los títulos de las obras literarias, como en *Principios de Economía Política*:—*Historia del Descubrimiento de América*:—*Compendio de la Gramática de la Lengua Española*, etc.

13. Al principio de cada verso (1) en los de ocho

(1) De esta práctica vino el llamar *versales* á las letras mayúsculas, nombre que áun conservan en la Tipografía.

silabas en adelante, y tambien al principio de cada verso, ó por lo menos al principio de cada estrofa ó aparte, en los de menor número de silabas. Ejemplos:

6 1.º

Enfermo y cabizajo tenia Doña Tecla  
Un niño á quien amaba con delirante afan,  
Y al verle tan malito llamó para curarle  
A dos famosos médicos D. Lesmes y D. Juan.

(Príncipe).

2.º

Para ocultar el rostro  
enrojecido,  
á las niñas dió Vénus  
el abanico.

Ciertas y ciertas  
cubren con él la falta  
de la vergüenza.

(Hartzenbusch).

14. Finalmente, se escribe con letra mayúscula el adjetivo *Real* cuando precede á alguno de los sustantivos *orden*, *decreto*, *mandato* etc.

### DUPLICACION DE LAS LETRAS.

Las letras vocales se duplican todas (aunque en general en muy escaso número de palabras), como en *Saavedra*, *Isaac*, *creer*, *preexistente*, *piisimo*, *früesimo*, *loor*, *coordinar*, *duunvir* y *duunvirato*. De las letras consonantes sólo se duplican la *c* y la *n*, como en *accidente*, *leccion*, *induccion*, *ennegreecer*, *innato*, *ennoblecer*, *innecesario*

Cuando se duplica una letra, vocal ó consonante, hay que duplicar su sonido al tiempo de leer la palabra

en que entra, pues la primera vez termina sílaba y la segunda, la inicia; como se vé, p. ej., en *prove-er*, *con-trac-cion*.

## PARTE SEGUNDA.

## DE LOS SIGNOS ORTOGRÁFICOS Y PUNTUATIVOS.

## CAPÍTULO VI.

Los signos ortográficos y los puntuativos se diferencian entre sí en que los primeros dicen relación con las palabras, y los segundos, con las oraciones y períodos. Unos y otros son indispensables para la claridad en la escritura: aquellos nos enseñan la verdadera pronunciación de las palabras á que afectan; éstos nos dan á conocer las pausas, los tonos y varias otras circunstancias del escrito.

## SIGNOS ORTOGRÁFICOS.

Los signos ortográficos son tres, á saber: la *crema* ó *diéresis* (¨), el *guion menor* (-) y el *acento escrito* (´).

## DE LA CREMA.

El signo ortográfico llamado *crema*, *diéresis* ó *puntos diacriticos* consiste simplemente en dos puntos continuados, los cuales se emplean en los dos casos siguientes:

1.º En el verso, sobre la primera de dos vocales que debieran formar diptongo, con el fin de disolver á este y dar así á aquel una sílaba más. Ejemplos:

Cuando el rey de los astros resplandece

En cielo de zafir, digno homenaje

La creación le ofrece:

La mustia yerba, el álamo frondoso,  
 Vivificados á la par, lo admiran;  
 Con rugido espantoso  
 Lo saluda el leon *impetüoso*,  
 Y las humildes tórtolas suspiran;  
 Ocultos entre flores,  
 Los tiernós rui señores  
 Le dirigen sus cánticos *süaves*,  
 Y hasta en los antros cantan sus loores  
 Roncos insectos, plañideras aves.

(D.<sup>a</sup> Antonia Diaz y Fernandez.)

2.º Así en verso como en prosa, sobre la letra *u*, cuando ésta se halla colocada entre la *g* y la *e* ó la *i* y debe percibirse su sonido, como en *agüero*, *cigüena*, *pingüe*, *Sangüesa*, *Argüelles*, *argüir*, *Lingüística* etc.

#### DEL GUIÓN MENOR.

El *guion menor* es una pequeña línea recta horizontal, que se emplea en los tres casos siguientes:

1.º Cuando se quiere presentar descompuesta en sílabas una palabra, como sucede en los primeros pasos en la enseñanza de la lectura, v. gr.: *To-le-do*; *Za-ra-go-za*; *Gua-da-la-ja-ra*; *im-pre-me-di-ta-da-men-te* etc.

2.º Para enlazar los elementos de ciertas palabras compuestas, como en *silaba directo-inversa*; *Aritmética teorico-práctica*; *obra critico-burlesca*; *ejército austro-ruso-pruso-italico*; etc. etc.

3.º En fin de renglon, cuando no han cabido en él todas las sílabas de una palabra. En este caso se escriben todas las sílabas que quepan y á continuación, el guion menor, el cual indica que estas sílabas deben pronunciarse unidas con las que inician el renglon si-

guiente, como pertenecientes todas á una misma palabra (1).

Para poder emplear con acierto el guion menor en fin de línea, se necesita saber cómo forman sílaba las consonantes que vienen entre vocales. A este efecto observaremos las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> Cuando una consonante viene entre dos vocales, forma sílaba directa simple con la segunda, como en *ajo, Eva, aire, alli* etc. Exceptúase el caso en que la palabra sea compuesta y la consonante pertenezca al primer componente, pues entónces ésta forma sílaba inversa simple con la primera vocal, como en *sub-arrendar, in-olvidable, des-obediente* etc.

2.<sup>a</sup> Cuando dos consonantes vienen entre dos vocales, la primera forma sílaba inversa simple con la primera vocal y la segunda, simple directa con la segunda vocal, como en *al-ma, hon-go, has-ta* etc. Exceptúase el caso en que la primera consonante sea una de estas siete *b, c, d, f, g, p, t*, y la segunda, la *l* ó la *r*; pues entonces las dos forman sílaba directa compuesta con la segunda vocal, como en *sa-ble, a-cre, ma-dre, a-fluir, a-graz, so-plo, li-tro* etc.

Esta excepcion no tiene lugar cuando la palabra es compuesta y cada consonante pertenece á distinto componente, como en *sub-rayar, ob-repcion* etc.

3.<sup>a</sup> Cuando entre dos vocales vienen tres consonantes, las dos primeras forman sílaba inversa compuesta con la primera vocal, y la última, sílaba inversa simple

(1) Es un principio de ortografía, reclamado por la claridad, que todas las sílabas de una misma palabra han de escribirse unidas, y que todas las palabras de un renglon han de escribirse separadas. Esto no obstante, las formas pronominales *me, te, se, nos, os, le, la, lo, les, las* y *los* se escriben unidas á los verbos cuando siguen á estos; en cuyo caso se llaman pronombres *enclíticos*. Tambien se escriben juntos la preposición *con* y cada uno de los pronombres *mi, ti, si*, agregando ademas la terminacion *go*, en ésta forma *conmigo, contigo, consigo*.

con la segunda vocal, como en *obs-táculo*, *ins-tituir*, *cons-titucion* etc. Exceptúase el caso en que de las tres consonantes la segunda sea una de las siete letras ántes citadas y la tercera, también la *l* ó *r*; pues entonces la primera consonante forma sílaba inversa simple con la primera vocal y las otras dos, sílaba directa compuesta con la segunda vocal, como en *ham-bre*, *com-prar*, *contrario*, *sim-ple*, *con-clusion* etc.

4.º Cuando entre dos vocales vienen cuatro consonantes, las dos primeras forman sílaba inversa compuesta con la primera vocal y las dos segundas, sílaba directa compuesta con la otra vocal, como en *con-struir*, *ins-truccion*, *obs-truido* etc.

#### Observacion.

Quando ocurre escribir la *rr* doble en fin de línea, se dividen sus elementos: con la una *r* sencilla se termina el renglon, y con la otra se empieza el inmediato. Ejemplo:

*Nuestro planeta se divide en TIER-  
RA, agua y atmósfera.*

En las otras dos letras compuestas, *ch* y *ll*, no se separan sus componentes.

#### DEL ACENTO (1).

El *acento escrito* es una pequeña línea recta, oblicua de derecha á izquierda, que se coloca sobre las vocales para denotar que debe recargarse la pronunciacion de éstas.

Para el acertado uso del acento escrito se observarán las reglas siguientes.

---

(1) No hay que confundir el *acento escrito* ú *ortográfico* con el *predominante* ó *prosódico*: este lo llevan todas las palabras; aquel, por regla general, sólo las que faltan á las reglas del segundo

## PALABRAS MONOSÍLABAS.

Regla 1.<sup>a</sup>

Todos los monosílabos, como dijimos en la Prosodia, son, y no pueden menos de ser, palabras agudas ó largas: por lo mismo, en general, no necesitan acento escrito. Sin embargo, aquellos monosílabos que tengan dos ó mas acepciones [se acentuarán en el caso en que se pronuncien con mas fuerza. Tal sucede con *el mi* y *tu* (pronombres personales), *te* (sustantivo), *se*, *de* y *haz* (verbos), *si* (adverbio, sustantivo ó pronombre), *ve*, *da* y *he* (imperativos), *mas* (adverbio) etc. Ejemplos: *El mal será para él*:—*MI madre se desvive por mí*:—*Tu padre y tú paseabais*:—*Te convidó á una taza de té*:—*Sé dócil*:—*Bien sé que todo no se puede decir*:—*Dios te dé el reino de los cielos*:—*Ház que el criado traiga un haz de leña*:—*Si él mirara mas por sí, entonces si estaria mejor*:—*Esta pieza está en sí bemol*:—*Vé á casa y dá á mi hermano la noticia de que nuestro amigo ve con claridad*:—*Hé aquí el cuadro que he dibujado*:—*Más flores te hubiera traído, mas no las habia*.

Regla 2.<sup>a</sup>

Se acentuarán tambien aquellos monosílabos que, teniendo ó no mas de una significacion, se pronuncian siempre con marcada fuerza. Tal sucede con el pronombre *tú* (1), con el imperativo *di* y con los pretéritos *di*, *vi*, *fui*, *dió*, *vió*, *fué*. Ejemplos: *Este sombrero es para tí*:—*Di la verdad*:—*Fui á tu casa, vi á tu padre y le di la carta*:—*Cuentan que yo de niño fui muy travieso*:—

(1) Los pronombres *mi*, *tú*, *si* pierden el acento en las expresiones *conmigo*, *contigo* y *consigo*.

Cuando Maria **FUÉ** ayer á misa, **VIÓ** á una pobre y le **DIÓ** de limosna el dinero que llevaba: **FUÉ** un acto digno de encomio.

Regla 3.ª

Asimismo se acentuarán los monosílabos *que, cual, quien y cuan* en sentido interrogativo y admirativo y cuando en ellos se recarga la pronunciación más que de ordinario por exigirlo así la entonación de la cláusula. Ejemplos: *Por qué no atiendes? (1)—Cuál es tu intención?—; Quién lo diría!—;Cuán solitaria la nación que un día poblara inmensa gente.....!*—*Dime qué buscas:—*—*Ignoro quién sea el autor.—*

Regla 4.ª

El uso quiere que se acentuen las vocales *a, e, o, u*, cuando constituyen palabra por sí solas; v. gr.: *Hónra á tus padres:—Manuel é Higinio ó juegan ú oran; etc. etc. (2).*

PALABRAS POLISÍLABAS.

Las palabras polisílabas (como las monosílabas) ter-

(1) El *por* y el *que* se escriben separados cuando el *que* [debe acentuarse.

(2) La palabra *aun* unas veces es monosílaba y otras bisílaba: es monosílaba, cuando precede al término á que afecta, y es bisílaba, cuando sigue á dicho término. En el primer caso se acentúa en la *a*; en el 2.º en la *u*. Ejemplos: *Aun está durmiendo Juan:—Juan [está durmiendo aún: Aun sus faltas es capaz de publicar.* Cuando el *aun* precede á cuando es monosílaba; pero no se acentúa, porque entonces se pronuncia naturalmente, esto es, sin recargo de voz, como en *aun cuando se lo supliques de rodillas, no te lo concederá.*

La palabra *pie* también puede ser monosílaba y bisílaba: es monosílaba, cuando es sustantivo, en cuyo caso se acentúa en la *e* (*pié*); es bisílaba, cuando es verbo. En este caso, si fuere presente de imperativo ó de subjuntivo, se acentuará en la *i* (*pié*); y si fuere pretérito perfecto de indicativo, se acentuará en la *e*, poniendo además sobre la *i* el signo diéresis (*pié*).

minan en vocal ó en consonante. Las terminadas en vocal, segun lo expuesto en la Prosodia, son generalmente *breves ó regulares*; y las terminadas en consonante, por lo comun, *agudas ó largas*. Esto supuesto, para la acentuacion de los polisílabos observaremos las reglas siguientes,

### POLISÍLABOS TERMINADOS EN VOCAL.

#### Regla 1.<sup>a</sup>

Todos los polisílabos que, terminando en vocal, no sean breves, llevarán acento escrito, como *quinqué, tahali, ambigú, médico, pájaro, rápido, relámpago, estudió, compraré, paseará*. etc.

#### Regla 2.<sup>a</sup>

Se acentuarán tambien todos los polisílabos regulares terminados en los diptongos *ea, eo* (1), como *linea, calcárea, siliceo, deletéreo* etc.

#### Regla 3.<sup>a</sup>

Se acentuarán asimismo todos los polisílabos terminados en dos vocales, cuando la primera de éstas sea la *i* ó la *u* y no formen diptongo, como *harpía, sonrie, rocío, ganzúa, insinúe, conceptúo* etc. (2).

(1) Esto es, las palabras que, segun se ha dicho en la Prosodia, llaman algunos *semi-esdrújulas*.

(2) Podian exceptuarse de esta regla todas aquellas palabras que son de uso muy frecuente y que, no acentuadas, no se confunden con otras, como sucede *en general* con las formas en *ia* de los pretéritos imperfectos de indicativo y subjuntivo; pero la acentuacion de tales palabras será, cuando mas, una superfluidad, mas nó un defecto: por eso no las exceptuamos.

Regla 4.<sup>a</sup>

Tambien se acentuarán aquellas palabras á cuya última sílaba precedan dos vocales seguidas, si éstas no forman diptongo, como *saúco, aúlla, saéta, poéta, raiido, roido, fluído* etc.

Regla 5.<sup>a</sup>

Los polisílabos que tienen dos ó mas acepciones se acentuarán en el caso en que se pronuncien con mas fuerza, máxime si la falta del acento puede dar lugar á dudas. Tal sucede con *sólo* y *luégo* (adverbios), *pára*, *éntre* y *sób্রে* (verbos) y en general con aquellas formas del imperativo que pueden pertenecer á otro tiempo. Ejemplos: *Entre mis amigos y yo cazamos veinte pájaros: yo SOLO cacé ocho (es decir, yo, aislado, por mi parte cacé ocho): yo SÓLO cacé ocho (esto es, yo ÚNICAMENTE cacé ocho, NO MAS QUE OCHO):—LUÉGO viene tu padre (esto es, PRONTO viene tu padre): LÚEGO viene tu padre (es decir, SEGUN SE INFIERE, viene tu padre):—He estado en la posada donde PÁRA el ordinario de Zaragoza:—Cuando PÁRA tu perrita, me criarás un cachorro PARA un amigo mio:—Espero que hoy ÉNTRE Luis en Madrid ENTRE seis y siete de la tarde:—Mas vale que SÓBRE que no que falte:—SOBRE diez minutos has tardado en poner el SOBRE á la carta:—ESTÚDIA, LÉE y ESCRIBE tú tanto como ESCRIBE, LEE y ESTUDIA tu amigo, y sábrás tanto como él.*

Regla 6.<sup>a</sup>

Se acentuarán tambien los polisílabos *cómo*, *cuándo*, *dónde*, *tánto* y *cuánto* en sentido interrogativo y admirativo y siempre que en ellos se recargue la pronunciacion mas que de ordinario por exigirlo así la ento-

nación de la cláusula (1). Ejemplos: *¿Cómo estás? = Cuando volveré? = ¿Tanto asombro te causo? = ¿Cuánto sufrirías! No sé dónde reclinarme; = Bien sabes cuánto te aprecia; etc.*

### POLISÍLABOS TERMINADOS EN CONSONANTE.

#### Regla 1.ª

Todos los polisílabos que, terminando en consonante y no siendo patronímicos acabados en *z*, plurales de nombre, ó formas verbales terminadas en *s* ó *n*, no sean palabras agudas, llevarán acento escrito, como *mártir, césped, orden, azúcar, carácter, dócil, débil, régimen, éxtasis, miércoles, etc. etc.*

#### Regla 2.ª

Se acentuarán también los patronímicos terminados en *z*, los plurales de nombre y las formas verbales que acaban en *s* ó *n*, si no son palabras regulares, como *Muñiz, Muñóz, Alvarez, (2); quinqués, ambigües, médicos, pájaros, mártires, céspedes, regimenes (3); dirás, jugarán, cantábamos, oyéremos, etc. etc.*

(1) En general, siempre que una palabra, *cualquiera que ella sea*, deba pronunciarse con más fuerza que de ordinario, deberá también acentuarse. Esto sucede con los pronombres *este, ese* y *aquel* cuando van solos en la oración, esto es, no acompañados de sustantivo sobre el cual recaigan, v. gr.: *Dario y Ruperto han sido castigados, ÉSTE par discolo y AQUEL, por helgazan:—ÉSTE empezó á cantar; ÉSE, á gritar; AQUEL, á reñir; de modo que todo era confusión y desorden:—Fue éste esclavo de sus pasiones y, por el contrario uquel señor de las suyas.*

(2) Los patronímicos que tienen dos vocales ántes de la *z* final llevarán acento escrito, si dichas vocales no forman diptongo, como *Diaz, Díez* etc.

(3) Estos ejemplos nos dicen que los nombres que tienen acento escrito en singular lo conservan en plural y en la misma sílaba. Lo primero no se entiende con *carácter*, y lo segundo, con *régimen*, por lo que se dijo en la prosodia sobre estas dos palabras al hablar del acento predominante.

## Observaciones generales.

1.º Cuando un verbo no lleva acento escrito y por agregarle uno ó mas pronombres se hace palabra esdrújula ó de doble acento, debe acentuarse; v. gr.: *Salúdote, verémosla; diósenos, anunciáronselo* etc.

2.º Cuando un verbo lleva acento escrito y por agregarle un pronombre debiera perderlo segun las reglas dadas, lo conservará; v. gr.: *dime, helóse, reprendérela* etc.

3.º Aquellas palabras que, variando el lugar del acento, varian de significacion (1), deben acentuarse, cualquiera que sea ésta, en honor á la claridad. Tal sucede con

Lúcia	y Lucía.	Artéria	y arteria.	Móntes	y montés.
Deposítaria	» Depositaria.	Vária	» varia.	Córtes	» cortés.
Venia	» venta.	Hácia	» hacia.	Válles	» Vallés.
Régia	» regia.	Contrária	» contraria.	Móles	» Molés.
Nútria	» nutria.	Ánsia	» ansia.	Séres	» Serés.
Sábia	» sabia.	Glória	» gloria.	Íngles	» inglés.
Etc.		Etc.		Etc.	

4.º En las palabras compuestas y que son de doble acento, si los dos simples tienen, como tales, acento escrito, lo conservará el segundo, como de *décimo* y *séptimo*, DECIMO-SÉPTIMO; de *lírico* y *dramático*, LIRICO-DRAMÁTICO, etc.; y si solo tuviere acento escrito uno de los componentes, lo conservará el que lo tuviere, sea el primero ó el último, como de *dócil* y *mente*, DÓCIL-MENTE; de *moldo* y *válaco*, MOLDO-VÁLACO, etc.

(1) Estas palabras se llaman tambien homónimas.

## CAPÍTULO VII.

*Signos de puntuacion.*

Los *signos puntuativos* ó *de puntuacion* son los siguientes.

Coma.....	( , )
Punto y coma.....	( ; )
Dos puntos.....	( : )
Punto final.....	( . )
Puntos suspensivos.....	( ..... )
Lineas de puntos.....	( ..... )
Interrogacion.....	( ¿ ? )
Admiracion.....	( ¡ ! )
Paréntesis.....	( )
Guion mayor.....	( — )
Doble guion.....	( = )
Comillas.....	( « » )
Notas ó citas.....	( 1 ) ( a )

## DE LA COMA.

Úsase de la coma en los casos siguientes:

1.º Después de vocativo, si éste se halla al principio de la oracion; ántes, si está al final; y ántes y después, si está en medio. Ejemplos: SEÑOR, *dadme fortaleza*; = *Dádme fortaleza*, SEÑOR; = *Dádme*, SEÑOR, *fortaleza*.

2.º Después de ablativo absoluto, formado, ya por gerundio, ya por participio, si está al principio de la oracion; ántes, si se halla al fin; y antes y después, si está en medio. Ejemplos: HABIENDO PROBADO SU INOCENCIA EL ACUSADO, *el Juez lo absolvió*; = *Hubiera sido un acto de injusticia castigar al acusado*, UNA VEZ PROBADA SU INOCEN-

CIA: = *El Juez*, VISTA LA INOCENCIA DEL ACUSADO, *lo absolvió.*

5.º Para separar los varios sujetos, verbos, atributos y complementos paralelos ó continuados. (1), v. gr.: PEDRO, JUAN, ANTONIO, ELENA y ENRIQUETA *son hermanos*: — *Toribio LEE, ESCRIBE, CUENTA, DIBUJA y HABLA mejor que todos sus condiscipulos*: = *Dios es infinitamente BUENO, SÁBIO, PODEROSO, JUSTO y MISERICORDIOSO*: — *Amalia estudia GRAMÁTICA, ARITMÉTICA, GEOGRAFIA, HISTORIA, MÚSICA é HIGIENE.*

4.º Para separar las oraciones cortas paralelas ó continuadas, v. gr.: *Los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, enriquecíanse los prados y alegrábanse las selvas con su venida.* (La de la aurora). (Cervantes).

5.º Al fin de las oraciones determinativas si son de alguna extension, v. gr.: *El niño QUE SE ESMERE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, obtendrá seguramente el cariño de su profesor.*

6.º Antes y despues de las oraciones explicativas, sean completas ó elípticas, v. gr.: *Todo el orbe, CUAN GRANDE ES, está proclamando una sabiduria infinita*: — *Él alma humana, IMÁGEN Y SEMEJANZA DEL MISMO DIOS, es, COMO ÉSTE, espiritual é inmortal.*

7.º Para separar de su principal las oraciones cortas subordinadas, estén colocadas ántes ó despues de aquella, v. gr.: *Por mas que lo intentes, no conseguirás que falte á mi deber*: = *Te acompañaré al teatro, si mis padres me lo permiten.*

8.º Para denotar la elipsis de que forma parte el

(1) Si los términos paralelos estuvieren enlazados por una de las conjunciones *y, é, ni, o*, se omitirá la coma, salvo el caso en que la conjunción sea redundante; v. gr. *Se lo expliqué una, y dos, y tres veces, y en prosa y en verso*, y no *conseguí hacerme entender.*

En general, la conjunción *y* disminuye un grado la puntuacion, poniéndose punto y coma en lugar de dos puntos, y coma, en vez de punto y coma.

verbo. Ejemplos: *El hombre triunfa de sus enemigos; el grande hombre (triunfa), de los enemigos y de si mismo:—La virtud es preferible á las riquezas; la amistad (es preferible), al dinero; y la utilidad, al placer.*

9.º Despues de los términos traspuestos de una oracion, cuando el todo de la trasposicion es bastante largo, v. gr.: *SIN UNA VOCACION DECIDIDA Y UNA PERSEVERANTE APLICACION AL ESTUDIO, no es posible terminar con lucimiento una carrera.*

10. Antes de las conjunciones disyuntivas, cuando estas se hallan repetidas, v. gr.: *Yo todos los dias paseo, YA por la mañana, YA por la tarde, BIEN solo, BIEN acompañado.*

11. Despues de las conjunciones adversativas *sin embargo* y *no obstante*, y de las terminativas *por último*, *finalmente*, etc., y ántes y despues de dichas conjunciones y de la continuativa é ilativa *pues*, cuando vienen pospuestas. Ejemplos: *El maestro procura constantemente el bien de sus discipulos, y éstos, SIN EMBARGO, no siempre lo agradecen:—Resulta, PUES, que el odio es incompatible con la verdadera religion: . . . ., y, FINALMENTE, que quien no perdona no debe esperar perdon.*

12. En los refranes que constan de dos partes, para separarlas entre sí, v. g.: *A buey muerto, gran lanzada:—Despues de los años mil, vuelven las aguas por donde solian ir.—A rey muerto, rey puesto:—En casa del herrero, badil de madero.*

13. Finalmente, siempre que la claridad lo exija, v. gr.: *El premio, de la virtud es, nó de la persona.—Lo primero que se ofrecio á la vista de Sancho fue, atravesado en un asador de un olmo entero, un entero novillo.» (1).* La supresion de la primera coma en estos dos ejemplos los haria demasiado oscuros.

(1) Tienes tío canónigo?—No.—Pues el saber, poco te vale.—Tienes tío canónigo?—Sí.—Pues, el saber poco, te vale.

## DEL PUNTO Y COMA.

Úsase del punto y coma en los casos siguientes:

1.º Para separar las oraciones paralelas algo largas, v. gr.: *La guerra es un monstruo cruel que arrastra en pos de sí la injusticia, la violencia y el furor; que se apacienta con la sangre de los pobres; que se complace en la mortandad y el llanto, etc.* (Monlau).

2.º Antes de las oraciones subordinadas, cuando son de alguna extensión, mayormente si van precedidas de alguna de las conjunciones adversativas, pero, mas, etc., v. gr.: *En la flor de su largo reinado anduvo Felipe 2.º poco generoso y nada prudente oponiéndose á que su hermano D. Juan de Austria ciñese en Tunez corona; pero muy al cabo de la existencia tuvo la feliz inspiracion de dar en dote á su hija Isabel Clara los Estados de Flándes, etc. etc.* (Ferrer del Rio.)

3.º En los periodos que constan de las dos partes llamadas prótasis y apódosis, para separar la segunda de la primera, cuando ésta es larga, v. g.: *Si los picaros fuesen capaces de conocer las ventajas que hay en ser hombres de bien (prótasis); serían hombres de bien por picardia (apódosis).* (Francklin).

4.º Para separar dos oraciones que, aunque enlazadas por la conjuncion y, no tienen una relacion directa é inmediata, v. gr.: *Cuando Dios reciba mi alma, dá sepultura á mi cuerpo; y honrarás á tu madre todos los dias de tu vida* (1).

## DE LOS DOS PUNTOS.

Empléanse los dos puntos en los casos siguientes:

1.º En las cartas despues de las formulas *Muy Señor*

(1) Palabras de Tobias á su hijo.

mio; *Querido padre; Estimado amigo*, etc.; en las exposiciones, despues de la palabra *expone*, y en las certificaciones despues de la palabra *Certifico*. Ejemplos: *Querido hermano: Recibi tu cariñosa carta etc.: = D. Fulano de Tal, natural de etc., á V. S. respetuosamente expone: Que etc.: = D. Fulano de Tal, Secretario de etc., —Certifico: Que etc.*

2.º Delante de las citas, textual ó literalmente hechas, de palabras de otro individuo, v. g.: *Poco ántes de atravesar Jerjes el paso de las Termópilas, escribió á Leonidas la siguiente carta: «LEONIDAS, NO TE OBSTINES EN QUERER PELEAR CONTRA LOS DIOSÉS: PÓNTE DE MI LADO, Y TE DARÉ EL IMPERIO CE LA GRECIA.» A lo cual el espartano contestó: «SI SUPIERAS, JERJES, EN QUÉ CONSISTEN LOS BIENES DE LA VIDA HUMANA, NO AMBICIONARIAS CIERTAMENTE LOS AJENOS. YO QUIERO MAS MORIR EN DEFENSA DE MI PATRIA, QUE CONTRIBUIR Á PONERLE LAS CADENAS.»*

5.º Cuando se va á hacer una exposicion ó enumeracion de partes, v. gr.: *Los artículos de la fe son catorce: el 1.º creer en un solo Dios etc. etc.:—Jacob tuvo doce hijos, cuyos nombres son los siguientes: Ruben, Simeon, Levi etc. etc.*

4.º Despues de las frases explicativas *por ejemplo, verbigracia, á saber*, cuando preceden á los ejemplos con que se comprueba ó ilustra la doctrina anteriormente sentada, como puede verse en las diferentes reglas ortográficas que venimos dando.

5.º Para separar los miembros largos paralelos de un periodo de bastante extension, cuando no hay conjuncion que los una, v. gr.: *En esto ya venia á más andar el alba alegre y risueña: las florecillas de los campos se descollaban y erguian, y los liquidos cristales de los arroyuelos, murmurando por entre blancas y pardas guijas, ibán á dar tributo á los ríos que los esperaban: la tierra alegre, el cielo claro, el aire limpio, la luz serena, cada uno por sí y todos juntos daban manifestas señales*

de que el día que á la aurora venia pisando las faldas, habia de ser sereno y claro. (Cervantes.)

5° Cuando se sienta una proposicion y en seguida se emplean varias otras para comprobarla, explanarla ó desarrollarla, la primera se separa de las siguientes por medio de dos puntos. Ejemplos: *El QUIJOTE no tuvo modelo y carece hasta ahora de imitadores: es una obra que presenta todos los caracteres de la originalidad y del genio, un poema divino á cuya ejecucion presidieron las gracias y las musas.* (Quintana.)

*Los hombres han abusado de todas las cosas: de los vegetales, para sacar los venenos; del hierro, para asesinarse; del oro, para comprar las iniquidades; de las artes, para multiplicar los medios de su destruccion; y de la brújula, para ir á esclavizar á sus semejantes.* (Monlau.)

6° Cuando se prueba ó refiere algun hecho y se termina con alguna consecuencia ó reflexion, esta reflexion ó consecuencia se separa por medio de los dos puntos. Ejemplo: *La publicacion del QUIJOTE fué un rayo que deshizo en un momento las ilusiones de la caballeria; y el tropel de libros que atacó, tan universalmente derriamados y tan gratamente acogidos, desapareció de tal modo que ya solo en el QUIJOTE dura la memoria de que fueron: triunfo admirable y singular, digno del mérito de la obra, y gloria en que autor ninguno puede competir con Cervantes.* (Quintana.)

## DEL PUNTO FINAL.

Se pone punto final siempre que hay un pensamiento completamente enúnciado (1).

Cuando en un escrito se pasa de un asunto á otro ó

---

(1) Y decimos *punto final*, porque indica la finalizacion del pensamiento, á diferencia del que acompaña á las abreviaturas para dar á entender que lo son.

se va á considerar el mismo bajo distinto aspecto, no sólo se pone punto final, sino que además *se hace aparte*; esto es, se empieza á escribir el renglon más adentro del márgen.

## DE LOS PUNTOS SUSPENSIVOS.

Los puntos suspensivos se emplean en los casos siguientes:

1.° Cuando se suspende el relato de la cláusula por convenir así al orador ó porque es fácil deducir lo que se omite y porque esta reticencia puede prestar cierto colorido al pensamiento, v. gr : *Españoles, DECIA SERTORIO Á SUS SOLDADOS, permaneced unidos, porque así seremos invencibles contra Sila; mas, si os desunis.....*  
 =EL LEON DE LA FÁBULA DECIA Á SUS COMPAÑEROS DE CAZA LA VACA, LA CABRA Y LA OVEJA: «Yo me llevo la primera parte (del ciervo cazado), porque me llamo LEON; la segunda, por que soy fuerte; la tercera, porque puedo más; y el que me toque la cuarta.....»

2.° Para denotar perplejidad, indecision, duda, temor etc., y tambien cuando ocurren como en tropel afectos ó pensamientos diversos. Ejemplos:

1.°

*Iré á casa, me presentaré á mi padre y le pediré perdon por mi travesura; pero... no... no es tiempo aún... el mal humor le durará todavía.*

2.°

La falsa caballeria  
 Ya iba retardando el paso.—  
 ¿Si lo hará de picardia?...  
 4

Arre!... Te paras?... Acaso  
 Metiendo la espuela... Nada.  
 Mucho me temo un fracaso...  
 Esta vara que es delgada...  
 Menos .. Pues este aguijon...  
 Mas ¿si estará ya cansada?  
 Coces tira... y mordiscon:  
 Se vuelve contra el ginete:...  
 ¡Ó qué corcobo, qué envion!  
 Aunque las piernas apriete...  
 Ni por esas... Voto á quien...  
 Barrabas que la sujete...  
 Por fin, dió en tierra... ¡Muy bien!  
 ¿Y eres tú la que corrias...?  
 ¡Mal muermo te mate, Amen!  
 (Iriarte).

3.º En los diálogos, cuando un interlocutor interrumpe al que está usando de la palabra. Ejemplo:

DOÑA CLARA.

Sí; y no creas  
 Que es un pasatiempo, nó;  
 Es cariño muy de veras.  
 A la siesta nos veremos  
 Para tratar lo que debe  
 Disponerse, y... . . . .

LUCÍA.

Ya que habláis  
 De eso, sabed que os espera  
 En la esquina, descando  
 Un ratillo de parleta  
 El hijo de la escribana.

(Moratin.—La Mojigata.)

## DE LAS LINEAS DE PUNTOS.

Cuando se copia de otro autor algun párrafo y de él se omite alguna cláusula, que no hace al intento, en el lugar de ésta se ponen líneas de puntos, más ó ménos, segun la mayor ó menor extension de lo que se omite,

## DE LA INTERROGACION.

La interrogacion ó interrogante se emplea en las preguntas. Consta de dos signos: el primero se llama *signo de principio ó de entrada* y se pone al comenzar la pregunta; y el segundo, *signo de fin ó de salida*, y se escribe á la conclusion de aquella. Ejemplos: *¿Quién llama? — ¿Serás en adelante mas aplicado? — Y si vosotros os hubieseis encontrado en la misma situacion ¿no hubierais procedido de igual manera?*

Cuando la pregunta es corta, basta que se escriba el signo final; mas cuando es larga, ó si, aunque corta, toma parte de dos líneas, es indispensable que se ponga tambien el signo de entrada para que el lector pueda tomar oportunamente la correspondiente entonacion.

## DE LA ADMIRACION.

Este signo se emplea para manifestar admiracion, asombro, amenaza, alegria, dolor y eualquier otro movimiento del ánimo. Es un signo doble. El primero se pone al comenzar la exclamacion; por eso se llama *de principio ó de entrada*; y el segundo se escribe á la terminacion de aquella: por lo mismo se denomina *de fin ó de salida*. Ejemplos: *¡Qué ingenio tan peregrino, qué fecundidad tan pasmosa la del autor del Quijote! — «¡Cómo! ¿Yo pararme en escrúpulos? ¡Qué delirio!» — ¡Ay des-*

venturado de ti, si continúas por ese mal camino!—¡Cielos! ¡Mi hijo, que yo daba por muerto, vive todavía!

La calavera de un burro  
Miraba el Doctor Pandolfo,  
Y enternecido exclamaba:  
¡Válgame Dios, lo que somos!

(Moratin.)

Obsérvese que hay algunas frases que participan de interrogativas y de admirativas; y, según que empiecen por interrogacion y terminen por admiracion, ó al contrario, se pondrá interrogante al principio y admiracion al fin, ó vice-versa. Ejemplos: *¿Cómo podré yo resistir tal cúmulo de contratiempos, Dios mio!—¡Que no han de darse tregua los hombres en idear medios de destruirse?*

### DEL PARÉNTESIS.

El paréntesis consiste en dos arcos de círculo, dentro de los cuales se ponen aquellas oraciones incidentales ó explicativas que, ó son de bastante extension, ó no tienen una relacion inmediata con el pensamiento que se enuncia, v. gr.: *Pero decia él (1) que no le fatigaba tanto esto, cuanto le ponía en confusion saber por cosa muy cierta que un descomunal gigante... llamado Pandaflando de la Fosca Vista (porque es cosa averiguada que aunque tiene los ojos en su lugar y derechos, siempre mira al revés, como si fuese bizco; y esto lo hace él de maligno y por poner miedo y espanto á los*

---

(1) Este él es TINÁCPIO EL SABIDOR, y quien habla, su hija la princesa MICOMICOMA

que mira), digo que supo que este gigante, en sabiendo mi orfandad, habia de pasar con gran poderío sobre mi reino y me lo habia de quitar todo sin dejarme una pequeña aldea donde me recogiese; etc. etc. (Cervantes).—Alfonso el Sábio tuvo algunas debilidades (todos las tenemos) que le ocasionaron sérios disgustos.

### DEL GUIÓN MAYOR.

El guion mayor se emplea en dos casos.

1.º En los diálogos, para denotar el cambio de interlocutor, ó persona que habla, y evitar la repeticion de los nombres de los interlocutores. Sirva de ejemplo el siguiente diálogo entre BABIECA, (caballo del Cid) y ROCINANTE (caballo de D. Quijote).

#### SONETO.

*Babieca.* —¿Cómo estais, Rocinante, tan delgado?

*Rocinante.*—Porque nunca se come y se trabaja,

—Pues ¿qué es de la cebada y de la paja?

—No me deja mi amo ni un bocado.

—Anda, señor, que estais muy mal criado,  
Pues vuestra lengua de asno al amo ultraja.

—Asno se es de la cuna á la mortaja.

¿Quereislo ver? Miradle enamorado.

—¿Es necedad amar?—No es gran prudencia.

—Metafisico estais.—Es que no como.

—Quejaos del escudero.—No es bastante.

¿Cómo me he de quejar en mi dolencia,

Si el amo y escudero ó mayordomo

Son tan rocines como rocinante?

(Cervantes).

2.º Cuando dentro de un mismo párrafo se pasa de una especie á otra, como sucede, v. gr., en los ejem-

plos de la regla primera sobre la acentuacion de las palabras monosilabas (pág. 57).

### DEL DOBLE GUIÓN.

El doble guion se emplea en las copias de documentos para denotar los apartes que hay en el original, los cuales no se hacen en aquellas.

### DE LAS COMILLAS.

Empléanse las comillas antes y despues de las citas, textual ó literalmente hechas, de palabras de otro individuo. Sirvan de ejemplos los dos del segundo caso del uso de los dos puntos (pág. 47).

Si lo que se cita abraza varias líneas, no solo se ponen las comillas al comenzar y concluir, sino tambien al principio de cada renglon.

### DE LAS NOTAS.

*Las notas ó citas* consisten en un paréntesis, dentro del cual se pone un número ó letra para dar á entender al lector que debe llevar la vista al pié de la página, donde hallará otro signo igual seguido, ya del nombre del autor á quien pertenece ó de la autoridad en que se apoya lo dicho en el texto; ya de alguna aclaracion ó ampliacion de lo que en el texto se dice, ó ya de alguna advertencia ú observacion que convenga tener presente. Sirvan de ejemplo de citas ó notas las pocas que comprende esta obrita.

Cuando en una página se hicieren varias citas, se seguirá en ellas el orden natural en los números y el alfabético en las letras.

## SUBRAYADO Y ABREVIATURAS.

Cuando en un escrito se quiere llamar la atención del lector sobre alguna palabra ó frase, bien porque esté empleada en sentido irónico, bien por otra razón cualquiera, esa frase ó palabra se subraya, si es en manuscrito, y se escribe de carácter cursivo, ó de letra bastardilla, si es en impreso.

## DE LAS ABREVIATURAS.

*Abreviatura* es toda palabra ó frase en que por economía de tiempo, por la fuerza del uso ó por capricho se suprime alguna letra, v. gr.: *V.* (usted), *Excmo. Sr.* (Excelentísimo Señor).

A toda abreviatura acompaña un punto para dar á entender que lo es.

Las abreviaturas deben ser perfectamente claras é inteligibles y de ningún modo se han de prestar á interpretaciones, como se presta, p. ej., *comp.<sup>n</sup>*, que puede leerse *compasion*, *comparacion*, *composicion*, *compuncion*, *complexion*, *compresion*, *compulsion*, etc. etc. etc.

Las abreviaturas de uso general son las siguientes:

A. A.	Altezas, ó Autores.
Admon.	Administracion.
A. L. R. P. D. V. M.	A los Reales pies de Vuestra Majestad.
@	arrobas.
Art.	artículo.
Agto.	Agosto.
Br.	Bachiller.
Bmo.	Beatísimo.
cap.	capítulo.
col.	columna.

Cap. <sup>n</sup> . . . . .	Capitan.
Capp. <sup>n</sup> . . . . .	Capellan.
C. <sup>a</sup> . . . . .	Compañía.
D. y D. <sup>a</sup> . . . . .	Don y Doña.
Dr. . . . .	Doctor.
Dho. . . . .	dicho.
Dros. . . . .	derechos
Dbre. . . . .	Diciembre.
En. <sup>o</sup> . . . . .	Enero.
E. P. M. . . . .	En propia mano.
Excmo. . . . .	Excelentísimo.
esc. ó escs . . . . .	escudos.
eclo. . . . .	eclesiástico.
Fbro. ó Feb. <sup>o</sup> . . . . .	Febrero.
Fha. . . . .	fecha.
Fol. . . . .	folio.
Fran. <sup>co</sup> . . . . .	Francisco.
Fr. . . . .	Fray.
Fernz. . . . .	Fernandez.
gue. m. <sup>s</sup> añ. <sup>s</sup> . . . . .	guarde muchos años.
Gen. <sup>l</sup> . . . . .	General (sustantivo.)
gral. . . . .	general (abjetivo.)
Illtre. . . . .	ilustre.
Illtmo. . . . .	ilustrísimo.
ib. . . . .	ibidem (en el mismo lugar.)
id. . . . .	idem (el ó lo mismo.)
J. C. . . . .	Jesucristo.
Liedo ó Ldo. . . . .	Licenciado.
lib. . . . .	libro.
lb. <sup>s</sup> . . . . .	libras.
M. I. S. . . . .	Muy ilustre Señor.
Mro. . . . .	Maestro.
mls. . . . .	milésimas.
mrs. . . . .	maravedises.
Martz. . . . .	Martinez.
N. S. . . . .	Nuestro Señor.

Nbre., Nov. <sup>e</sup> ó 9bre..	Noviembre.
Ntro. ó Nro.	nuestro.
n. <sup>o</sup> ó núm. <sup>o</sup>	número.
on. <sup>s</sup>	onzas.
Obpo.	Obispo.
Oct. <sup>e</sup> ú 8bre.	Octubre.
P. D.	Post data.
P.	Padre.
Pbro.	Presbítero.
pág..	página.
pp. <sup>co</sup>	público.
pral.	principal.
p. ej.	por ejemplo.
Q. S. M. B., ó q. s. m. b.	que sus manos besa.
Q. S. P. B., ó q. s. p. b..	que sus pies besa.
Q. D. G.	que Dios guarde.
Q. E. P. D..	que en paz descanse.
qq.	quintales.
R. <sup>l</sup>	Real (adjetivo.)
rs. vn.	reales de vellon.
R. <sup>do</sup>	Reverendo.
Rmo.	Reverendísimo.
R. I. P.	Requiescat in pace.
S. ó S. <sup>n</sup>	San.
S. <sup>a</sup> ó S. <sup>ta</sup>	Santa.
Sr.	Señor.
Sra.	Señora.
Srta.	Señorita.
S. S..	Su Señoría, y su Santidad.
S. A..	Su Alteza.
S. A. A.	Su atento (ó afecto) amigo.
S. S. S.	Su seguro servidor.
Srio.	Secretario.
Smo.	Santísimo.
Sermo.	Serenísimo.
SS. PP.	Santos Padres.

S. M. . . . .	Su Majestad.
S. M. C. . . . .	Su Majestad Católica.
S. M. F. . . . .	Su Majestad Fidelísima.
S. M. I. . . . .	Su Majestad Imperial.
Se. <sup>e</sup> , Sbre. ó 7bre. . . . .	Setiembre
V. Vd., Vm. ó Vmd. . . . .	Usted, vuesa ó vuestra merced.
V. S. . . . .	Usía ó Vuestra Señoría.
V. S. I. . . . .	Usía ilustrísima
V. E. . . . .	Vuecencia, Vuecelencia ó Vuestra Excelencia.
V. M. . . . .	Vuestra Majestad.
V. Emma. . . . .	Vuestra Eminencia.
V. B. . . . .	Vuestra Beatitud.
V. P. . . . .	Vuestra Paternidad.
V. P. M. . . . .	Venerable Padre Maestro
vol. . . . .	volúmen
v. gr. . . . .	verbigracia.

### ANÁLISIS ORTOGRÁFICO.

El *análisis ortográfico* de un período consiste en dar á conocer las letras de dudosa escritura y los signos ortográficos y puntuativos que hay en él, exponiendo las razones del acertado ó desacertado empleo de éstos y de aquellas.

Sirva de ejemplo de análisis ortográfico el del párrafo siguiente.

*Vén, dulce amigo mio, á honrar con tu respetable nombre la edicion de unos versos que, si algun precio tienen, es debido en gran parte á tu inspiracion y á tu ejemplo. Nada importa que el mármol del sepulcro te tenga ya separado de la region de los vivientes. ¿Desata acaso la muerte los lazos de amor y de estimacion que unen entre si á los hombres? Nó, caro Cienfuegos: la muerte los estrecha de un modo indisoluble; ella los defiende de la inconstancia y de*

la inconsecuencia; ella los asegura contra los vaivenes de la fortuna; ella, en fin, los pone á cubierto del frenesí de las pasiones.

(Quintana á D Nicasio Alvarez de Cienfuegos.)

LETRAS Y SIGNOS ORTOGRAFICOS (1). *Vén*: esta palabra está escrita con *V* y no con *B* por el uso (2), y con letra mayúscula por ser la primera del escrito; está además acentuada, porque, por ser imperativo, se pronuncia con énfasis:—*dulce*: la sílaba *ce* se escribe con *c* y no con *z*, como en general todas las sílabas *ce*, *ci*:—*amigo*....:—*mío*: esta palabra, por terminar en dos vocales que no forman diptongo; siendo la primera de ellas la *i*, debía acentuarse; sin embargo, no se acentúa por ser de uso muy frecuente:—*á* se escribe sin *h* y se acentúa por ser preposición:—*honrar*: se escribe con *h* como en general todas las palabras que empiezan por la sílaba *on*; se escribe con *r* sencilla, porque esta letra sigue á *n*:—*con*: se escribe con *c* y no con *q* ni con *k*, como en general todas las sílabas *ca*, *co*, *cu*:—*tu*: no se acentúa por ser pronombre posesivo; se acentuaría si fuese pronombre personal:—*respetable*: se escribe con *r* sencilla por ser á principio de dición, y con *b* y no con *v* por preceder á la letra *l*, ó por formar sílaba directa compuesta:—*nombre*: se escribe *m* y no *n* por preceder á *b*, y *b* por preceder á *r* ó por formar sílaba directa compuesta:—*la*....:—*edición*: se escribe con *c* y no con *z* como en general todas las sílabas *ce*, *ci*:—*de*: no se acentúa por ser preposición; se acentuaría si fuese verbo:—*unos*....:—*versos*: se escribe con *v* y no con *b* por el uso:—*que*: se escribe con *q* como en general todas las síla-

(1) Cuando alguna palabra no ofrezca niuguna particularidad ortográfica, lo fídaremos á entender poniendo á continuacion de ella puntos suspensivos.

(2) Aunque el verbo *venir* trae la *v* de su origen, como éste es desconocido de los niños, preferimos y preferiremos apoyarnos en el uso.

bas *que, qui*, y no se acentúa en este caso, porque no está empleado en sentido interrogativo ni admirativo, ni tampoco debe pronunciarse con énfasis;—*si*: no se acentúa por ser conjuncion: en cualquier otro caso se acentuaría:—*algun...*:—*precio*: (la *c*, que ya se ha dicho):—*tienen...*:—*es...*:—*debido*: se escribe con *b* por el uso.—*en...*:—*gran..* :—*parte..*:—*a*: (se ha dicho):—*tu*: (tambien):—*inspiracion*: (la *c*):—*y*: es griega y no latina por ser conjuncion:—*á tu*: (se han dicho):—*ejemplo*: se escribe *j* y no *g* como *en general* en todas las combinaciones *aje, eje*, y *m* por preceder á *p*:—*Nada*: se escribe con letra mayúscula, porque sigue á punto final:—*importa*: (la *m*):—*que*: (se ha dicho):—*el*: no se acentúa por ser articulo; se acentuaría si fuese pronombre:—*mármol*: se acentúa por ser palabra regular terminada en consonante:—*del...* :—*sepulcro.....*:—*te*: no se acentúa por ser pronombre; se acentuaría si fuese sustantivo:—*tenga...*:—*ya...*:—*separado..* :—*de* (queda dicho):—*la...*:—*region*: se pone *r* sencilla por ser á principio de palabra, y *g* porque precede á dos vocales que forman diptongo:—*de*: (se ha dicho):—*los..* :—*vivientes*: se escribe con dos *ues*, por ser palabra derivada de *vivir*: etc., etc. etc.

SIGNOS DE PUNTUACION —Hay coma ántes y despues de *dulce amigo mio*, porque esta expresion es un vocativo, y ántes y despues de *si algun precio tienen*, porque esta oracion es de las llamadas incidentales ó intercalares, oracion hasta cierto punto explicativa. Hay punto final despues de *¡ejemplo*, porque aqui termina un pensamiento; y tambien despues de *vivientes*, por igual razon. Se pone el signo de entrada de interrogacion ántes de *Desata* y el de salida despues de *hombres*, porque lo comprendido entre estos dos signos constituye una pregunta, y como ésta es algo larga, se hace indispensable el primer signo, Hay coma ántes de *caro Cienfuegos*, porque esta frase es un vocativo, y dos puntos despues de

este vocativo, porque las oraciones que siguen tienen por objeto explicar ó desenvolver el pensamiento enunciado por la oracion elíptica *Nó, caro Cienfuegos*. Hay punto y coma despues de *indisoluble*, despues de *inconsecuencia* y despues de *fortuna*, porque las cuatro oraciones que separa dicho signo puntuativo son paralelas y de regular extension. Hay coma ántes y despues de *en fin*, porque esta frase es terminativa y viene puesta. Por último, hay punto final despues de *pasiones*, porque aquí termina, no solo un pensamiento, sino tambien el párrafo elegido.

FIN DEL SEGUNDO CUADERNO.

este vocativo, porque las oraciones que están hechas  
 por objeto, explícito o tácito, hechas por el pensamiento,  
 mandado por la oración elíptica de una cláusula,  
 hay punto y coma después de cada una de ellas, después de  
 intersección y después de la oración, porque las cuatro  
 oraciones que sepan dicha signo prelativo son para-  
 las y de regular extensión. Hay coma antes y después  
 de en las porque esta frase es terminativa y viene pos-  
 puesta. Por último, hay punto final después de cada  
 una, porque cada una es un pensamiento, sino  
 también el punto caído.

FIN DEL SEÑOR DON CALDERÓN

# INDICE.

---

<u>CAPÍTULOS.</u>	<u>ASUNTOS.</u>	<u>PÁGINAS.</u>
»	Advertencia. . . . .	5
	PARTE TERCERA.—PROSODIA.	
Único.	De los sonidos, sílabas y palabras.. .	5
	PARTE CUARTA.—ORTOGRAFÍA.	
I.	De las letras en general. . . . .	15
II.	Letras de dudosa ortografía. . . . .	15
III.	Letras de sonido muy semejante. . . . .	25
IV.	Valor y uso de la <i>h</i> . . . . .	26
V.	Uso de la letra mayúscula. . . . .	29
VI.	De los signos ortográficos. . . . .	35
VII.	De los signos de puntuación. . . . .	45

---

# INDICE

## ASPECTOS

	Advertencias	
	PRIMERA PARTE — PROLOGO	
	Cursos de los señores, señoras y señoras	
	SEGUNDA PARTE — ORACIONES	

1		En los latines en general
II		En los latines de historia antigua
III		En los latines de historia moderna
IV		En los latines de la literatura
V		En los latines de la historia natural
VI		En los latines de la historia geográfica
VII		En los latines de la historia política

